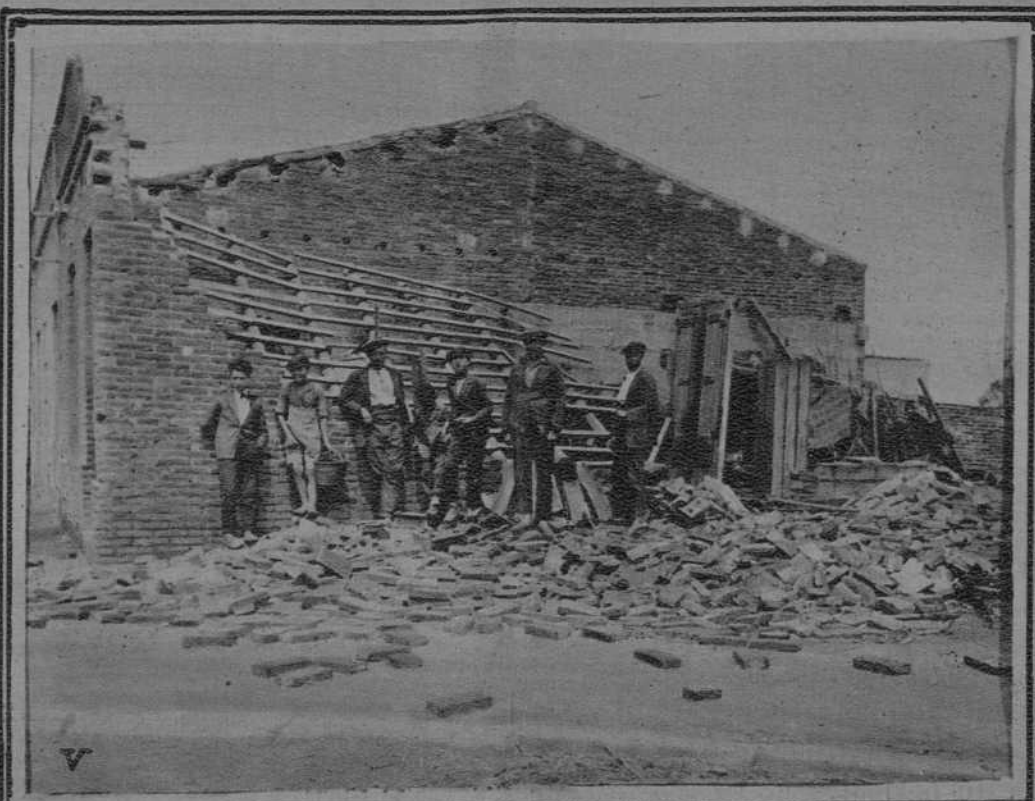
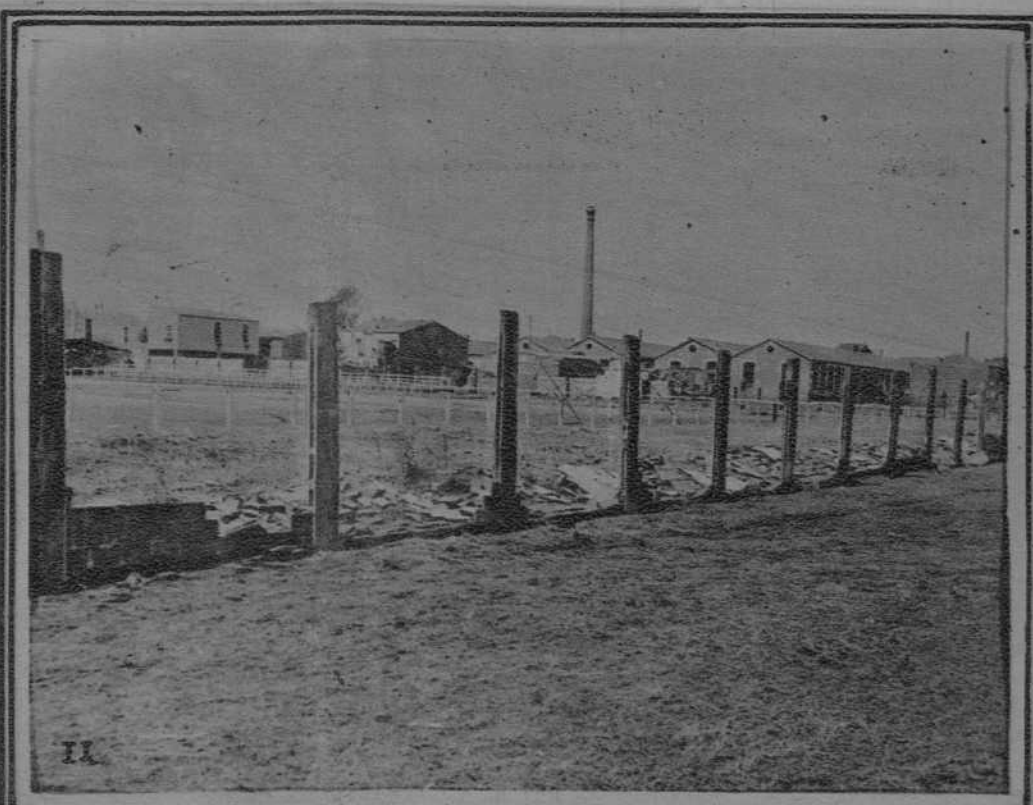


REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE CATALUÑA, 9
TELEFS. 2599-A Y 5051-A
TALLERES E IMPRENTA
MUNTANER, 49 - TELEF. 2322-A

El Día Gráfico

SUSCRIPCIÓN CAPITAL
PTAS. 275 AL MES
SUSCRIPCIÓN PROVINCIAS
PTAS. 8'50 TRIMESTRE
NÚMERO SUELTO
DIEZ CENTIMOS

Barcelona, viernes 6 de Agosto de 1926



De los pasados temporales en Sabadell. - I. Una de las casas derrumbadas y que sepultó a sus habitantes, resultando heridos algunos de gravedad. - II. La pared del campo de fútbol del Athletic derrumbada por el temporal. - III-IV-V-VI. Cuatro de las casas, que sufrieron mas desperfectos. (Fts. Badosa).

Doña Ramona Subirats Selma
ha fallecido
(E. P. D.)
Su esposo y demás familia agradecerán a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.
El entierro se efectuará hoy, viernes, a las diez de la mañana.
Casa mortuoria: Calle del Mar, núm. 86, 1.º, 1.º

Luis Tejedó Domenech
Ha fallecido
E. P. D.
Su afligida esposa y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida.
El entierro se efectuará hoy a las once de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de Muntaner, núm. 79, 3.º, 1.º

Josefa Ferrer Esclapés
HA FALLECIDO
E. P. D.
Su desconsolada familia participa a sus amistades tan sensible pérdida.
El entierro se verificará hoy, a las once de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de Xucá, núm. 7, 2.º

Enrique Martínez Vilar
HA FALLECIDO
E. P. D.
Su desconsolada familia participa a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.
Entierro: hoy viernes a las diez y media de la mañana.
Casa mortuoria: Calle de Sepúlveda, 103, 2.º, 3.º

Juan Obiol Alzerá
ha su ido al cielo
Entierro: hoy a las diez mañana.
C. Mas (Coll-Clanch) 96, interior.

Montserrat Sanvicente Breu
Ha subido al Cielo
Sus desconsolados padres participan a sus amistades tan sensible pérdida.
En tierra: hoy nueve mañana.
Olsinellas, 45, 3.º, 1.º

"LA VICTORIA"
DE
JOSE INESTA
46 - ARIBAU - 46
MUEBLES A PLAZOS
Y AL CONTADO

Noticias marítimas

Movimiento del puerto
Día 5.
ENTRADAS
Vapor «Francisca Uravain», de Gijón, con carbón mineral; vapor «J. J. Sisters», de Valencia, con 296 pasajeros y carga general; vapor «Cabo Roche», de Santander y escalas, con tres pasajeros y carga general; vapor noruego «Hongsharen», de Reykjavik y escalas, con bacalao; vapor correo «Mahón», de Ibiza, con 11 pasajeros y carga general; vapor italiano «Giulio Cesare», de Génova, con 18 pasajeros y carga de tránsito, y vapor inglés «Cortés», de Londres y escalas, con carga general.

DESPACHADOS DE SALIDA
Pailebot «Júpiter», con efectos, para Mahón; vapor correo «Mallorca», con pasaje y carga general, para Palma; vapor alemán «Gauss», de tránsito, para Valencia; vapor italiano «Giulio Cesare», con pasaje y carga general, para Buenos Aires y escalas; pesquero «Santa Rosa», con su equipo, para la mar; vapor «Peris Valero», con carga general, para Bilbao y escalas; velero «María del Pilar», con carga diversa, para Palma; pailebot «Miguel Murall», con carga general, para Valencia, y vapor «J. J. Sisters», con pasaje y carga general, para Valencia.

Noticias

Procedente de Valencia llegó a primeras horas de la mañana el vapor «J. J. Sisters», conduciendo 296 pasajeros y abundante carga, consistente en aceite, arroz, chufas, alubias, cacahuet, harina, patatas, conservas, jabón, cueros, tejidos, curtidos, cola y seda, que descargó en el muelle de España, N. E.
Dicho buque salió anoche con destino al puerto de procedencia.
De Santander y escalas entró el vapor «Cabo Roche», atracando en el muelle del Rebaix para la descarga de hierro, aceite, vino, licores, sosa, leche y tierras industriales, que tomó en dichos puertos.

Recaló ayer mañana en nuestro puerto, procedente de Génova, el vapor correo italiano «Giulio Cesare», el cual continuó viaje con rumbo a Buenos Aires y escalas después de haber desembarcado 18 pasajeros y haber tomado el pasaje y carga que se le tenía dispuesto.
Sobre el día 11 es esperado en nuestro puerto, procedente de Bremen y escalas, el vapor alemán «Kronos», importando diversas mercancías para nuestro comercio.

Llegó a primeras horas de ayer mañana, procedente de Ibiza, el vapor correo «Mahón», conduciendo a su bordo 11 pasajeros y 10.335 kilogramos de habichuelas secas, cajas huevos, jaulas aves, géneros de punto, envases, botellas y pescado.
Dicho buque saldrá hoy en viaje directo con destino a Mahón.
Procedente de Palma debe llegar hoy, a primeras horas, el vapor correo «Rey Jaime I», y procedente de Mahón el vapor correo «Delfín».

EL TIEMPO EN BARCELONA

Transcurrió el día de ayer con el cielo semi cubierto de celajería chubascosa, soplando viento fresquito del segundo cuadrante, permaneciendo los horizontes cargados y la mar con marejadita picada.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa debe dirigirse al director de este periódico.

BOLSA

Sesión del día 5 de Agosto

	Cambio anterior	Ultimo cambio
MONEDA EXTRANJERA		
París (los 100 francos)	19'50	19'50
Londres (la libra)	32'25	32'33
Roma (100 liras)	22'90	22'30
Bruselas	19'60	19'00
Zurich (100 francos)	128'25	128'50
Nueva York (el dólar)	6'635	6'645
Buenos Aires (el peso)	2'65	2'66
Berlín	1'5225	

EFFECTOS PUBLICOS		
Deudas del Estado		
Interior, serie A, 4 %	68'15	68'50
Interior, serie F, 4 %	67'75	
Exterior, serie A, 4 %	83'80	
Exterior, serie F, 4 %	82'30	
Amortizable s. A, 4 %	89'00	
Idem, id., 4 % E	87'75	
Able. 1920, s. A, 5 %	92'65	92'50
Able. 1920, s. F, 5 %	92'90	
O. Tesoro v. 1923, B, 5 %	102'15	
O. Tesoro v. 1931, B, 5 %	102'10	102'15
D. Ferroviaria A, 5 %	100'00	
D. Ferroviaria B, 5 %	100'00	
D. Ferroviaria C, 5 %	99'80	

Ayuntamientos		
Barna. 1906, B	79'00	78'75
Barna. Exposición 1925	97'75	97'35
Barna. Reforma	80'00	80'00

Diputaciones		
Barcelonesa, viejas	79'50	79'50
Barna. serie C	78'00	78'00
Barcelona 6 %	95'25	96'50

VARIOS		
Puerto Barcelona	89'25	88'50
Puerto Melilla	99'00	
Caja de Emisiones	84'25	84'25
B. Hipot. Espa., 4 %	89'75	
B. Hipot. Espa., 5 %	100'00	100'25
B. Hipot. Espa., 6 %	109'50	
Credito Local	98'00	

Valores extranjeros		
Cédulas Argentinas	2'85	2'80
Deuda Marruecos	80'50	80'50

Ferrocarriles		
Nortes 1.ª serie	70'50	70'65
Nortes 5.ª serie	67'50	68'15
Especiales Pamplona	70'50	67'65
Prioridad Barcelona	71'15	71'25
Lérida-Reus-Tarragona	70'50	
Villalba-Pego-via	75'00	
Almanzas especiales	78'50	
Almanzas adheridas	65'00	65'55
Minas San Juan	69'75	
Alsasnas	85'65	85'65
Huecas	77'75	77'85
Nortes 6 %	102'75	102'75
Valencianas	95'65	98'75
Alicantes 1.ª hipoteca	65'50	65'35
Alicantes 2.ª hipoteca	78'75	
Alicantes A	93'50	
Alicantes B	80'35	80'00
Alicantes C	72'00	71'85
Alicantes D	73'00	73'00
Alicantes E	79'65	80'00
Alicantes F	80'00	
Alicantes G	102'25	102'00
Alicantes H	97'25	97'00
Alicantes I	102'00	
Francias 1864	54'35	54'50
Francias 1878	50'00	50'15
Madrid-Barna, directos	54'50	54'75
Madrid-Barna-Rodas	46'25	
Córdoba-Sevilla	64'00	
Badajoz	98'50	98'50
Andaluces 1.ª serie, v.	46'75	47'00
Andaluces 1.ª serie, fijo	60'50	60'50
Andaluces 2.ª serie, v.	44'50	44'65
Andaluces 2.ª serie, fijo	53'00	54'85
Bobadilla	75'75	75'75
Andaluces 5 %	82'75	
Andaluces 6 %	97'50	97'25
Catalanes 1919	98'50	97'50
Catalanes 1922	98'15	
Catalanes 1924	92'65	
Cataluña 5 %	87'75	87'00
Cataluña 6 %	100'50	100'50
Cremallera Montserrat	139'50	100'50
Ferrocarriles secun.	62'75	
Gran Metro	89'25	
M. Cáceres P., variable	29'25	
Metro Transversal	85'50	87'00
Sarriá a Barcelona	101'50	100'00
Tánger a Pez	96'50	

Tranvías y Automóviles		
G. de Tranvías 4 %	76'50	76'50
G. de Tranvías 5 %	85'50	
Ens. y Gracia, 4 %	74'50	

Agua, Canales y Electricidad		
Aguas Huelva	99'00	99'00
Aguas Valencia	94'00	
B. de Elec. 1920, 6 %	99'50	99'00
Canal de Urgel	83'00	
Catalana Gas, serie G	98'25	98'15
Catalana Gas, Bonos	94'25	94'50
Chades	101'00	101'00
Cooperativa de F. Elec.	57'00	
Coop. Manresa Elec.	92'00	
Energía Elec. Cat., 5 %	84'75	
Energía Elec., 6 %	96'50	96'75
Energía Elec., Bonos	94'50	94'75
Eléctrica Cinca, serie C	94'25	
G. Aguas B., serie C	99'50	
Riegos Levante 6 %	97'15	
Riegos Levante, Bonos	98'25	

Navieras y Construcciones Navales		
Española C. N., 6 %	96'25	
Unión Naval Levante	94'50	

Varios		
Asfaltos Asland 6 %	92'00	
Asfaltos Asland 7 %	102'50	
Auxiliar C. «Sansón»	88'25	89'50
Auxiliar ferrocarril	95'25	
Colonia Güell	97'25	97'25
C. y Pavimentos 5 %	80'50	79'50
Española C. Elc.	71'00	70'00
Fon. O. y C., 1923, 6 %	91'00	91'00
Fon. O. y C., 1925, 6 %	96'00	

ACCIONES Varias		
Catalana del Gas, F	83'85	83'85
Trasmediterráneas	85'00	
Aguas ordinarias	131'00	
Banco de España	628'00	
Crédito y Docks de B.	193'50	
España Industrial	188'00	180'00
Telefónica Nacional	101'75	102'00

VALORES A PLAZO

Nortes, fin mes, 455'00.
Alicantes, idem, 423'00.
INFORMACION OFICIAL FACILITADA POR EL CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA
Mercado de Liverpool
Disponible: 10'02 9'80.
Agosto: 9'47 Nom. 9'30 9'29.
Octubre: 9'28 9'09 9'11 9'11.
Enero: 9'17 9'00 9'00 9'01.
Marzo: 9'23 9'05 9'06 9'07.
Mayo: 9'26 9'11 9'09 9'10.
Ventas: 10.000 balas contra 4.000 balas.
Noviembre: Sakell. 14'90 14'80.
Noviembre: Upper 11'40 11'45.
Enero: Sakell. 14'65 14'55.
Enero: Upper.

Mercado de Nueva York
Disponible: 18'70 18'75.
Octubre: 17'27 17'22 17'27 17'30.
Diciembre: 17'22 17'15 17'20 17'22.
Enero: 17'25 17'20 17'24 17'26.
Marzo: 17'43 17'37 17'41 17'45.
Mayo: 17'58 17'52 17'53 17'60.

Mercado de Nueva Orleans
Disponible: 18'10 18'18.
Octubre: 17'11 17'08 17'18.
Diciembre: 17'00 17'05.
Enero: 16'97 16'94 17'03.
Marzo: 17'08 17'15.
Mayo: 17'18 17'25.
Arribos: 5.000 balas contra 3.000 balas.
Desde primero de agosto: 23.000 balas contra 13.000 balas.
Transferencia 4'86 1/4.

Mercado de Alejandria Ashmouni
Agosto: 20'68 21'45.
Octubre: 20'98 20'88.
Diciembre: 21'18 21'02.
Sakellaridis
Noviembre: 29'58 29'38.
Enero: 29'27 29'08.
Marzo: 29'06 28'86.

Mercado de Barcelona
Disp. Good. Midd. st. univ. Texas, Pesetas 169.

Harve		
	Anterior	A las 16
Agosto	8'09	8'27
Septiembre	8'13	8'29
Octubre	8'15	8'36
Noviembre	8'25	8'41
Diciembre	8'34	8'48
Enero	8'33	8'54
Febrero	8'37	8'59
Marzo	8'42	8'64
Abril	8'38	8'69
Mayo	8'43	8'70
Junio	8'48	8'75
Julio	8'53	8'75

Imperio Británico		
Ant.	Agos. Oct. Ene. Mar. May.	9'25 9'15 9'05 9'08 9'10
Cierre		9'12 8'99 8'89 8'92 8'94

AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA DE LA DE BARCELONA

La intervención en las operaciones bursátiles se halla reservada por la Ley a los Agentes, quienes al expedir póliza confiere título de propiedad de los valores y los hace irrevindicables.
BROSA Juan, Fontanella, 17, 1.º, teléfono 1424 A.
NEGRE ANTONIO, Plaza de Cataluña, 16, Teléfono 3417 A.

DESDE PUIGCERDA

NOTICIAS VARIAS

Se encuentran en ésta, para pasar la temporada de verano entre nosotros, las distinguidas familias de los doctores Ferrer, Iho y Mateo Riu.
—La Asociación de Caza y Pesca de la Cerdaña celebrará su junta general ordinaria anual el próximo sábado, día 7 de los corrientes, a las siete y media de la tarde en los salones del Casino Ceretano.
—Estos últimos días han llegado para pasar la temporada de verano en ésta las familias Serras, Llopis, Macià, Vilaseca, Mme. Journoud, viuda Guiri y otras cuyos nombres sentimos no recordar.
—Los días 7, 8, 9 y 10 de los corrientes tendrá lugar en el llano del Gran Casino, el concurso de tiro de pichón organizado por la Asociación de Caza y Pesca de la Cerdaña.
Habrá valiosos premios, de entre los cuales anotamos las copas del Ayuntamiento de Puigcerdá, de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona, Asociación de Caza y Pesca de la Cerdaña, de la Penya Rhin, Schilling y Compañía, de la colonia veraniega, premio Gran Casino y copas de los señores Masriera y Carreras, doctor Andreu, Mata y otros.—Corresponsal.

T. S. H.

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES, DIA 6

BARCELONA (Radio-Barcelona)
18 h. 00: Radiotelefonía femenina.
18 h. 30: El trío «Radio».
18 h. 45: Cotizaciones de los Mercados internacionales; Cambio de Valores y últimas noticias; Boletín del servicio meteorológico de Cataluña.
21 h. 00: Curso de taquigrafía castellana para radioyentes.
21 h. 20: La orquesta «Els Fatxendass», de Sabadell.
22 h. 10: El cuento «Polifemo» del novelista don Armando Palacio Valdés, leído por la radioactriz señora González.
22 h. 15: Retransmisión de ópera desde el teatro del Bosque.

"ATWATER-KENT"
El más fiel reproduc tor de la voz y de sonido.
Auto Electricidad
Diputación, 234

BARCELONA (Radio-Catalana)
21 h. 00: Boletín meteorológico de Cataluña; Pronóstico del tiempo; Cotizaciones de la Bolsa de Barcelona; Santos del día; Crónica de arte, deportes y modas.
21 h. 10: Sesión por Los Villasil y la orquesta «Radio-Catalana».
RADIO-MILAN
16 h. 30: Como el día anterior.
21 h. 00: Concierto vocal e instrumental.
23 h. 00: Jazz-band.

Compre usted exclusivamente en las casas que anuncian en esta sección, por ser de intachable seriedad y competencia y vender únicamente los materiales de primera calidad.

RADIO-PRAGA
16 h. 30: Concierto por un sexteto.
17 h. 30: Hora infantil.
20 h. 45: Concierto orquestal.

RADIO-ROMA
17 h. 00 a 19 h. 00: Noticias; Hora infantil; Jazz-band.

20 h. 50: Noticias y concierto de música variada.

RADIO-STUTTGART
16 h. 00: Charla femenina y concierto.
18 h. 00: Charla literaria y otras conferencias.
21 h. 30: Velada musical.

¡¡Comerciante!!! ¿Quiere usted sentar precedente de seriedad? ¡Le interesa aumentar sus ventas! Anuncie en esta sección.

RADIO-TOULOUSE
12 h. 40: Concierto.
21 h. 00: Concierto de gala.

RADIO-VIENA
16 h. 15: Concierto; Conferencias.
20 h. 00: Sonatas.

RADIO-ZURICH
12 h. 30: Pronóstico del tiempo.
16 h. 00: Bailables.
20 h. 15: Concierto.

Servicio meteorológico de Cataluña

SITUACION GENERAL ATMOSFERICA DE EUROPA A LAS 7 HORAS DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 1923

El régimen anticiclónico situado en las Islas Británicas pierde estabilidad, por cuyo motivo el tiempo ha empeorado en gran parte del Occidente europeo, aumentando la nubosidad y registrándose algunos chubascos y tormentas aisladas.
Las bajas presiones se hallan en las costas del Norte de Africa y su centro de mínima al Oeste de Gibraltar.

ESTADO DEL TIEMPO EN CATALUÑA A LAS 8 HORAS

En general el tiempo es variable, dominando cielo nuboso por las regiones costera Pirenaica y despejado en el resto.

Durante las últimas 24 horas se han registrado chubascos y tormentas en gran parte de la provincia de Barcelona, y principalmente en el llano del Vallés.

La temperatura máxima en Esplugas ha sido de 25 grados y la mínima en el Estangento de 6.

Barcelona, viernes 6 de Agosto de 1926

DE NUESTRA COLABORACION

Inmunidad profesional (*)

Cambronne—irrecordais?, el héroe de Waterloo a quien la leyenda ha atribuido un apóstrofe bastante «shocking», hubo de comparecer ante los tribunales, después de la caída napoleónica, como lo hicieron Ney, Debelle y otros. Fué Berryer quien disputó a los jueces de su patria la vida que las balas enemigas habían respetado, bien a despecho del general bonapartista. Berryer abogó por la inocencia de su defendido y legitimó su fidelidad por el prisionero de Santa Elena; y, a pesar de que el gran abogado era bien conocido por sus convicciones realistas, a pesar de que, en momentos de peligrosa turbulencia, concitó iras ostentando la escarapela blanca en su sombrero, al defender a Cambronne desencañó contra sí tales invectivas que hubo de comparecer como acusado ante el Consejo de su Orden. Su alegato fué magnífico, como habían de serlo, y lo eran ya, su vida, su talento y su palabra. «Jamás—dijo—me retractaré ni haré una declaración de principios, porque a menos de repetir cuanto dije informando, confesaría que hablé a la ligera en asunto de tanta importancia, sin pesar mi discurso y obrando contra mi conciencia; o confesaría que, después de haber expresado con libertad lo que pensaba, había sido tan débil que me asustaron las amenazas y desmentí mis propios pensamientos.»

He aquí un admirable concepto de la dignidad profesional, mantenido por un realista a quien los realistas denigraban por haber cubierto con su toga la inocencia de un adversario. Por eso, al ocuparnos—en estos tiempos de ligereza, de aprovechamiento y de desdén hacia los ideales—, del problema de la inmunidad profesional del abogado, nos asalta el recuerdo de Berryer que escribía las palabras transcritas a penas cumplidos los veintisis años y que había de mantener su pensamiento puro y joven para trazar, a los setenta, uno de los alegatos más definitivos con que cuenta, en defensa de sus derechos, la historia de la Abogacía.

Berryer es una de las figuras de mayor relieve de la toga romántica en Francia. De su carácter decía Munier Jolain, en las aulas de la Sorbonne, que fué pródigo y sensual, mujeriego y amigo del lujo, de hábitos señoriales, legitimista y defensor de los privilegios de la aristocracia... Berryer fué todo esto, pero fué, por encima de todo esto, el primer orador romántico del foro francés; un orador que, poniendo su verbo magnífico al servicio de un gran talento natural, supo ser un abogado extraordinario. Y además, como dice Henri Robert, «Chevalier sans peur et sans reproche.»

En 1860, publicó la librería Lacoffre un estudio sobre «El Ministerio Público y los Abogados: sus derechos y sus relaciones». La obra salió de las prensas como anónima si bien era debida a la pluma de Henri Moreau, que durante muchos años había sido pasante de Berryer y que, muerto éste, fué uno de sus abaceas testamentarios.

El libro de Moreau ostenta, a guisa de prefacio, una carta de Berryer dirigida al editor Lacoffre.

«Después de cincuenta años de ejercer la abogacía—dice el que fué defensor de Chateaubriand—, no he estimado ningún honor compararle al que mis colegas me dispensaron al elegirme su Decano. Y, combatiendo las tendencias de regular las condiciones del debate judicial con reducción para la libertad de la defensa, añado: «La extrema deferencia, la actitud de subordinación que pretenden imponerse a los abogados frente a sus adversarios, el ascendente de autoridad que se atribuye a éstos, significarían graves atentados a los derechos de la defensa, a la independencia y a la dignidad de la abogacía, a las indispensables garantías de una leal distribución de la justicia. Sojuzgar la palabra, es violar la libertad del pensamiento.»

Aquel legitimista—no se olvide que lo fué siempre—, no le perdonaba a Napoleón su desafecto por los abogados. «De sus cóleras—escribe—, nos transmitió el procurador general Dupin un curioso monumento con la copia de una carta autógrafa del emperador, la exageración de cuyas palabras es más ridícula que odiosa: Los abogados son facciosos, artesanos de crímenes y de traiciones... Quiero que pueda cortarse la lengua al abogado que se sirva de ella contra el Gobierno!»

Pero, más que los arrebatos del gran Corso, le preocupaban al ilustre septuagenario las nuevas y progresivas restricciones de los que, con muchos años de intervalo, sucedieron a Napoleón. Y así, seguía escribiendo: «Nuestra independencia debe ser

real y debe ser entera; no como privilegio concedido al orgullo ni al provecho de algunos, sino como derecho reivindicado para todos; como la más seria, quizá, de las garantías de seguridad y de justicia en la sociedad civil.»

Y añade, defendiendo el principio de la igualdad de las partes en juicio: «¿Quién no se sombraría de oírle al fiscal acusar tímidamente, sin indignación, sin la ardiente necesidad de la vindicta pública, al autor de un gran crimen, de un funesto atentado, de una traición cobarde, de una calumnia insigne? La convicción de la inocencia o de la culpabilidad, lo evidente de lo inícuo o del buen derecho, la manifestación de la verdad o de la mentira, ¿no apasionarán por igual?, ¿no reclaman la misma autoridad de palabra, la misma energía de lenguaje? Al entrar el acusador y el defensor en la liza, sus armas deben ser iguales.»

Esa teoría se apoya en un ejemplo que cita Montequieu en «L'Esprit des Loix». Figuraba entre las reglas establecidas para los combates judiciales la de que cuando un gentil-hombre llamaba a la liza a un villano, debía presentarse a pie, con adarga y bastón; y si se presentaba a caballo y con armas, se le quitaban las armas y el caballo y, en mangas de camisa había de combatir con el plebeyo. «Tales prácticas—comenta Berryer—acusar un fondo de rectitud, un instinto de justicia, un afán de verdad, que no se encuentran en la fraseología de los escritores modernos cuando pretenden investir a algunos de los campeones de la arena judicial de más autoridad, atribuirle mayores libertades e imponer a los jueces del debate más deferencia para sus convicciones y para su palabra que las concedidas a su contradictor.»

«Entre quien acusa—pursigue—y quien defiende, los derechos son iguales e igual la dignidad. Proteger a un acusado contra los errores o el arrebatado de sus jueces, desgarrar las falsas apariencias que velan con frecuencia la verdad, confundir la calumnia privada, domar las violencias y los odios del partidismo, descubrir los rencores o las inícuas pretensiones del poder, defender el buen derecho enfrente y en contra de todos, ¿no es ejercer una alta magistratura en el Estado?»

«Es triste, además—continúa—, oír siempre reclamar respeto para todo lo que en el mundo debería ser respetable. El respeto, el respeto sincero, no entra en los corazones a la fuerza; se impone libre y naturalmente por el carácter y por la conducta de aquellos a quienes es debido. Royer-Collard, al decir que la irrespetuosidad era el origen de los males de su siglo, más acusaba a quienes no obtienen el respeto que a quienes lo rehusan.»

Y tras la cita de Royer-Collard, la de Omer Talon: «La grandeza de un Estado, la dignidad de una corona, se miden por la calidad de sus súbditos. Y, además, la de Guillaume de Vair: «La dignidad y calidad de los que oyen, rige y gobierna la lengua del orador y le enseña esa decencia que es la mayor y más difícil parte de la oración.»

Para Berryer, ni el apóstrofe, ni la vehemencia, ni el agudo argumento «ad hominem», ni el sarcasmo, ni la invectiva, pueden ser prosocritos del debate judicial. «Dios no ha dado a todos los jueces—dijo—el ojo propio para ver, ni el oído apto para oír y todo esfuerzo es poco para hacer Hegar hasta ellos la verdad». Además de que muchos creen discernir un apabullamiento en la objeción doctrinal o personal a la que no se replica con vibrante energía.

El prólogo al libro de Moreau contiene también este párrafo: «Yo les diría a mis jóvenes colegas: Proseguid fieles a las grandes tradiciones y a las prerrogativas de la Orden; en mitad de las divisiones y del alboroto de los espíritus, manteneos sólidamente fieles al culto de la Verdad, de la Justicia, de la Libertad, del Honor; poned al servicio de vuestros clientes una voluntad firme y todo el vigor de vuestro espíritu; cerrad vuestro corazón generoso a las sugerencias del interés personal, el más desacreditado, pero el más inevitable de los engañadores; luchad valientemente contra los poderes arbitrarios; descubrir, con la sinceridad y la luz de vuestra conciencia, los artificios de sus leyes; que vuestra recta inteligencia no se deje abatir ni descorazonar por los prolongados éxitos de la impostura. ¿Qué importa que, para tan noble empresa, la vida se consuma en esfuerzos estériles, si se guarda para el último momento, como el más preciado de los tesoros, la justa satisfacción de sí mismo?»

«Se diría que todo esto son arrebatos de romanticismo, palabras huecas

LO QUE ENSEÑAN LAS ESTADÍSTICAS

En Barcelona disminuye la mortalidad

Unos datos estadísticos, fidedignos, que hemos tenido ocasión de consultar, nos han revelado la existencia de un hecho que no podemos negar que nos ha llenado de sorpresa. En Barcelona, desde 1922, cada año se nota una acentuada disminución en la mortalidad, a pesar del continuado contingente de población que registran las estadísticas.

No sabemos a qué atribuir el hecho, ya que si bien las condiciones sanitarias de la ciudad no han sufrido retroceso y más bien han sido mejoradas en dicho lapso de tiempo, no es esta mejora de tal índole que se refleje en una disminución en el número anual de defunciones.

Los siguientes números demuestran elocuentemente lo que decimos:

	1922	1923	1924	1925
Enero..	2285	2115	2101	1839
Febrero..	1522	1826	1558	1527
Marzo..	1570	1682	1509	1729
Abril..	1393	1457	1256	1425
Mayo..	1381	1308	1319	1263
Junio..	1223	1247	1400	1226
Julio..	1150	1234	1437	1185
Agosto..	1136	1347	1175	1043
Septbre..	1025	1139	1098	1013
Octubre..	1106	1185	1091	1127
Novbre..	1230	1253	1201	1212
Dicbre..	1696	1759	1523	1681
Totales..	16727	17552	16668	16281

Durante los siete primeros meses del corriente año, las defunciones registradas en nuestra ciudad, son las siguientes:

Enero..	1657
Febrero..	1330
Marzo..	1500
Abril..	1218
Mayo..	1242
Junio..	1190
Julio..	1157

Como se ve, las cifras correspondientes a estos siete meses de 1926, son inferiores a todas las correspondientes de los cinco años anteriores, y acusa una diferencia de 906 con respecto a igual período del año anterior.

Demuestran también las cifras que hemos reproducido, que contra lo que generalmente se cree, no es en los meses otoñales cuando se acrecienta la mortalidad, sino más bien lo contrario. Los meses de septiembre y octubre, los de «la caída de la hoja», tan temidos, son los que acusan menor mortalidad, en el quinquenio cuyos datos reproducimos. El mes que mayor contingente da a la muerte, es el de enero.

Siempre es satisfactorio saber que Barcelona es una ciudad que cada día aumenta en población y disminuye en defunciones. Por ello hemos reproducido estos datos.

Vida mundana

El pasado lunes se reunieron en la morada veraniega que en Horta posee el doctor don Angel Sirvent, buen número de sus amistades, con el fin de celebrar el santo de su monísima hija María de los Angeles. A la fiesta, que resultó en extremo agradable, asistieron, entre otras familias que recordamos, el teniente coronel de Estado Mayor don Luis Funoll, teniente coronel de Sanidad militar señor Martí y Ventosa, doctora Sáiz de Llavería, doctores Quiroga, Peyró, Piqué, Pala, Escudero y Bosch Avilés, familias Galobar, Coll, Ramón Sierra, Guiloni, Aznar, Casals, Farrés, Pi Serra, Batlle, Monreu, Vilablasi, Fisa, Castells, Arranz, Campaña, Torrens y otros.

A todos los invitados se les obsequió con un espléndido y delicado lunch. Se bailó hasta bien entrada la madrugada.

Cumplieron con los invitados los señores Sirvent, acompañados de sus monísimas hijas Carmen y María de los Angeles.

que malencubren la ideología pueril de 1860? Quizá... Pero en esos fragmentos que hemos transcrito hay algo más que literatura o que palabrería. Encierran un altísimo concepto de la dignidad corporativa, del orgullo de clase, de la celosa salvaguarda del prestigio profesional y por esto los hemos recogido con emoción para esta suerte de ejercicio espiritual que nos impusimos al acometer la audaz empresa de romper una lanza por la sagrada inmunidad de la Abogacía.

ALBERTO DE QUINTANA

DE NUESTRA COLABORACION

DEL MUNDO MODERNO

MAREA ASCENDENTE

La acción y la obligación han despersonalizado la propiedad individual y el provecho industrial. Si hay, en cualquier parte, alguna colosal explotación agrícola, fabril, minera o financiera, ya no pertenece a un propietario, como antiguamente, sino a una Sociedad anónima. Su capital proviene de gentes que no pueden ordenar ni vigilar la forma de su empleo más que por medio de representantes que ni siquiera tienen el derecho de nombrar. En el funcionamiento de la explotación, nadie posee autoridad propia, sino delegada. Todo el mundo es mandado. Todo el mundo tiene un inmediato superior; y, en el extremo de la serie, no hay más que un superior efectivo, ante el que no cabe apelación porque es un ente impersonal: la masa anónima de los accionistas, que se renueva a cada paso.

Así, cualquier invocación a la justicia, a la razón o a la misericordia es tan inútil como lo sería dirigida a la máquina que, con total inconsciencia, se apodera de un obrero desdichado y le triturará.

El que entrega el capital se desentendía de su aplicación. La Standard Oil repartía dividendos del cuarenta por ciento. Ante esa cifra, nadie protestaba contra los incendios, los asesinatos, los sobornos de jueces, las voladuras de pozos rivales, las palizas a equipos de obreros y otros medios análogos usados para conseguir ese fantástico interés.

Hay naciones que siguen llamándose cristianas después de haber enviado la jubilación a Dios para sentar sobre su trono vacante al soberano señor tanto por ciento. Hay naciones que siguen llamándose emporios de libertad cimentan su organización política sobre toda esa podredumbre. El capital, antiguamente tan difícil de transformar y tan pesado de mover, funciona ahora, si así puede decirse, bajo una forma gaseosa. No tiene patria. No reconoce fronteras. La asquerosa ferocidad de la guerra moderna se debe a que detrás del humo de la pólvora sólo hay una competencia industrial. Para que los accionistas acudan como moscas, basta que la Empresa más infame oculte sus propósitos bajo un nombre tranquilizador y pague buenos dividendos.

Igual ocurre con la Deuda Pública. El palurdo francés que, por innoble codicia propia y por malvada instigación de la oligarquía bancaria, suscribía empréstitos rusos, era muy liberal y muy republicano; pero no se preocupaba de que su dinero sirviera para sostener uno de los más repugnantes despotismos que ha conocido Europa. Recuerdo cierta caricatura de antes de un balcón, decía a los cosacos que reprimían un motín: «Pegad sin miedo. Francia paga los látigos.»

El tanto por ciento ha sembrado la desmoralización universal; y ya nadie ignora que el tanto por ciento es la piedra angular de la civilización contemporánea.

La organización de las actividades en forma de trust aumenta la masa de capital impersonalizado tranquilizando a los aportadores con la absoluta irresponsabilidad en los peores crímenes.

De toda la sangre mejicana derramada en treinta años de guerra civil son responsables las Sociedades petroleras. Ellas ordenaban el asesinato de los presidentes. Ellas pagaban a las hordas de facinerosos de Carranza y Pancho Villa. Ningún accionista de la Standard Oil ni de su enemiga la Mexican Eagle retiró sus capitales al conocer estas infamias.

El aplastamiento de los débiles y la destrucción de toda iniciativa individual producen a los trusts inauditas ganancias; y ese es el motivo de que hasta la agricultura y la edificación se realicen ya por trusts en los países industrializados. Teóricamente se llama a este procedimiento democratizar la propiedad, extendiéndola a más gente por medio de la acción y de la obligación. Prácticamente es la estrangulación de la libertad, la anulación de la fraternidad y la amputación de la dignidad en nombre de la difusión de la propiedad; porque el trust no extiende sus provechos a más gente, sino que, cada día, los concentra en menos manos. Los Estados, por medio de la Deuda Pública, cooperan a la difusión de esta epidemia, porque quien previamente se sustrae a toda sugestión de la conciencia es lógico que prescinda del fin moral del impuesto para atender sólo a su momentánea conveniencia; y ya en tal actitud, nada hay más cómodo que ir soslayando los conflictos permanen-

tes mediante la emisión de empréstitos.

La oligarquía financiera quiere que se hagan empréstitos porque de su negociación obtienen dividendos que, alguna vez, han llegado al catorce por ciento, como el consorcio Comptoir d'Escompte-Banque de Paris-Credit Lyonnais obtuvo, en 1906, del empréstito ruso de 800 millones. Para atraerse el dinero del público se fabrica un falso crédito a las naciones arruinadas difundiendo noticias tendenciosas, simulando operaciones en la Bolsa y subvencionando a la Prensa sobornable.

La oligarquía financiera intriga para preparar conflictos que intimiden a los pueblos y les obliguen a contratar empréstitos. Les sugiere pretextos de guerra. Les induce a comprar armamentos. ¿Cómo extrañar que sea endémica la guerra entre los ignorantes pueblos balcánicos?

Luego se pone de acuerdo con los fabricantes de armas para cobrar, con el nombre de «ristournes» una parte del valor de los pedidos. De los cien millones del empréstito búlgaro de 1904 recibía Creuzot por armamentos treinta millones, de los cuales entregaba la tercera parte al Comptoir y comparsa. No hay empréstito que no tenga por fin la violencia encubierta o declarada. No hay empréstito que no se emita para fines que jamás el pueblo aprobaría en libre votación. Por eso, la fuerza de los Gobiernos radicaba anteriormente en el sufragio favorable y hoy en la posibilidad de realizar empréstitos. Antes se derribaba a un Gobierno votando contra él. Hoy no se le derriba más que negándole el dinero en los empréstitos que emita. Todos los Gobiernos van cayendo en Francia porque el capital ha perdido la confianza en el cobro del cupón y se niega a suscribir nuevos empréstitos. Por el contrario, donde aun quede confianza en el cobro del cupón, libre de impuestos, bien puede el Gobierno reirse impunemente de todas las indignaciones... y de todas las revoluciones.

El logaritmo de la vitalidad gubernamental se encuentra en las oscilaciones de la Bolsa; sólo que también estas oscilaciones quedan al arbitrio de la oligarquía financiera que, como dueña o depositaria de la mayor parte del papel cotizante, puede aumentar la confianza o difundir el pánico mediante ficticias ofertas o demandas de venta.

Los Estados carecen de autoridad sobre la oligarquía financiera porque necesitan de su benevolencia para colocar los Bonos del Tesoro que, dentro del régimen universal de impuestos indirectos, tienen que emitirse anualmente y que, por lo general, no son reembolsados en el ejercicio inmediato, sino transformados en Deuda consolidada mediante un nuevo empréstito de conversión.

Todas las clásicas instituciones yacen hoy sumergidas bajo esta marea. Hasta la gran propiedad se cotiza ya en la Bolsa bajo la forma de cédulas hipotecarias. Si no se cotiza también la pequeña propiedad es porque la rehusan el préstamo los Bancos.

Jamás se ha conocido conspiración más formidable contra los atributos esenciales de la personalidad humana: o sea, en resumen, contra la independencia y la eficacia del trabajo.

Para acabar, por asfixia, con las aspiraciones democráticas no ha sido necesario combatir en el orden ideal de los principios. Ha bastado explotar la estupidez de la más considerable masa democrática que era la pequeña burguesía, interesándola en los empréstitos para convertirla en horda de parásitos rentistas, a quienes importa robustecer la oposición contra todas las reivindicaciones populares por miedo a posibles quebrantos ne el pago del cupón.

Por eso es tan curiosa la nueva forma de organización social que se conoce con el nombre de «civilización contemporánea».

Antes había dos clases de gentes: las progresistas y las reaccionarias. Ahora, las clases parecen las mismas, porque sigue habiendo dos; pero es que una es hoy la de las «codornices sencillas», y otra... ¡la de los cazadores de codornices!

JULIO SENADOR GOMEZ

(Reproducción reservada.)

PLISADOS Y CALADOS

los cobra sin el nuevo aumento de precio la casa Sanmartí, de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmorón, núm. 37, entresuelo, encima del Mundial Cine.

Del atentado frustrado al jefe del Gobierno

Ha sido cursado el sumario a informe del fiscal militar

OTRO QUE VIO A MASACHS PARSEARSE POR EL PARALELO

Ayer mañana continuó el desfile de testigos ante el juez de la Lonja, señor Páramo, que se ha personado en su despacho a las ocho.

Hemos visto entrar a declarar a un vendedor ambulante que se sitúa cerca del puesto que Isabel Riquelme posee en el Paralelo. Dicho vendedor es conocido por «El Pepet». Parece ser, según versión que hemos recogido en los pasillos que conducen a dicho Juzgado, que el declarante ha dicho que, en efecto, de una a dos de la tarde vió pasearse por el Paralelo a un individuo sospechoso y que Isabel le llamó la atención acerca de aquél. Ha dado las señas del referido individuo, que coinciden con las de Domingo Masachs.

EL DUEÑO DEL BAR DONDE COMIO EL DETENIDO NO SE DIO CUENTA DE LA PRESENCIA DE ESTE

Después hemos visto penetrar en el despacho del señor Páramo al dueño del bar instalado en las inmediaciones del Paralelo, en el que comió Domingo Masachs.

A la salida del Juzgado oímos como el declarante decía a otra persona:

«Yo no sé nada de todo esto. A mi establecimiento diariamente acuden a comer gran número de personas. Algunas lo hacen una sola vez y ya no vuelven. Según lo que he leído en los periódicos, yo no recuerdo a nadie con esas señas que el día del suceso estuviese comiendo en mi establecimiento.»

EL DETENIDO CONTINUA INCOMUNICADO A DISPOSICION DEL JUZGADO MILITAR

Domingo Masachs continúa en el Hospital, en situación de incomunicado, a disposición del juez militar.

Por esta causa no ha podido ser interrogado por el juez de la Lonja.

UN EXHORTO AL JUZGADO DE MANRESA

Desde Manresa nos han manifestado que el Juzgado de la Lonja, de Barcelona, ha enviado al de aquella ciudad un exhorto, para que se trasladara Sallent y realice determinadas diligencias.

Seguramente se hará una ampliación de las declaraciones que en los primeros momentos prestaron el dueño de la fábrica donde trabajaba Masachs, y el de la fonda donde se hospedó aquél.

También declararán algunos socios de la «Cooperativa Obrera Germánica».

SE CONFIRMA QUE MASACHS SALIÓ COLOCADO DE BARCELONA

A juzgar por los trabajos que lleva realizados la policía, está confirmado que Masachs salió colocado de Barcelona con destino a la fábrica del señor Vidal.

Este no le conoció hasta que se presentó al trabajo.

Seguramente, en el sumario, depodrán los dirigentes de la sociedad obrera de Barcelona que le facilitaron la colocación. Esta sociedad no tiene ningún matiz sindical.

LAS CARTAS QUE LE FUERON OCUPADAS

Se dice que las cartas que le fueron ocupadas por la policía al efectuar el registro en su domicilio de Sallent, no tienen interés alguno para el sumario.

Son cartas ajenas a su intervención en el intento de agresión al jefe del Gobierno.

ENVIO DEL SUMARIO AL FISCAL

Ayer tarde, el capitán general envió al fiscal el sumario que viene instruyendo el juez de esta Capitanía don Emilio Linares con motivo del atentado frustrado al presidente del Gobierno.

El fiscal emitirá su informe, siendo casi seguro que el Capitán general, en vista de él, se inhibirá en favor de la jurisdicción ordinaria.

UN AGRICULTOR ENVIA UN DONATIVO PARA LOS AGENTES

El gobernador civil, al recibir ayer al mediodía a los periodistas, les dijo que el agricultor don Antonio Vila Arizón le había enviado un donativo de 125 pesetas, con destino a los agentes que detuvieron a Domingo Masachs.

Añadió el señor Miláns del Bosch que había aceptado dicho donativo, condicionándole a lo que ordene el Director general de Seguridad.

Si este cree que los agentes no deben percibir dicho donativo, será destinado éste al Colegio de Huérfanos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

UN TELEGRAMA DE LA PRESIDENCIA

El corresponsal literario del «Diario de Barcelona» en Madrid, escribe: «Acaba de dar el general Primo de Rivera una prueba de agudeza manifestando, profundo disgusto y contrariedad delante del tele tipo que se ha levantado en provincias alrededor del atentado. Por la Presidencia se ha circular un telegrama, que manda suspender festejos y demostraciones de júbilo. Esta digna actitud de reconocimiento y modestia merece sinceros plácemes.»

Un hombre herido por unos desconocidos

Ayer mañana, al pasar un auto por la calle Consejo de Ciento, cruce con la de la Independencia, sus ocupantes recogieron a un hombre que estaba tendido en mitad de la carretera.

Llevado éste al Dispensario de San Martín, los médicos de guardia le apreciaron heridas, por arma blanca, en la región posterior y lateral del cuello, de pronóstico reservado.

Dijo llamarse el herido Miguel Mota Fuma, de 42 años, soltero, sin domicilio. Agregó que había sido agredido por unos desconocidos, ignorando las causas de la agresión.

Después de la cura de urgencia, pasó al Hospital Clínico.

De la Comandancia de Marina

El comandante de Marina, don José Cadarso, acompañado del capitán de corbeta don Juan Ferrándiz y del práctico mayor don Antonio Sant, verificó ayer mañana una visita de inspección en el puerto, visitando, además, al comandante del crucero «Rio de la Plata» y al del torpedero número 4.

En su despacho de la Comandancia recibió el señor Cadarso la visita del capitán del vapor «Mahón», don Juan Femenias, y la de la Junta de gobierno del Pósto Marítimo de Barcelona, compuesta por los señores Morales, Clives, Sesmo, Mateu y Andreu.

Se ha recibido la debida autorización para el pago de los importes de todas las reparaciones que se han llevado a cabo del submarino A-1, anclado en nuestro puerto.

La electrificación de la línea de Ripoll a Puigcerdá

Nos dicen de Ripoll que adelantan con gran rapidez los trabajos que se llevan a cabo para la electrificación de la línea de los ferrocarriles del Estado, de Ripoll a Puigcerdá.

Dicha electrificación se lleva a cabo independientemente de la proyectada de la línea del Norte, creyéndose que podrá ser inaugurada la nueva línea eléctrica en el próximo año.

JUZGADOS

CARTERA QUE VUELA

En la calle del Tigre le sustrajeron la cartera a Manuel Juncá. Llevaba en ella 450 pesetas.

El perjudicado acusó de ser la autora de la sustracción a una mujer llamada Carmen Soldevila, que ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

POR EL PROCEDIMIENTO DEL CAMBIAZO

A David Cadabueso, en la calle de Santa Madrona le timaron, por el procedimiento del cambio, 1.000 pesetas.

Horas más tarde, David se cruzó con Antonio Almacán, a quien reconoció como el autor del cambio, y lo mandó detener.

El detenido ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

PROCESAMIENTO CON FIANZA

El juez del distrito de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión con fianza de 500 pesetas contra Francisco Figueras García, que días pasados fue detenido en la calle Alta de San Pedro, ocupándosele unos frascos de cocaína.

EL INCIDENTE POR EL SUMARIO QUE SE INSTRUYE POR ASESINATO DEL NIÑO PEPIITO COLLADO

Como anunciábamos, ayer mañana, se vio en la Audiencia el incidente de apelación interpuesto por la parte querrelante en el sumario que se instruye por asesinato del niño Pepito Collado. La apelación era contra una resolución judicial declarando secreto el sumario para la parte querrelante.

El fiscal, señor Carballo, dijo que, con arreglo al artículo 316 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, es indudable que el juez de Igualada tiene facultades para declarar secreto el sumario a la parte querrelante, agregando que por este motivo pedía a la Sala que confirmase este extremo, pero ordenando al juez instructor que, una vez sumada y agotada la investigación sumarial, ponga de manifiesto el sumario a la parte querrelante, señalándole un plazo, que debe ser breve por la rapidez con que se llevan las actuaciones criminales, para que ésta proponga las diligencias que estime procedentes.

DE LAS OPINIONES PARA MAESTRAS

El abogado fiscal, señor Carballo, que entiende en el sumario que instruye por falsedad del Juzgado de la Universidad con motivo de unas oposiciones para maestras que debían celebrarse en nuestra ciudad, ha pedido por telegrama que se tome declaración a algunas personas residentes en Lérida, aludidas por el padre de una señorita opositora, también con residencia en Lérida, y que días pasados compareció ante el juez de dicho distrito.

De la Diputación

LA CLINICA MENTAL

Se señala el día 4 de septiembre próximo, a las once de la mañana, para la celebración de la primera subasta de las obras de construcción de dos Pabellones iguales para hombres y mujeres y de otro Pabellón de pensionado para hombres para la Clínica mental que se ha de levantar en la finca «Torribera», de Santa Coloma de Gramanet. El presupuesto de contrata es de 686.596'03 pesetas, ascendiendo a 34.329'80 pesetas la fianza provisorial que deberán constituir los licitadores para tomar parte en la subasta, y al 10 por 100 del precio de adjudicación la fianza definitiva. El plazo de ejecución de las obras es de un año, a contar desde el día de la adjudicación definitiva de las mismas.

El proyecto, pliego de condiciones y disposiciones relativas a la forma de presentación, se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación todos los días laborables, a horas hábiles de oficina.

EL CRIMEN DE ALDEA DE MONTE

El pastor de los adventistas barceloneses, rechaza toda influencia de su secta en las prácticas de los autores del horrendo crimen

Ayer mañana recibimos en nuestra Redacción la visita del señor Stene.

«Yo soy adventista y desearía que ustedes aclarasen lo que se dice en el telegrama que describe las prácticas a que se dedicaba la familia López Malo, en Aldea de Monte, y que han terminado en un crimen.

Ante nuestra seguridad de que, por nuestra parte, aclararíamos todo lo que pudiera dañar en el caso concreto del crimen de Aldea de Monte a los adventistas, el señor Stene, ciudadano noruego y pastor general de los adventistas españoles, añadió:

«Esas prácticas de mixtificaciones, flagelaciones y ceremonias ridículas y crueles, no están conformes con los principios de nuestra secta, ni autorizados por ella, cuyos leales prosélitos no se someten a las extrañas prácticas mencionadas por la Prensa, ni creen que Dios mande a nadie matar a sus semejantes, ni atormentarlos, sino que consideran como parte de su religión la observación de los mandamientos de Dios y ser buenos ciudadanos.

«Y ustedes no conocían o no habían oído hablar de esos adventistas de Monte, que, alucinados, han llegado al crimen en sus prácticas religiosas?»

«No los conocemos ni nada sabemos

de ellos y su creencia de que han llegado a un grado superior» demuestra que no conocen para nada la doctrina adventista.

Aquí, nosotros confesamos al señor Stene que también desconocíamos la doctrina adventista.

«Somos una secta evangélica bastante extendida en los Estados Unidos e Inglaterra. Nuestro libro religioso es la «Biblia»; nuestra fiesta el sábado, y creemos en un futuro reinado de Jesucristo, en forma visible, durante el que los justos serán premiados y castigados los perversos.

«Y en Barcelona, ¿hay muchos adventistas?»

«Un centenar. Nuestra capilla la tenemos en la calle Consejo de Ciento.

«Es curioso —respondemos nosotros, pensando en que aquel libro «Las pequeñas religiones de París», podría también, tal vez, escribirse en Barcelona.

El señor Stene, muy cortés, se despidió de nosotros, diciéndonos:

«Los periódicos han sido, pues, mal informados al atribuir los actos de horror de Aldea de Monte a las prácticas de la religión adventista. Veán las autoridades si se trata del acto de un demente o de personas bajo la influencia de los demonios.

POLITICAS

EN SAN MARTIN SARROCA

El próximo domingo, en San Martín Sarroca, se celebrarán solennes festejos en honor de los señores capitán general y gobernador civil de la provincia, con motivo de su visita a aquella población, colocación de las primeras piedras de los edificios escolares de Hostalet y Rovira Roja, inauguración del Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales en construcción y entrega a dichas autoridades de los títulos de hijo adoptivo de dicha localidad.

UN TELEGRAMA

Ha sido cursado a Madrid, el siguiente telegrama:

«Unión Patriótica de Horta formula ante V. E. la más enérgica protesta por vil atentado contra la vida del salvador de España y le felicita por haber salido ileso del mismo. ¡Viva España! ¡Viva su Salvador! — presidente, Ferrer; secretario, Torres.»

LOS JAIMITAS

La juventud jaimista de San Andrés, celebrará el próximo domingo día 8, la fiesta onomástica de don Jaime con diferentes actos religiosos y profanos. A mediodía se celebrará un vermouth de honor y por la tarde, una velada, en la que tomarán parte don Juan María Romá y el presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista de Barcelona.

LA EXCURSION CATOLICO-PATRIOTICA CATALANO-BALEAR

Se nos envían las siguientes líneas: El Comité ejecutivo de la excursión a Santiago, Covadonga y San Sebastián, que saldrá de Barcelona el día 2 del próximo septiembre, se complace en manifestar que hasta la fecha se han inscrito, además de distinguidas personalidades y elementos patriotas, todas las Diputaciones de Cataluña y Baleares, setenta municipios y muchos otros que han prometido su asistencia, esperando fundadamente que será un éxito resonante.

También se están ultimando todos los trabajos referentes a la brillante recepción que tendrá lugar en San Sebastián en honor de S. M. el Rey.—C.

Detención del supuesto autor de un atraco

Ayer tarde unos agentes de policía detuvieron a un individuo llamado Juan del Sagrado Corazón de Jesús, de veintisiete años de edad, natural de Andújar, provincia de Almería, sobre el que recaían sospechas de haber tomado parte en un atraco cometido la noche del 10 de julio último en la Avenida Alfonso XIII, frente a la Rambla de Cataluña.

A las nueve de la noche del citado día pasaba por dicho sitio el joven Alfonso Llorens Pérez, acompañado de doña Rafaela García Alarich, cuando les salieron a su paso tres individuos, que sustrajeron al referido joven cincuenta pesetas que llevaba, dándose acto seguido a la fuga.

El detenido fue conducido a la brigada criminal, siendo puesto a presencia de la citada señora, que creyó reconocerle como uno de los individuos que tomó parte en el atraco, agregando que aquél se colocó, en el momento del robo, detrás del atracado, llevando en la mano un arma corta de fuego.

En el domicilio del detenido la policía practicó un registro, que dio como resultado el hallazgo de un revólver.

El detenido ingresó anoche en los calabozos del palacio de Justicia, a disposición del Juzgado que instruye el sumario por este hecho.

CIRUJANA CALLISTA
Gabinete instalado en los salones de la peluquería Ezeeda
Plaza Cataluña, 9
Con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes europeos y norteamericanos y unas tarifas de Precios asequibles

EL AÑO FRANCISCANO
Peregrinación a Roma y Asís

El día 18 de septiembre, por la tarde, llegará, procedente de Asís, la peregrinación franciscana a Florencia, ya ciudad de Italia que, después de Roma, atesora más riqueza artística. La estancia en Florencia durará hasta la mañana del día 20, pudiéndose visitar el Duomo, el Campanile de Giotto, el Babilisterio, etc. Expertos guías darán explicaciones de los monumentos. Podrán visitarse también los museos del Palazzo degli Uffizi, Palazzo Pitti y San Marcos, antiguo convento decorado por Fra Angélico. Florencia es la patria de Dante Alighieri, cuyo recuerdo es evocado por multitud de monumentos y lápidas que ostentan fragmentos de la Divina Comedia. Cuenta Florencia unas doscientas iglesias y es patria de San Felipe Neri, Santa María Magdalena de Pazis y San Gualberto.

La peregrinación saldrá de Florencia el día 20 por la mañana, para llegar a Niza, donde pernoctará, al anochecer. El día siguiente, después del medio día, se continuará el regreso, llegando el día 22 a Barcelona, donde terminará la peregrinación (grupo A).

Un monumento a Julio Garreta

Nos dicen de San Felu de Guixols que el arquitecto señor Rodríguez Lloberas y el escultor señor Borrell Nicolau están ultimando los trabajos para que pronto sea una realidad el monumento que se piensa erigir en honor del eminente compositor Julio Garreta y Arbeix.

Dicho monumento que, a juzgar por los que conocen el proyecto, será de una grandiosidad digna del artista cuyo nombre recordará a las generaciones venideras, se levantará en la montaña de San Felmo, de dicha localidad.

POMPAS FUNEBRES
LA CONDAL S. A.
Concesionaria del maravilloso procedimiento AETERNITAS
Es el embalsamamiento más práctico para el traslado de cadáveres
COMPATIBLE EN PRECIOS Y PROCEDIMIENTO AL DE LA FORMA ANTIGUA
Aprobado por Real Orden de 21 de Julio de 1924
SIN INTERVENCION QUIRURGICA ALGUNA
SIN TOCAR PARA NADA EL CADAVER
RESPECTANDO SU SAGRADA INTANGIBILIDAD
CENTRAL y OFICINAS: Rambla de Cataluña, 15- Teléfonos 1027 A. y 1078 A.
SERVICIO PERMANENTE

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

LA VUELTA AL PAIS VASCO

En la segunda etapa se clasifica primero Botecchia, quedando en cabeza de la clasificación general

Mució continúa siendo el "leader" de los nacionales

Vitoria, 5.—A las ocho de la mañana se dió la salida a los corredores de la III Vuelta Ciclista al País Vasco.

Numeroso público presenció desde la carretera el paso de los corredores, aclamándoles sin cesar.

La salida la hicieron en pelotón por la carretera de Alsasua.

Por todo el trayecto había mucho público que animaba con sus aclamaciones a los corredores.

Pamplona, 5.—La llegada de los corredores de la III Vuelta al País Vasco fué presenciada por numeroso público, que les hizo objeto de grandes demostraciones de simpatía.

En primer término llegó el pelotón que formaban Botecchia, Ventura Fontán y Piccin que se disputaban el primer puesto.

Luego llegó el pelotón de los corredores Omer Huyse, Jean Debusschere y Dossche que entraron en el mencionado orden.

Después llegó Souchard con diez y ocho segundos de retraso.

El segundo no tenía tiempo para

comentar la llegada de los corredores por la precipitación con que se sucedían.

Seguía a los anteriormente citados el catalán Mució que está realizando una carrera admirable y llevaba sólo un retraso de 32 segundos.

Más tarde aparecieron Gerardo Debaets, Gutiérrez, Beckmann y Parmentier.

Los primeros puestos en la clasificación de esta segunda etapa han correspondido a:

Primero Botecchia, que ha invertido cuatro horas, cincuenta y un minutos y cincuenta y un segundos; Fontán, el mismo tiempo; Piccin, igual que los anteriores; después Nicolás Frantz que ha tardado 4 horas 54 minutos y 54 segundos; Omer Huyse, 4 horas, 55 minutos y 36 segundos y Jean Debusschere, igual tiempo que Huyse.

La clasificación general es la siguiente:

Primero, Botecchia; segundo, Fontán; tercero, Piccin, y cuarto, Frantz. Mució continúa siendo el mejor clasificado de los corredores nacionales.

VIII Vuelta Ciclista a Cataluña - Gran Premio Citroen

Se han recibido dos nuevos premios para esta carrera. Una magnífica copa de los señores Esteve y Roé, cuya adjudicación dejan dichos señores a juicio de los organizadores, y un juego completo de café precioso, junto con una artística bastonera que regala don Tomás Vives, propietario del Hotel Ranzini.

Don José Munne, padre del conocido corredor de tercera categoría, contribuye con 25 pesetas. El Bar Kursaal, de Reus, 10 pesetas; Bar Prim, de ídem, 10 pesetas.

El Comité organizador tiene el propósito de dedicar unos premios especiales a los corredores que han prestado su concurso en las carreras organizadas en Reus y Amposta a beneficio de la Vuelta. Es una idea que todos los aficionados aplaudirán, ya que va encaminada a premiar, además del esfuerzo físico de dichos corredores durante la carrera, su deportivo comportamiento, antes de ella, que equivale al esfuerzo moral. El primer premio de dicha clasificación consistirá en el magnífico reloj de oro, donado por don Luis Píera.

Los corredores calificados son: Sans, Saura, Español, Ceñán Farré (J.), Alegre, Hewitson, Treserras (F.), Zenón, Bonet, Albiñana, Arrufat, Arasa, Tallada, Pascual y demás que concurren en Amposta y los que correrán el domingo en la pista de la Pedrera del Círculo Moto Club «El Pedal», de Tarragona. Bacheró, que hizo acto de presencia en la carrera de Reus y que no pudo participar por verdaderas causas de fuerza mayor, también entrará en dicha clasificación, según lo ha acordado el Comité organizador.

Parachoques ARTES el mejor de mundo

EL VELODROMO DE REUS

La afición al ciclismo en Reus ha tomado tal incremento que hoy día puede calificarse como la primera localidad ciclista de Cataluña. Desde que se comenzaron a organizar carreras con la pista asfaltada de la Casa del Pueblo, en mayo último, se llevan ya distribuidas más de 15.000 pesetas de premios, embolsadas la mayor parte por Sans, Saura, Español, Calixto Treserras, Cañardo, los cuales gracias a las constantes organizaciones de dicha pista, pueden presentar hoy día un balance de victorias y... billetes, que ningún otro nacional (fuera Montero y éste aun por razones de su marca) iguala de buen trecho.

Esto ha dado motivo a que algunos atribuyeran los llenos de la pista reusense a la sola presencia de Sans. La Sección Deportiva de la Casa del Pueblo dando un alto ejemplo del criterio amplio y bien deportivo que tiene del deporte, ha tenido una decisión que por sí sola es el más rotundo mentís a todas estas murmuraciones. Y esta decisión ha consistido en ofrecer para mañana sábado otra carrera de tres horas a la americana para primera categoría e inferior, sabiendo que no podía contar con Sans de Reus

por el sensible accidente acaecido a éste en Solivella, volcando de un sidecar, que le impedirá durante unas semanas tomar parte en nuevas competiciones. Esto prueba que los elementos directivos reusenses ni dentro ni fuera de la pista son exclusivistas y que tienen plena confianza en que el numeroso público que dispensa su constante favor a la pista, está como ellos libre de prejuicios y que va a la pista no a ver ganar a uno, sino a aplaudir a todos los corredores que merezcan su aplauso. Y esto es lo que podrá comprobarse mañana, sábado, por la noche, siendo digno de elogio el espíritu entusiasta de aquella Sección Deportiva que valientemente arriesga esta demostración para que se sepa que el público de Reus estima a los suyos, pero que por encima de todo, estima el deporte ciclista. Los premios que se conceden son: 1.º 400 pesetas; 2.º 250; 3.º 150; 4.º 125; 5.º 100 y 6.º 75. Figuran ya inscritos los equipos: Bacheró-Zenon, Saura-Treserras (G.), Treserras (F.)-Hewitson, Alegre-X. Se formarán otros equipos con Albiñana, Bonet, Pons, Calvet, etc.

CARRERAS EN TARRAGONA

El Círculo Moto Club El Pedal de Tarragona anuncia un interesante programa de carreras en su pista del campo de la Pedrera, para el próximo domingo, por la tarde. El número de mayor aliciente consistirá en una carrera a la americana para la cual se cuenta con la participación de los corredores de Barcelona: Zenon, Calvet II, Munne, Auladell, Calvo. Estos seis excelentes "cerceros" serán acoplados a los corredores locales a fin de que la fuerza acusen el mayor equilibrio y los aficionados tarragonenses puedan presenciar una lucha emocionante.

La presencia de Zenón que ha constituido la última revelación sobre pista despertará sin duda mucho interés.

Gran carrera Cristophe

El conocido industrial don Jaime Janer ha ofrecido al Sport Ciclista Catalá la organización de esta carrera, que tendrá lugar el día 5 de septiembre, reservada para corredores principiantes (neófitos), estando dotada de los siguientes premios:

1.º Una bicicleta marca Cristophe, y si el ganador monta la bicicleta Cristophe otra bicicleta de la misma marca o el importe de la misma; 2.º dos tubulares y 20 pesetas; 3.º dos tubulares y 10 pesetas; 4.º dos tubulares y cinco pesetas; 5.º un tubular y cinco pesetas; 6.º un tubular; 7.º un freno; 8.º un objeto; 9.º un objeto; 10. un objeto; 11. un par de clips Cristophe; 12. un ídem ídem ídem; 13. un ídem ídem ídem; 14. un ídem ídem ídem; 15. un ídem ídem ídem.

El circuito denominado Vuelta a Barcelona será el siguiente: Salida oficial del felato de la Bordeta a las ocho y media de la mañana, por Hospitallet, Cornellá, Revol Negre, Esplugas, Pedralbes, Casa Gomis, San Andrés, Santa Coloma, San Adrián, Pueblo Nuevo, viraje por la calle de Cataluña, Paseo del Cementerio, Pa-

seo de Colón, Marqués del Duero y Avenida de la Exposición, en donde estará situada la meta.

Los corredores deberán presentarse a las siete de la mañana en el establecimiento de don Jaime Janer, Cruz Cubierta, 19, para firmar la hoja de salida y recoger el dorsal. Para inscripciones al local del Sport Ciclista Catalá hasta el día 2 de septiembre (Paseo San Juan, 71), debiendo abonar una peseta, reembolsable a la devolución del dorsal.

A los corredores que no posean la licencia les será extendida en el local social al precio de una peseta.

FUTBOL

El Atlético de Bilbao jugará el 5 de septiembre en Viena y el 8 en Hungría

El «Athletic», de Bilbao, ha empezado a preparar a sus jugadores en vista de la excursión que en breve va a realizar su equipo a los países de la Europa Central.

Todos los días acuden puntualmente al campo de San Mamés, donde a las órdenes del húngaro Lippo Hertzka, antiguo entrenador de la «Real Sociedad» y hoy al servicio del campeón vizcaíno, se dedican a metódicos entrenamientos bajo la competente dirección del ex jugador del «M. T. K.».

Los partidos que tiene concertados el «Athletic» son, uno el día 5 de septiembre en Viena, donde jugará contra el «Wiener Amateurs», y otro el día 8 en Hungría, contra el famosísimo «M. T. K.».

Además seguramente jugará contra alguno que otro equipo vienés, probablemente contra el «Pirts», y acaso también otro en Praga, contra el «Slavia».

El nuevo Consejo directivo del C. D. Júpiter

La nueva Junta directiva del popular C. D. Júpiter ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Roca; vicepresidente primero, don Francisco Martín; vicepresidente segundo, don Sebastián Torca; secretario, don José Sabatés; vicesecretario, don Román Andrés; tesorero, don Enrique Pañella; contador, don Manuel Hernández; vocales: don Antonio Compte, don Francisco Llatjé y don Ramón Roig, y delegado para representar en la Federación don José Pantada.

EXCURSIONISMO

EXCURSION AL PIRINEO CATALAN

El Grup Excursionista «Joventut Catalana», efectuará el domingo próximo, día 8 al día 11, una excursión al Pirineo Catalán, por San Juan de las Abadesas, Camprodón, Set Cases, Ull de Ter, Estany de Carança, Nuria, ascensión al Puigmal, Caralps y Ribas.

Punto y hora de reunión: en la estación del Norte, a las 5'15 de la mañana.

El mismo día, otra de playa a Castelldefels. Punto de reunión, a las 8 de la mañana, en la estación de Sans.

AVIACION

EL VELO COBHAM

Port Darwin (Australia), 5.—El aviador Cobham ha llegado esta madrugada. Las etapas que faltan hasta Melbourne, final del raid, se desarrollan sobre tierra firme, por lo cual el avión ha sido provisto de un tren de aterrizaje en terreno sólido, quitándose los flotadores que había llevado hasta ahora.

Una nota sobre el impuesto de cédulas personales

En el Ayuntamiento se facilitó ayer la nota siguiente:

«Reiteradamente vienen publicándose en la Prensa local notas, sueltas y artículos en son de crítica, relativos a la recaudación del impuesto de cédulas personales que se está realizando en la actualidad.

Fúndanse dichas críticas en el hecho de expedirse las cédulas para el corriente ejercicio por la totalidad de su cuantía a pesar de corresponder a un ejercicio semestral y estar anunciado que se pondrán al cobro nuevas cédulas a partir de 1 de enero de 1927.

En segundo término se critica la nueva clasificación, que tiene aparejada agravación de las tarifas y que se aplica este año por primera vez.

Respecto al segundo extremo la Alcaldía ha de hacer constar que las nuevas tarifas han nacido de las modificaciones legales representadas por el Estatuto Provincial, y en cuanto a la aplicación de las mismas, no tiene el Ayuntamiento beneficio ni pro-

DE CABEZA A RABO

LOS TOREROS QUE IRAN A MEXICO

Camino de su país va el representante de la empresa de Méjico que vino a España a contratar toreros para la próxima campaña taurina.

En firme, para seis corridas y un beneficio, la empresa de El Toreo tiene escriturados a Chicuelo, Valencia II, Marcial Lalandá y Nicanor Villalta, éstos como base de cartel.

Como relino, para cuatro corridas, se hallan ajustados Fausto Barajas, Armillita y Rayito.

Como en España ha quedado un representante de la empresa, parece que éste se halla a punto de ultimar contratos con Gitanillo, Carnicerito, Pablo Lalandá y Fuentes Bejarano.

Barajas, Armillita y Rayito, embarcarán a fin de septiembre; Villalta, en octubre, para debutar el 21 de noviembre; Chicuelo y Valencia se presentarán ante los mejicanos el 7 de noviembre, y Marcial Lalandá, se hará a la mar el 6 de noviembre.

EL DOMINGO, PALHAS

Para el domingo próximo, ha dispuesto la empresa que la parroquia taurina se traslade a las Arenas, en cuyo ruedo se lidiarán seis astados de Palha, que morirán a manos de Ginesillo, Luis Mera (nuevo en Barcelona) y Curro Prieto.

LAS CORRIDAS DE SALAMANCA

Las corridas de feria de septiembre en Salamanca han quedado ultimadas para los días 11, 12, 13 y 14 del citado mes, lidiándose en ellas, respectivamente, toros de Sánchez Rico, Veragua, Concha Sierra y Félix Moreno.

La primera tarde torearán Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo. La segunda, Marcial Lalandá, Villalta y Gitanillo. La tercera, Valencia II, Márquez, Marcial y Niño de la Palma, y la cuarta, Márquez, Marcial y el Niño.

EL MEJICANO «ARMILLITA»

Será otro de los diestros que tomará parte en las corridas de su país durante la próxima temporada.

Aquí viene realizando una lucida campaña, pues ha toreado con éxito en las plazas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Talavera, Astorga, Beziens, Nimes y Lisboa (en ésta cuatro tardes consecutivas).

En Barcelona, donde dejó excelente impresión, no lo han repetido, y en cambio otros, haciendo menos que él, han venido más de una vez.

LA PEÑA VILLALTA EN BILBAO

En la capital de Vizcaya se ha constituido la «Peña Villalta», la cual cuenta ya con numerosos socios.

La inauguración oficial se efectuará dentro de pocos días.

Los escritores taurinos del siglo XIX

XXX

DON LEOPOLDO VAZQUEZ Y RODRIGUEZ

He aquí un escritor taurino que en punto a fecundidad puede ser comparado con Sánchez de Neira. Compararemos recordar los títulos de la mayor parte de sus libros y los de los periódicos en que colaboró.

Entre los primeros están *Almanaque taurino para 1883*, *Crónicas de los festejos reales en 1879*, *Curiosidades taurómicas*, *Efemérides taurinas*, *Vocabulario taurómico*, *Apéndice a*

vecho alguno, pues el mayor rendimiento que el impuesto produzca, tanto por las tarifas nuevas como por la existencia de los recargos de soltería, ceden en exclusivo beneficio de la Diputación.

Respecto a la duración o plazo de validez de la cédula, debe tenerse presente que la nueva Instrucción de 4 de noviembre de 1925, ordena (artículo 24), que las cédulas personales sean valederas durante todo el año natural de su expedición y durante el siguiente, hasta que termine el período de cobranza voluntaria de las nuevas cédulas.

Por otra parte, por R. O. de 27 de febrero de 1921 (dictada en virtud de la ley de traspaso del año económico de 1 de enero a 1 de abril), se dispuso que las cédulas personales se devengasen en 1 de enero. Este precepto ha sido reiterado por la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, cuyo artículo 1.º establece que la percepción del impuesto se realizará por las Diputaciones, «desde 1 de enero de 1926», por las cédulas correspondientes al año natural, y por una Disposición transitoria se reitera que las cédulas personales correspondientes «al año 1926», se acomodarán, en lo posible, a los plazos señalados por la misma Instrucción. De aquí resulta que el impuesto se devenga en 1 de enero de 1927, pero la cédula es válida por todo el año de su expedición y parte del siguiente, hasta tanto no se hayan expedido las correspondientes al nuevo año.

Los Anales del Toreo (de Velázquez y Sánchez). *Origen y vicisitudes de las cuadrillas bravas de España*, *América taurina*, *Abnanaque taurino para 1884*, *Anuario general taurómico de 1884*, *Los toros en 1884*, *Mapa taurómico de España*, *Un siglo taurino* (de 1786 a 1886), *Agenda Taurina* (varios años), etc., etc.

Por lo que al periodismo se refiere, trabajó en *La España*, *El Constitucional*, *El Diario Español* y *El Correo Español*, entre los políticos; entre los profesionales, dirigió *El Tio Jindama*, *El Arte de la Lidia*, *El Enano*, *La Divisa* y *La Corrida*, y fué redactor de *El Toreo*, *La Lidia*, *El Programa Oficial*, *Pan y Toros*, *El Torco Cómico*, *Sol y Sombra* y otros muchos, en los que dejó palpables muestras de su entusiasmo por las corridas de toros.

Al morir, en noviembre de 1909, era el decano de los escritores taurinos.

De su afición arraigadísima da idea la siguiente anécdota:

Pocos días antes de su muerte, en una tarde fría y triste del otoño, fué a presenciar una novillada, y un compañero le preguntó:

—Don Leopoldo, ¿cómo viene usted con la tarde desapacible que hace?

A lo que contestó:

—Ya me quedan pocas que ver y quiero no perder una. Además, tengo dicho que cuando muera pasen mi cadáver por la plaza de toros.

Fué don Leopoldo Vázquez un escritor fecundo y un entusiasta como pocos, pero su copiosa labor carece de consistencia.

Dedico preferente atención a la especialidad histórica y es de justicia declarar que no inspiran confianza los datos que ofrecen sus obras.

Poco escrupuloso en este aspecto, y pese a los que afirman lo contrario, no investigó, ni depuró; escribió de memoria o arrastrando todas las inexactitudes que existían, y sus obras, como es consiguiente, se hallan plagadas de errores.

Colaborador con don Leopoldo López de Saá y don Luis Gandullo en *La Tauronomía*, de Guerrita—importante obra en dos tomos de 983 y 1447 páginas en folio, editada por don Mariano Núñez Samper, en 1896—la parte histórica y biográfica de la misma pertenece al señor Vázquez y Rodríguez, y es tal el cúmulo de anacronismos e involuciones que en ella se observan, que no recordamos a ningún aficionado que crea a pie juntillas cuanto en sus páginas se afirma.

Desde los tiempos de Cúchares y el Tato (nacido en 1844) hasta dos días antes de su muerte, no cesó en la tarea de escribir de toros ensalzando a toreros grandes y chicos, pues su característica era la benevolencia. ¡Lástima es que nosotros no podamos emplear la misma al ocuparnos de sus obras!

Algo, no obstante, nos ofrece motivo de elogio en lo que respecta a su personalidad tauromáquica. Con sus sesenta y cinco años a cuestas, y contra lo que ocurre con la mayor parte de los aficionados que llegan a viejos, no era de los fervientes defensores del torero antiguo.

DON VENTURA

El texto de las leyes coincide en este caso con las más elementales exigencias de la equidad y de la justicia, porque si se pasó el principio del año económico, de 1 de enero a 1 de abril (ley de 21 de diciembre de 1918), y luego de 1 de abril a 1 de julio (R. D. de 7 de marzo de 1924), ninguna intervención ni beneficio tuvo en ello el Ayuntamiento.

Perceptor de las cédulas personales en aquel entonces, y participe hoy en las mismas, resultaba perjudicado en dos trimestres del producto del impuesto, que no podía hacer efectivos, por ordenárselo así las Disposiciones generales, que ajustaban al ejercicio económico adoptado por el Estado, la ejecución de sus presupuestos.

En resumen, los textos legales no hacen más que establecer y poner en claro el derecho inequívoco a cobrar las cédulas correspondientes al año natural de 1926, todo ello sin perjuicio de las medidas que se puedan adoptar en el próximo ejercicio de 1927, a fin de hacer llevadero el pago de las nuevas cédulas, exigiéndolo a una distancia prudencial de la fecha en que se pagó la del ejercicio corriente.»

PLEGADOS

de todas clases los cobra al mismo precio de siempre la casa Sanmarti de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cina.

NOTICIARIO

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Administración de Loterías número 10, 8.819'32 pesetas; ídem número 15, 1.529'17; José Sastre, 5.263'13; Urbano Guinera, 45.000; Germán Luño, 5.000; Jefe de Telégrafos, 6.879'09; Juan Neto, 147'54; Regís, Badó y Maurini, 2.512'43.

CERAMICA Y AZULEJOS SEVILLANOS

CASA GONZALEZ, P. de Gracia, 62.

De una casa de campo llamada Casellas, del término de Aguilar de Segarra, se han hurtado cuarenta conejos del corral de la misma, y la fuerza de la Guardia civil de Calaf practica gestiones para el descubrimiento de los autores.

MOBLES DE TOTA MENA

Despatxos
Menjadors
Dormitoris
Llibreries
Taulas
Sillons
Cadires

Liquidació per desallotjar els locals de l'antiga Casa Comas, adquirida per la SALA PARÉS Petritxol, núm. 1

Por conducto autorizado se afirma que la Junta Directiva de la Confederación Hidrológica del Ebro abraza el propósito de que comiencen las obras el día primero del próximo septiembre.

Estas comenzarán con la construcción de cinco nuevos pantanos, que son los del Ebro, Yesa, Barasona, Santolea y Arguis.

Ha sido declarada oficialmente la existencia de la glosopeda, en los ganados de los términos municipales de Aicoletge, Fuliola y Penellas.

ARRIMADEROS ARTISTICOS

CASA GONZALEZ, P. de Gracia, 62.

Se halla en Tarragona, con objeto de conocer cuantos monumentos históricos y arqueológicos encierra, un grupo de turistas ingleses de ambos sexos, en su mayoría maestros.

Enfermos del corazón: Nada como el NEUROKARDIN.

La Cámara Oficial de Industria de esta ciudad, Vía Layetana, 20, ha recibido de la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías del Ministerio de Fomento, los proyectos especiales g. v., números 11 y 19 de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, para el transporte de encargo y pequeños paquetes, y exposiciones y concursos respectivamente, quedando a disposición de los electores durante los quince días siguientes al que termine el plazo de exposición al público para las reclamaciones y observaciones a los interesados en su aplicación.

PLEGADOS

de todas clases los cobra al mismo precio de siempre la casa Saumartí de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cine.

Para aclarar las dudas que origina la aplicación de la nueva ley del Timbre, en relación a los documentos comerciales o mercantiles sujetos a la misma, nuestro compañero y culto letrado don Carlos Caballero acaba de publicar una utilísima obra titulada «Modificaciones y Repertorio alfabético de la nueva ley del Timbre.»

Se trata de una nueva publicación de la «Biblioteca legislativa» que con tanto acierto viene dirigiendo Caballero.

Es de esperar que por la utilidad que reportará, al comercio especialmente, el nuevo folleto obtendrá una favorable acogida y se agotará rápidamente.

FUENTES Y BANCOS PARA JARDINES

CASA GONZALEZ, P. de Gracia, 62.

Para el próximo domingo, día 8, la Agrupación Excursionista Júpiter, tiene en proyecto una excursión colectiva a Vilafranca del Panadés, visitando lo más importante de la ciudad. Por la tarde se visitarán las grandes Cavas Rosell, de la misma población.

Salida: Apeadero del Paseo de Gracia, a las 6'19 de la mañana.

El Consejo Directivo de la Federación de Cooperativas de Casas Baratas de Cataluña y Baleares, invitado por la Cooperativa Obrera La Masnouense, visitará el próximo domingo los terrenos que la citada Cooperativa posee en Masnou, para hacer cargo de la urbanización de los mismos así como de las construcciones que tiene en proyecto.

Al acto han sido invitados también el subdelegado regional del Trabajo don Pío López García y el director general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Francisco Moragas Barret.

Plisados y Calados

los cobra sin el nuevo aumento... precio la casa Saumartí, de la Plaza de Cataluña, 9, 2.º (hay ascensores), y Salmerón, número 37, entresuelo, encima del Mundial Cine.

El festival deportivo que la Sección «Bolsa de Trabajos» de las Juventudes Recreativas Patrióticas del Distrito IX, había organizado a beneficio de los pobres de la entidad y para el cual han donado premios S. M. el Rey, los señores capitán general, gobernador civil, marqués de Foronda, la Diputación y Ayuntamiento, se celebrará mañana sábado, 7 del actual, a las cinco de la tarde, en el campo del C. D. Júpiter (Pueblo Nuevo), conteniendo los primeros equipos C. D. Júpiter y la U. S. de San Andrés.

Servirán como premios las copas del capitán general, Diputación, medallas de plata del Ayuntamiento y de bronce del marqués de Foronda, siendo entregados los premios por las autoridades.

Por la noche, a las 10, se celebrará un gran baile de sociedad, en los salones de las Juventudes (Ramón Batlle, 19, San Andrés.)

Dientes blancos, boca sana, aliento perfumado usando a diario la Pasta Dentífrica

PIOLINA

Relación de los objetos encontrados en los autobuses de la Compañía General de Autobuses de Barcelona, S. A., durante el pasado mes de julio, los cuales se hallan en los depósitos de la citada Compañía (calle de Luchana, esquina a la de Almagóvares), a disposición de las personas que acrediten ser de su pertenencia:

Un rollo de papel cartulina, tres paraguas, dos carteras de caballero, un llavero con dos llaves, doce abanicos, un baldosín, un paquete de papel, dos monederos, un reloj, un anillo, un pendiente, una novela, dos cajitas de medicamento, una carpeta de cobre, un paquete de ropa, un saco, una pluma estilográfica, un bolso de hule, una gorra, un par de zapatos de caballero, una toalla y un traje de baño, una bota de llevar vino, un estuche con lentes, dos pañuelos, un trozo de tubo de plomo, un sombrero de paja y un bastón.

Azulejos - Cerámica

CASA GONZALEZ, P. de Gracia, 62.

Per Masies i Cases Pairals

Mobles d'istil. A preus excepcionals:
Cadires
Llits
Sillons
Taulas
Bancs
Llums, etc., etc.
Casa Comas, adquirida per la SALA PARÉS Petritxol, núm. 1

...Platos loza fina a 7'45 pesetas docena en la Cristalería Pagés, de la Ronda San Antonio, 74 (frente Muntaner). Garantidos para el calor y cuarteados (gratiles).

El Hospital-Asilo de cancerosos

El Patronato de Cataluña de esta benéfica institución continúa la suscripción en el Banco de Cataluña, Rambla de los Estudios, número 10, donde pueden dirigirse los donativos desde cinco pesetas. También se han puesto a la venta en el propio Banco, al precio de diez pesetas uno, talarianos numerados de 20 hojas de 25 céntimos y 5 de una peseta, para que todo el pueblo pueda ser recaudador entre sus amigos y clientes del pequeño donativo, conyuvando así a la meritoria obra del Patronato de Cataluña para el Hospital Asilo de Cancerosos.

SOCIEDADES

Necrológica

Los amigos y conocidos de la familia Campá Subirá, que bien puede decirse forman legión en Barcelona, asistieron ayer mañana, en su mayor parte, a los solemnes funerales que en sufragio del alma de don Francisco Campá Donadeu, fallecido el día primero del corriente, se celebraron en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén. Constituyendo esta nueva y elocuente manifestación de afecto y de simpatía hacia el difunto, cuyas dotes de honradez y de bondad sustentadas durante una vida de muchos años le conquistaron un nombre y una posición; y de distinción y de cariño para su familia, un consuelo, un lenitivo en el intenso dolor que en estos momentos tan grandemente la aflige.

Reciban su esposa doña Carmen Subirá, hijos don Agustín, doña Rosa, doña Ana y don Amadeo, hijos políticos, nietos y demás parientes, y el Consejo de Administración de la Compañía General de Coches y Automóviles, S. A., el testimonio de nuestra sincera condolencia.

RELIGIOSAS

Santos de hoy.—La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo, San Sixto II, papa y mártir; Esteban, abad; Justo y Pastor, hermanos, mártires. Santa Digna, mártir.

Santos de mañana.—San Cayetano, confesor y fundador; Donato, obispo y mártir; Alberto de Sicilia, confesor, carmelita; Fausto, mártir. Santa Eutropia, mártir.

Cuarenta Horas.—Hoy empiezan en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora.—Hoy en la parroquia de Santa Mónica. Vela en sufragio de las almas del Purgatorio.—Hoy turno del Santo Angel Custodio.

CULTOS DEL PRIMER VIERNES DE MES

En la parroquia de San Agustín se celebrarán misas como de costumbre. A las ocho, comunión general en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con los ejercicios propios del día, y al final acto de consagración al Sagrado Corazón.

A las ocho habrá en San Jaime misa de comunión general, cantándose durante el acto diversos motetes por la escolanía.

En la Pasifera de Nuestra Señora de la Merced habrá exposición del Santísimo durante la misa de las ocho y se practicarán los ejercicios dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

UN TRONO PARA LA VIRGEN DE MONTSERRAT

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, donde, como es sabido, se venera a la Patrona de Cataluña, tendrá desde hoy la Virgen un trono digno de su excelencia majestad; obra de arte de singular belleza, sin reproche en el detalle y admirable en su conjunto. La devoción de los feligreses de dicha Parroquia a la Virgen de Montserrat ha culminado ya en el objeto que de tiempo perseguían; ostentar un trono de riqueza artística acá en la llanura, a la Reina del Cielo, que lo tiene de piedra inmovible en la cima de unos riscos cuyas crestas se juntan con el azul del firmamento en constante beso de místico amor.

Hoy, después del oficio solemne que, como dijimos, tendrá lugar a las diez con motivo de celebrar dicha iglesia la fiesta de sus titulares los Santos Justo y Pastor, será inaugurado el trono para cuya construcción han aportado su óbolo desde el más pobre al más rico de los feligreses de aquella parroquia.

BENEFICIO POR PROVEER

En la Secretaría del Obispado se ha recibido un edicto para la provisión de un beneficio de primer sochantre de la Catedral de Lugo, con término de 30 días que, finalizarán el 21 del corriente mes.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado capellán del Colegio de Religiosas Dominicas de la Presentación, de la calle de Cortes, de esta ciudad, el reverendo don José Oriol Pascual Serra.

DONATIVOS

Para la construcción de la Iglesia parroquial de Villalba Saserra, se han recibido en el Obispado los siguientes donativos: De J. A. y D. C., 5 pesetas; una familia católica, 10; reverendo don Jaime Catusas, 5; F. E. 10; un devoto del Sagrado Corazón, 25; y R. T., 50.

ANGEL PESINI - - Paseo de Gracia, 83, 1.º, 1.º

Liquidador por oposición, de la Contribución de Utilidades; Abogado, Jefe de Hacienda, Agente de Negocios.

Instrucción Pública

LAS VISITAS AL RECTOR

Entre otros visitaron ayer al rector de la Universidad, doctor Martínez Vargas, el diputado provincial señor Gallifa; don Román Macaya; don Pedro Cervera; el Inspector jefe de primera enseñanza señor Ibañez; el señor Perich y Valls; el señor marqués de Alsó; el director accidental del Instituto, doctor Sabrás, y los señores Frasquet y García Die.

JUBILACION. — NOMBRAMIENTO DE ALUMNOS INTERNOS

En virtud de Real orden, se declara jubilado con fecha primero del corriente y con la clasificación que le corresponda, al portero tercero de esta Universidad, afecto a la Facultad de Medicina, don Isidro Gallardo y García.

—Por la Dirección general de enseñanza superior y secundaria, y en virtud de oposición y propuesta del Tribunal calificador, se nombra a don Juan Solsona Cunillera y a don Javier Arenys de Plandolíd, alumnos internos de esta Facultad de Medicina con la remuneración de mil pesetas anuales a cada uno.

También han sido nombrados por la propia Dirección y en virtud de oposición y propuesta del Tribunal calificador, alumnos internos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, con el haber anual de mil pesetas a don Aurelio Osó Font, don José Alonso Candaló, don Luis Puig Roig, don Carlos Cardenal de Sales, don Francisco de A. Planelles Aldruefe, don Baltasar Ribas Marqué, don Ignacio Orsola Martí, don Ricardo Roca de Vinals, don Pedro Blasco Echague y don Ramón Montagu Cuadrat.

ESCUELAS VACANTES

Para su provisión se anuncian las siguientes escuelas:

Provincia de Salamanca: Guadepo, escuela mixta para maestra, 285 habitantes.

Provincia de Sevilla: Fuentes de Andalucía, auxiliaría de la unitaria, número 2, para maestra, 7.307 habitantes.

Provincia de Tarragona: Montferri, unitaria para maestro, 363 habitantes.

Provincia de Toledo: El Membrillo, unitaria para maestra, 639 habitantes. («Gaceta» de 30 de julio último).

ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS

Habiendo fallecido el catedrático numerario de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca, don Luis Maldonado y Fernández Ocampo, se ha dispuesto que se den los ascensos de escala reglamentarios, y en su virtud, pase a ocupar número en la sección tercera, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, y 1.000 más por residencia, don José Deulofeu y Poch, de la Facultad de Farmacia de Barcelona; en la cuarta, con el de 11.000 pesetas y 1.000 más por residencia, don Joaquín Duale Gómez, de la de Derecho, de Barcelona; en la quinta, con el de 10.000 pesetas, don Víctor García Ferrero, de la de Medicina, de Santiago; en la sexta, con el de 9.000 pesetas, don Francisco Beltrán Bigorra, de la de Ciencias, de Valencia; en la séptima, con el de 8.000 pesetas y 1.000 más por residencia, don Galo Sánchez y Sánchez, de la de Derecho, de Barcelona; en la octava, sin número, y continuando en situación de excedente sin sueldo, don José María Corral y García, de la de Medicina, y en la misma octava, con el de 7.000 pesetas, don Santiago Pi y Suñer, de la de Medicina, de Zaragoza.

—Asimismo se ha dispuesto se den los correspondientes ascensos de escala a varios catedráticos de Escuela Superior de Comercio, por fallecimiento del catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, don Antonio Orisco y Cortina, y en los cuales no está comprendido ningún catedrático de Barcelona.

RECORDANDO UNA CIRCULAR

La Delegación de Cultura del Ayuntamiento ha dirigido a los maestros una circular encareciendo el exacto cumplimiento del Real decreto de junio último, referente a la enseñanza del idioma oficial en las escuelas en aquellas regiones en que se conserva otra lengua nativa.

RELACION DE NOMINAS

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Tarragona ha remitido a la Ordenación de Pagos las nóminas del mes de julio y relación de las diferencias de mayo y junio de los partidos de Valls y Tortosa.

MAESTROS QUE CESAN

Han cesado en sus cargos el maestro de Castellgali, don Benito Campubí Riera, y el director de la graduada de Caldas de Montbuy, don Martín Serra Molins.

ANUNCIO DE PROVISION

A concurso previo de traslado se anuncia la provisión de la plaza de profesora numeraria de Labores y Economía Doméstica, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Huesca.

Vida municipal

UN DISCURSO EDITADO

Ha sido editado el discurso pronunciado por el concejal señor Casals Torres en el último pleno, con motivo del recurso de reposición interpuesto por la Compañía Barcelonesa de Comerciantes mayoristas de huevos, volatería y caza, contra el acuerdo de 25 de junio último.

EL ALCALDE SE DESPIDE DE LOS PERIODISTAS

Ayer, al mediodía, el barón de Viver, se despidió de los periodistas pues anoche, como ya anunciábamos, salió para Francia.

Añadió el alcalde que su viaje durará unos 15 días, y que durante su ausencia queda encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor Ponsá.

LOS ASUNTOS QUE SE TRATARAN EN EL PLENO CONSISTORIAL DE HOY

En el pleno que celebrará esta tarde el Ayuntamiento, se propondrá a la ratificación del Consistorio un acuerdo de la Permanente por el que, acatando lo ordenado por el delegado de Hacienda de esta provincia, resolviendo un recurso interpuesto por el presidente de la Diputación contra el Presupuesto Municipal se aumenta en 2.137.574,13 pesetas la partida «Gastos de aportación forzosa provincial», reducida esta cifra al 50 por 100 en virtud de la adopción del Presupuesto al año natural. En dicho acuerdo se propone la interposición de recurso contencioso-administrativo contra el referido fallo del delegado de Hacienda.

También se someterá a la ratificación del Pleno un dictamen por el que se desestima un recurso de reposición contra el acuerdo imponiendo siete millones en concepto de contribución de mejoras a los propietarios beneficiados con la transformación en subterráneo del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

Asimismo será ratificado un acuerdo por el que se adapta a las clases de cédulas establecidas en el Estatuto Provincial, los derechos de matrícula en escuelas municipales, que en la actual Ordenanza se graduaba por las clases antiguas de cédulas.

Completan la orden del día, varios nombramientos y otros asuntos de caso interés.

TELEGRAMA DE GRATITUD

El alcalde de esta ciudad ha telegrafiado al presidente de la Diputación, agradeciéndole las atenciones que la Corporación provincial ha guardado a los concejales que recientemente estuvieron en Valencia.

EXPOSICION DE PADRONES

En las oficinas de Recaudación, instaladas en el Paseo de Pujadas, han quedado expuestos al público los padrones correspondientes al ejercicio semestral de julio a diciembre de los arbitrios de inquilinato, inspección de fincas con depósito de agua, generadores y electro motores, motores de explosión, ascensores y montacargas e inspección de aparatos de calefacción.

EL EMPRESARITO DEL ENSANCHE

El próximo miércoles, se reunirá nuevamente la Comisión de Ensanche en sesión extraordinaria para continuar el estudio del proyectado empréstito de 4 millones destinado exclusivamente a la urbanización de la zona de Ensanche.

Cuestión Social

PARA LA SEGURIDAD DE UNOS OBREROS

Nos dicen de Tarragona que el Inspector del Trabajo de aquella provincia don Guillermo Ripoll, ha publicado una circular que dice así:

«Siendo frecuente que la carga y descarga de pipería, transportada por camiones u otros vehículos, se efectúa haciéndola rodar por un plano inclinado, formado por dos tableros apoyados sobre aquellos y el suelo, y utilizando a varios obreros, de los cuales, unos subidos al vehículo recojen en el primer caso la pipa o inician su descenso en el segundo, y los otros desde el suelo, la empujan o sostienen con las manos para que ascienda o descienda lentamente; esta Inspección considera peligroso, para la seguridad de los obreros últimamente citados, el realizar dicho movimiento de rodadura sin valerse de los medios auxiliares que proceden, y en su consecuencia, y con el fin de evitar posibles accidentes, lo previene por medio del presente anuncio para conocimiento de los patronos interesados y para el de los alcaldes presidentes de las Juntas locales del Consejo del Trabajo, a los efectos correspondientes.»

LA LEY CALLES

Texto del decreto del presidente mejicano, reformando el Código penal en algunos aspectos religiosos

En aquí en toda su integridad, el texto del Decreto del presidente Calle...

«Plutarco Elías Calles, presidente constitucional de los Estados Unidos mejicanos, a sus habitantes; sabed:

Que en uso de la facultad concedida al Ejecutivo de la Unión por decreto de 7 de enero del año corriente he tenido a bien expedir la siguiente:

Ley que reforma el Código penal para el distrito y territorios federales sobre delitos del fuero común, y para toda la República sobre delitos contra la Federación.

De los delitos y faltas en materia de culto religioso y disciplina externa.

Artículo 1.º Para ejercer dentro del territorio de la República mejicana el ministerio de cualquier culto se necesita ser mejicano por nacimiento.

El infractor de esta prevención será castigado administrativamente con multa hasta de 500 pesos, o en su defecto, con arresto que nunca excederá de quince días.

Art. 2.º Para los efectos penales se reputa que una persona ejerce el ministerio de un culto cuando ejecuta actos religiosos, administra sacramentos propios del culto a que pertenece, o públicamente pronuncia predicaciones doctrinales o en la misma forma hace labor de proselitismo religioso.

Art. 3.º La enseñanza que se dé en los establecimientos oficiales de educación será laica, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se implante en los establecimientos particulares.

Los infractores de esta disposición serán castigados administrativamente con multas hasta de 500 pesos, o en su defecto, arresto, que nunca será mayor de quince días.

En caso de reincidencia, el infractor será castigado con arresto mayor y multa de segunda clase, sin perjuicio de que la autoridad ordene la clausura del establecimiento de enseñanza.

Art. 4.º Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Los responsables de la infracción de este precepto serán castigados con multa hasta de 500 pesos, o en su defecto, arresto no mayor de quince días, sin perjuicio de que la autoridad ordene la inmediata clausura del establecimiento de enseñanza.

Art. 5.º Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

Los infractores de esta disposición serán castigados con multa de 500 pesos, o en su defecto, arresto no mayor de quince días.

Art. 6.º El Estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, ya sea por causa del trabajo, de educación o de voto religioso; la ley, en consecuencia, no permite el establecimiento de órdenes monásticas, cualquiera que sea la denominación u objeto con que pretendan erigirse.

Son órdenes monásticas, para los efectos de este artículo las sociedades religiosas cuyos individuos vivan bajo ciertas reglas peculiares a ellas, mediante promesas o votos temporales o perpetuos y con sujeción a uno o más superiores, aun cuando todos los individuos de la orden tengan habitación distinta.

Las órdenes monásticas o conventos establecidos serán disueltos por la autoridad, previa identificación y filiación de las personas ex clausuradas.

Cuando se compruebe que las personas ex clausuradas vuelven a reunirse en comunidad después de la disolución, serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. En tal caso los superiores, priores, prebostes, directores o personas que tengan calidad jerárquica en la organización o dirección del claustro serán castigadas con la pena de seis años de prisión.

Las mujeres sufrirán las dos terceras partes de la pena en cada caso.

Art. 7.º Las personas que induzcan o inclinen a un menor de edad a la renuncia de la libertad por virtud de voto religioso serán castigadas con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase, aun cuando existan vínculos de parentesco entre sí.

Si el inducido es mayor de edad, la pena será de arresto menor y multa de primera clase.

Art. 8.º El individuo que, en ejercicio del ministerio o sacerdocio de un culto religioso cualquiera, incite públicamente por medio de declaraciones escritas, o predicas o sermones, a sus lectores o a sus oyentes, al desconocimiento de las instituciones políticas o a la desobediencia de las leyes, de las autoridades o de sus mandatos, será castigado con la pena de seis años de prisión y multa de segunda clase.

Art. 9.º Si como resultado directo e inmediato de la incitación a que se refiere el artículo anterior, intervienen menos de diez individuos empleando la fuerza, el amago, la amenaza, la violencia física o moral contra la autoridad pública o sus agentes, o hacen uso de armas, cada uno de ellos será castigado con un año de prisión y multa de segunda clase. A los sacerdotes o ministros del culto autores de la incitación se les impondrá la pena de seis años de prisión, más las agravantes de primera a cuarta clase, a juicio del juez; salvo que del desorden resulte un delito que merezca pena mayor, en cuyo caso se aplicará éste.

«Si los individuos que intervienen en el desorden son en número de diez o más, se procederá con arreglo a los artículos 1.123 y 1.125 del Código penal vigente.»

Art. 10. Los ministros de los cultos nunca podrán, en reunión pública o privada constituida en junta, y en actos del culto o de propaganda religiosa, hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del Gobierno.

Los infractores serán castigados con la pena de uno a cinco años de prisión.

Art. 11. Los ministros de los cultos no podrán asociarse con fines políticos.

Los infractores de esta disposición serán castigados con arresto menor y multa de primera clase, sin perjuicio de que la reunión sea inmediatamente disuelta por la autoridad.

En caso de reincidencia, la pena correspondiente será de arresto mayor y multa de segunda clase.

Art. 12. Por ningún motivo se revalidará, otorgará dispensa o se determinará cualquier otro trámite que tenga por fin dar validez a los cursos oficiales a estudios hechos en los establecimientos destinados a la enseñanza profesional de los ministros de los cultos.

Los infractores de esta disposición serán destituidos del empleo o cargo que desempeñen, quedando inhabilitados para obtener otro en el mismo ramo por el término de uno a tres años.

La dispensa o trámite a que se refiere la primera parte de este artículo serán nulos y traerán consigo la nulidad del título profesional, para cuya obtención haya sido parte la infracción de este precepto.

Art. 13. Las publicaciones periódicas, religiosas o simplemente de tendencias marcadas en favor de determinada creencia religiosa, ya sea por su programa o por su título, no podrán comentar asuntos políticos nacionales ni informar sobre actos de las autoridades del país, o de particulares, que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas.

El director de la publicación periódica, en caso de infracción de este mandato, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase.

Art. 14. Si la publicación periódica no tuviese director, la responsabilidad penal recaerá en el autor del comentario político o de la información a que se refiere el artículo anterior, y si no es posible conocer al autor, la responsabilidad será del administrador o regente, del jefe de redacción o del propietario de la publicación periódica.

En el caso de los artículos 13 y 14 de esta ley, si hubiese reincidencia, se ordenará la suspensión definitiva de la publicación periódica.

Art. 15. Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que las relacione con alguna confesión religiosa.

Cuando se viole este precepto, las personas que integren la mesa directiva, o quienes encabezan el grupo, serán castigadas con arresto mayor y multa de segunda clase.

La autoridad ordenará en todo caso que sean disueltas inmediatamente las agrupaciones que tengan el carácter indicado en la primera parte de este artículo.

Art. 16. No podrán celebrarse en los templos destinados al culto reuniones de carácter político.

Cuando el encargado de un templo destinado al culto organice directamente la reunión o invite o tome participación en ella, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase. Si el encargado del templo simplemente tolera la reunión o la encubre sin tomar participación activa en ella, será castigado con la pena de arresto menor y multa de primera clase.

En ambos casos, el Ejecutivo Federal podrá ordenar además la clausura temporal o definitiva del templo.

Art. 17. Todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos, los cuales estarán siempre bajo la vigilancia de la autoridad.

La celebración del acto religioso de los templos trae consigo responsabilidad penal para los organizadores y los ministros celebrantes, quienes serán castigados con arresto mayor y multa de segunda clase.

Art. 18. Fuera de los templos tampoco podrán los ministros de los cultos ni los individuos de uno u otro sexo que los profesen usar trajes especiales ni distintivos que los caractericen, bajo la pena gubernativa de 500 pesos de multa, o, en su defecto, arresto que nunca exceda de quince días.

En caso de reincidencia se impondrá la pena de arresto mayor y multa de segunda clase.

Art. 19. El encargado de un templo, dentro del término de un mes, contado desde la vigencia de esta ley, o dentro del mes siguiente al día en que se haya hecho cargo de un templo destinado al culto, deberá dar los avisos a que se refiere el párrafo undécimo del artículo 130 de la Constitución.

La falta de aviso dentro de los términos señalados hace incurrir al encargado del templo en multa de 500 pesos, o en su defecto, en arresto no mayor de quince días.

La Secretaría de Gobernación ordenará además la clausura del templo, entre tanto quedan llenos los requisitos constitucionales.

Art. 20. Se concede acción pública para denunciar las faltas y los delitos a que se refiere la presente ley.

Art. 21. Las asociaciones religiosas denominadas iglesias, cualquiera que sea su credo, no podrán en ningún caso tener capacidad para adquirir, poseer o administrar bienes raíces ni capitales impuestos sobre ellos; los que tuvieren actualmente por sí o por interpósita persona entrarán al dominio de la nación, concediéndose acción popular para denunciar los bienes que se hallen en tal caso.

Las personas que oculten los bienes o capitales a que se refiere este artículo serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión. Las que sirvan de interpósita serán castigadas con la misma pena.

Art. 22. Los templos destinados al culto público son propiedad de la nación, representada por el Gobierno Federal, quien determinará los que deben continuar destinados a su objeto.

Los obispos, casas curales, seminarios, asilos o colegios de asociaciones religiosas, conventos o cualquiera otro edificio que hubiere sido construido o destinado a la administración, propaganda o enseñanza de un culto religioso, pasarán, desde luego, de pleno derecho, al dominio directo de la nación, para destinarse exclusivamente a los servicios públicos de la Federación o de los Estados en sus respectivas jurisdicciones.

Las personas que destruyan, menoscaben o causen perjuicios a los referidos edificios serán castigadas con la pena de uno a dos años de prisión, y quedarán sujetos a la responsabilidad civil en que incurran.

Art. 23. Corresponde principalmente a las autoridades federales cuidar del cumplimiento de esta ley. Las de los Estados y Municipios son auxiliares de las primeras, y, por consiguiente, igualmente responsables cuando por su causa deje de cumplirse cualquiera de los preceptos de la presente ley.

Art. 24. La autoridad municipal que permita o tolere la violación de cualquiera de los artículos 1.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de la presente ley, será castigada administrativamente por el superior jerárquico que corresponda con apercibimiento, multa hasta 100 pesos, o suspensión de oficio hasta por un mes. En caso de reincidencia, la pena será de destitución o inhabilitación para desempeñar cargos públicos hasta por cinco años.

Art. 25. La autoridad municipal que, al tomar conocimiento de los casos previstos en los artículos 8.º, 9.º, 10, 15 y 16 de esta ley, no proceda inmediatamente a hacer la consignación respectiva como cómplice o como encubridor, según las circunstancias del caso.

Art. 26. La autoridad municipal que no proceda a la disolución inmediata de las asociaciones con fines políticos formadas por los ministros de los cultos, será castigada administrativamente con apercibimiento, multa hasta de cien pesos o suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia será destituida e inhabilitada para desempeñar cargos o empleos públicos hasta por cinco años.

Art. 27. Los agentes del ministerio público del orden federal cuidarán de hacer respectivas consignaciones en los casos de infracción del artículo 13 de esta ley. La negligencia o descuido será castigado económicamente con extrañamiento, multa hasta de cien pesos, suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia serán destituidos.

Art. 29. La autoridad municipal cuidará del cumplimiento del artículo 18 de esta ley, bajo la pena de extrañamiento, multa hasta de cien pesos o suspensión de oficio hasta de un mes. En caso de reincidencia será destituida.

Art. 30. La misma autoridad, bajo la pena de destitución y multa hasta de mil pesos por cada caso, cuidará del cumplimiento de la disposición contenida en el art. 19 de esta ley.

Art. 31. La autoridad municipal llevará un libro de registro de los templos y otro de los encargados de ellos, y de los asientos de ambos enviará copia certificada a la Secretaría de Gobernación, dentro del término de un mes, contado desde la vigencia de esta ley o de la fecha de los asientos hechos con posterioridad.

La falta de los libros de registro de que se habla en este artículo será castigada con multa hasta de mil pesos y destitución.

Si transcurrido el término de un mes la autoridad municipal no envía a la Secretaría de Gobernación la copia de los asientos de los libros de registro será castigado con apercibimiento, multa hasta de cien pesos, suspensión de oficio hasta de un mes o destitución.

Art. 32. La autoridad municipal que permita o tolere la apertura de un nuevo templo sin dar previamente y por conducto del gobernador del Estado o territorio el aviso correspondiente a la Secretaría de Gobernación será castigada con suspensión de oficio hasta por seis meses o destitución, sin perjuicio de que se ordene la inmediata clausura del templo.

Art. 33. La autoridad municipal que en el término de un mes no dé a la Secretaría de Gobernación, por los conductos debidos, noticia del cambio del encargado de un templo, será castigada con apercibimiento, multa hasta de 100 pesos y suspensión de oficio hasta de un mes.

En caso de reincidencia, será destituida.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Art. 1.º Esta ley comenzará a regir el 31 de julio del corriente año.

Art. 2.º Desde que entre en vigencia esta ley, quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a sus preceptos.

Art. 3.º Un ejemplar de esta ley, impreso en caracteres fácilmente legibles, será fijado en las puertas principales de los templos o de los locales donde habitualmente se celebren actos de culto religioso.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en Palacio del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos veintiséis.—P. Elías Calles.—Rúbrica.—El secretario de Estado y del despacho de Gobernación, A. Tejeda.—Al C. ingeniero Adalberto Tejeda, secretario de Estado y del despacho de Gobernación, presente.

Lo que comunico a usted para su publicación y demás efectos. Sufragio Efectivo. No Reelección. México, 21 de junio de 1926.—El secretario de Estado y del despacho de Gobernación, A. Tejeda.

Notas militares

EN CAPITANIA - VISITAS

Cumplimentaron al general Barrera: Don Carlos Sanllehy Girona, marqués de Caldas de Montbuy; coronel del regimiento de Vergara; coronel señor Moreno Carvajal, jefe de Policía interior; comandante general interino de Somatenes; reverendo padre Falguera; señora viuda de García; comisión de padres de soldados del Vendrell; señora de Aznar; señores Durán, Palacios, Suiñén y Ricos; don Miguel Salellas; señores Lobet y Zopetti; señores Cuscó, Mata y Piñón; conde de Caralt y don Juan Gorina.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día: Teniente coronel de Jaén, don Ignacio Fernández Torremades.

Parada: Primero de artillería de montaña, Cárcel; Intendencia, Capitania; Sanidad, Hospital.

Visita de Hospital y provisiones: Segundo capitán de Vergara.

Vigilancia extraordinaria para el Mercado de la Barceloneta: Primero de artillería de montaña.

Oficial médico: Don Manuel Espada, del regimiento de dragones de Montesa.

La guardia del Principal: En el cuarto de zapadores.

Médico para los baños de tropa (Barceloneta), de seis a nueve: El del primero de artillería de montaña.

Tiro para el día 7: Regimiento de infantería de Badajoz, 73.

El general gobernador, Correa.

CITACIONES

Para un asunto que les interesa, por la Sección tercera de este Gobierno militar se llama a las siguientes personas:

Adrián Novalón Penyalva, Ángel Bes Royo y Mariano Bondía Pérez.

Diario Oficial de Guerra

Madrid, 5. — Entre las resoluciones de carácter general, publica las siguientes:

Se citan como distinguidos, por el estudio de las Memorias de Instrucción de Tiro del año 1925, a los regimientos Cazadores de Alfonso XII y Alfonso XIII y al de Lanceros de España. Todos de Caballería.

Nombrando cabo del Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona al capitán de Infantería don Luis Oler y Gil.

Propuesta de destino de los tenientes médicos don José Potots Rothero, don José Manuel Pinos Castro y don Eduardo Isla Carande.

Disponiendo pase en comisión, para la asistencia del personal de la Dirección General de la Guardia civil, el teniente coronel médico don Rafael Alcáide Buriello.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su escuela de Borredá, doña Dolores Maten Audet; de Lluá, doña Concepción Larraz Iru Verdú; de Saderra, doña María del Carmen Segura; de la número 7, de esta capital, doña María García; de La Bauma, doña Modesta Oñate Soler; de la de Caldas de Montbuy, doña Teresa Bonet; de la número 10, de esta capital, don Martín Serra Molins; de Montesquiú, don Luis Lancina Sebastián; de La Coromina, doña María Artés Tomás; de Casas de la Riera, doña Concepción Ginés Voltá.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DIARREAS EN NIÑOS, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para una 8 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Música, Teatros y Cinematografía

COLISEVM
 Teléfono, 3535-A

HOY, VIERNES

NOVEDADES UNIVERSAL
 NO LO REPETIRE, comedia

Como perros y gatos
 comedia, por Wallace Reid y Lois Wilson
 reprises, y

El camino de la gloria
 por Madge Kennedy y Monte Blue
 Domingo, ESTRENO de
 LA SEGUNDA JUVENTUD
 por Elliott Dexter, May Mc. Avoy y Lois Wilson
 PRECIOS DE VERANO

Aristocráticos
 Salones: **Kursaal y Cataluña**
 Los predilectos de familias distinguidas

Hoy, viernes, MODA SELECTA. GRANDIOSO PROGRAMA
 UN TERROR PELEANDO
 drama americano

El poder del que es honrado
 preciosa comedia dramática, por el gran artista William Desmond
 BODA CLANDESTINA
 de gran risa, y EXITO RUIDOSO de la grandiosa película

EL VINO
 divertida comedia picaresca contra los calores estivales, por la hermosa estrella americana Clara Bow

NOTA: En el Salón Kursaal se disfruta de una temperatura agradableísima, inferior en muchos grados a la temperatura exterior

PATHE-CINEMA
 Orquestina LIZCANO

Hoy, viernes. Temporada de reprises. Precio único: 0'60 ptas. Tarde a las 5. Noche a las 10.
 SUCCES

Ruperto de Henizau
 magnífica película, interpretada genialmente por los conocidos artistas
 Elaine Hammerstein, Bert Littel y Lew Cody

EL MODERNO SHERLOCK-HOLMES
 comedia humorística, por el rey de los cómicos
 Buster Keaton

Próximo domingo, noche: EL TRONO VACANTE, por Alice Terry y Lewis Stone. Lunes: LA MARCA DE LA VANIDAD, por Betty Bythe, Billie Dove y Jack Mulhall

TEATRO BARCELONA
 COMPANIA DE COMEDIA de MANUEL PARIS
 Primera actriz ANTONIA HERRERO

Hoy, viernes, tarde a las cinco y media. La comedia en cuatro actos, de Valentin de Pedro
 EL VENENO DEL TANGO
 Noche a las diez y media, ESTRENO de la comedia en cinco actos, adaptada del francés por José Juan Cadenas

El señor cura y los ricos
 Mañana, sábado, tarde: EL VENENO DEL TANGO. Noche: EL SEÑOR CURA Y LOS RICOS

GRAN TEATRO CONDAL y GRAN CINE BOHEMIA

Hoy, viernes, tarde y noche, grandiosos éxitos de LA SED DE ORO, VAQUERO ERRANTE, NO TRABAJE USTED, NOTICARIO FOX y UNA FAMILIA COMPLETA. Domingo noche: RIN-TIN-TIN GUARDABARRIO y primera jornada de EL DIFUNTO MATIAS PASCAL y otras de gran interés

Principal Palace

Quinteto SENTIS
 Local fresco y cómodo
 HOY, VIERNES
 Gran Programa de Reprises
 TEODORO Y COMPANIA
 NAVEGANTE
 y otras de gran interés

TEATRO TRIUNFO y CINE NUEVO

HOY, VIERNES
 CREAMO UN HOGAR
 por Alice Joyce
 ALMAS DIVORCIADAS
 por Joy Duke
 O TODO O NADA
 por Charles Jones
 UNA COMIDA CARA

Monumental - Padró - Walkyria

Hoy, viernes, grandioso éxito: Más fuertes que su amor, Ajuvia, por Rodolfo Valentino; reprise del maravilloso espectáculo LOS DIEZ MANDAMIENTOS, en 2 jornadas, proyectándose entera; Casados dos veces; Jardines del Edén; Actualidades Universal; Domingo, noche, estrenos: La historia de muchas, Sigrid Homquist; Noche de gloria, Hammerstein

Cine Salón Excelsior

Hoy, viernes, éxitos: La lección del pasado, Milton Sills; El pequeño Lord Fauntleroy, reprise, en 2 jornadas, Mary Pickford, proyectándose entera; Noche de gloria; El sobrino de su tío; Jardines del Edén; Domingo: Más fuertes que su amor, Pescadores de ballenas.

El Teatro
 REMEMBRANZAS TEATRALES

Actor que se enfada porque arrojan monedas a la escena

De haber en la historia de nuestras costumbres teatrales un capítulo interesante de verdad, es este de la compostura y miramiento del público, tema sobre el que forzosamente insistiré más de una vez. Cuando se diga a este respecto habrá de resultar en extremo interesante. Sobre todo para las infinitas personas que tienen por axioma lo que cualquier tiempo pasado fué mejor.

Me limitaré por esta vez a referir un hecho, no por repetido menos digno de sanción. La protesta, siempre licita, pierde su eficacia y se estufa cuando llega a los límites de lo grosero. Las acciones feas que se aprenden en el anonimato dicen la cobardía de quien las realiza.

La compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos, de Madrid, vino al Novedades de aquí en el verano de 1874. El elenco llevaba de director a don Francisco Salas, piedra angular del género lírico en España. Tampoco faltará ocasión de volver sobre don Francisco Salas, que con los maestros Barbieri y Gaztambide, con don Luis Olona, padre de los autores dramáticos de los propios apellidos, y con don Francisco de las Rivas, empresario, mandó construir el primitivo teatro de la Zarzuela, de Madrid. Don Francisco Salas fué uno de los primeros actores cantantes, el primero, seguramente, que abrazaron el género.

Don Francisco Salas estuvo repetidas veces en Barcelona. La primera, al Liceo, en calidad de cantante de ópera. Después, al frente de los mejores conjuntos de zarzuela que por esta plaza desfilaban. Actuando su compañía en uno de nuestros teatros, falleció el señor Salas en Madrid, después de unos años de vastísima labor encaminada a acreditar y consolidar la nueva modalidad escénica que cultivó.

Durante la ya dicha actuación de la compañía del Jovellanos en Novedades, en noche que se representaba «Adeñana Angot», a beneficio de la primera tiple Dolores Franco, fueron tiradas al escenario algunas monedas de cobre, que no dan jamás más altas muestras de generosidad que quienes se comportan de tal modo con los artistas. La hazaña, cometida por una gavilla de alborotadores, desconcertó a los representantes que se encontraban en la escena, a los que fué imposible ocultar el enojo y la emoción que el suceso les produjo. Protestó el público de la incorrección cometida por el grupo de ataja solaces, los que cesaron en su actitud.

Más avanzada la función, cuando se creía terminado el incidente, volaron otras piezas de cobre al escenario. Uno de los actores que en él se hallaban advirtió que salía la calderilla de un palco ocupado por algunos jóvenes y que uno, entre ellos, parecía complacerse en la punible diversión. Y como dicen que es rara la paciencia que agudo baldón no penetra y traspasa, el artista clavó sus ojos en el perturbador, sin hacer más por el momento.

Luego, terminado su trabajo, situóse el cómico en la puerta del teatro, en espera de que saliese el individuo que tan señaladamente había ofendido a él y a sus camaradas. Al enfrentarse con éste le llamó aparte, no tan disimuladamente que no se apercebieran de ello los amigos que en el palco le habían hecho coro.

Cual ocurre siempre en casos tales, las desvergüenzas y dictivos usurparon prontamente el lugar a las razones. A seguida, pasando la ópera de la lengua a los puños, comenzó la más dura refriega que por motivo semejante se haya visto nunca. El ac-

tor, asistido de una parte del público, empelábase con el irreverente espectador, al que ayudaron sus aliados. La policía dió cima y remate a la aventura con una serie de detenciones.

Algún joven alborotador estuvo unos días sin poder salir a la calle. Y los que escaparon del lance sin otra contrariedad que el disgusto, no aportaron por Novedades durante el tiempo que la compañía tardó en irse.

JOSE ARTIS

BOSQUE
 «LA BOHEME»

Fué también la de anteaer una de las noches favorecidas.

Interpretada esta ópera de Puccini, en la que los cantantes hallan lucimiento, por Mercedes Capsir y Antonio Marqués, vióse el teatro Bosque muy concurrido.

En lo que va de temporada, varias veces hemos prodigado nuestros elogios a este tenor, cuyas facultades se hallan en completa plenitud.

Sin embargo, a decir verdad, en ninguna otra obra como en «La Bohème» se destacan sus cualidades.

Ella encaja perfectamente con su temperamento, y allí es donde sus facultades lucen con todo esplendor.

El éxito que obtuvo fué completo. Los aplausos no cesaron de prodigarse en toda la noche, y el «raconto» hubo de repetirlo ante una estruendosa ovación.

Y como ya teníamos por descontado, Mercedes Capsir en su parte de protagonista exteriorizó una vez más sus dotes líricas excepcionales, con las que conquistó justa fama.

El lirismo de esta notabilísima cantante, demostróse vehemente y apasionado, con filamento de notas que precisan un dominio absoluto de la técnica, además de que su refinamiento interpretativo patentizó un arte sentido y elevado.

No hay que decir que los aplausos abundaron, siendo festejado su «bel canto» durante toda la representación.

Merecen también un comentario de alabanza los demás intérpretes: Jorge Frau, José Fernández, Montany y Serreti, los que con su labor sostuvieron su nombre a la altura de una buena reputación.

Asimismo el debut de la tiple ligera, Julia García, constituyó un éxito. Se la aplaudió con insistencia por su donaire escénico y también después del «vals» del segundo acto, que lo cantó con gusto manifiesto.

Y como en las anteriores noches que dirigió la orquesta, junto con los artistas que tomaron parte en la representación, alcanzó el maestro Vehils al final de todos los actos, los honores del proscenio.

J. N.

Notas informativas
 EL SABADO ESTRENO DE «JOY-JOY» EN EL COMICO

Perseverando en su deseo de dar al cartel del Cómico una constante renovación, Manuel Sagrañés prepara para el sábado el estreno de nuevos cuadros. Es esta norma tradicional de la dirección artística del Cómico. Para ello, junto a los cuadros que mayor éxito han obtenido, van a ofrecerse otros nuevos que animan el conjunto, añadiendo alicientes a un espectáculo que el público ha consagrado ya como el de su preferencia.

Bajo el nombre, que es una promesa, de «Joy-Joy» se han montado varios cuadros nuevos en los que los asuntos de actualidad comentados cómicamente y las escenas de sabor popular se juntan a la presentación de notas artísticas, en las que se combinan decorados suntuosos y elegantes trajes, todo ello animado por una partitura que tiene toda la trivialidad que demanda el género con la inspiración

que es proverbial en el maestro Clará.

«Joy-Joy» es una segunda versión de «Yes-Yes», el magnífico espectáculo cuyo éxito no ha menguado aún, acercándose a las 300 representaciones. Y como en «Yes-Yes», han colaborado con Manuel Sagrañés, Mario Aguilar, José María Sagarra, Francisco Madrid y Braulio Solsona, siendo la música del maestro Enrique Clará.

Los dibujantes Cosmer, Erté, Barbier, Zamora y José Robert, han intervenido en la confección del vestuario, que es obra de Max Weldy y de Madame Jeanette, y el decorado es de Juan Morales, Castells y Fernández y Batlló y Amigó.

En «Joy-Joy» actúa íntegra la compañía internacional de revistas que dirige Manuel Sagrañés aumentada hasta 150 artistas, entre ellas Salud Rodríguez, Amalia Palau, Conchita Garzón, Pepita Fontdevila, Miguel Lamas, Baldomerito, Bonetty, Vicente Quelart, Salvador Sierra, José Serra, Paco Vidal y The Maurys, tan apreciados por el público.

Además debutan en «Joy-Joy» la bellísima «vedette» internacional Rosita Rodrigo, la pareja de bailes modernos del Empire, de Londres, Yola and Paul, la tropa de girls musicales, exóticas y bailarinas, Les 10 morveilles, y el bailarín americano Alfredo Herrera artistas prestigiosos que realizan notablemente el conjunto artístico de la compañía.

Al movilizar todos estos elementos Manuel Sagrañés no tiene otra aspiración que la de complacer al público, correspondiendo con toda voluntad siquiera sea modestísimamente, al favor que se dispensa a los espectáculos que presenta, sin pretensiones, sin ánimo de «epatar», sin más que el deseo de que la renovación de los cuadros de las revistas del Cómico sea del agrado del público.

BOSQUE.—Penúltima salida de Mercedes Capsir. — Hoy, viernes, por la noche, hará la penúltima salida en este teatro con la ópera «Bohème», la diva Mercedes Capsir, la cual, en obsequio al distinguido público cantará la sardana de «Cançó d'amor i de guerra». Acompañará a la diva el colosal tenor Antonio Marqués, cantando este también además de la «Bohème», la romanza de la ópera «L'Hebreu».

Para el sábado la empresa preparará una gran función de verbena.

El domingo por la tarde, segunda salida del divo tenor Italo Cristalli, con su ópera predilecta «Lohengrin», obra en que alcanzó un verdadero triunfo en la noche de su debut, por su preciosa voz y gran maestría en el cantar.

APOLO.—Mañana y pasado, tendrán lugar en este popular teatro tres únicas representaciones de la famosa obra «Santa Isabel de Ceres», original del vibrante escritor Alfonso Vidal y Planas.

El motivo de estas representaciones es para facilitar ocasión al señor Vidal y Planas, para dar públicamente las gracias al pueblo de Barcelona, que con tanto empeño y altruismo trabajó para conseguir de los poderes públicos la liberación del popular escritor.

El señor Vidal y Planas, en cada representación de «Santa Isabel de Ceres», en una charla literaria, tratará asuntos de alta espiritualidad.

FOLIES BERGERE.—«De Aragón a Cataluña».—Con este título se estrenó el anunciado sainete revista en un acto y cinco cuadros, original del señor Nieto de Molina, música del maestro Albelda.

La obra ha sido del agrado del público, que llenaba completamente el local, demostrándolo el hecho de que

la dicha revista fué calurosamente aplaudida, por las pintorescas y bien combinadas escenas que se desarrollan, teniendo que repetir la mayoría de los números de la partitura, que merece especial mención.

Los números que sobresalen más de esta gran revista son «Las caramellas», «La sardana del amor», «El pasacalle a los toros», «Las folias» y «La jota aragonesa».

TEATRO BARCELONA.—El estreno de «El señor cura y los ricos». — Cada día más celebrada, continuada en el cartel del teatro Barcelona la preciosa comedia de Valentin de Pedro «El veneno del tango».

Esta noche se estrena la comedia en cinco actos de Vandel, Chaîne y Lorde «El señor cura y los ricos», adaptada a la escena castellana por literato tan ducho en estos menesteres como José Juan Cadenas.

Ha sido esta obra el mayor éxito de la temporada en París, donde sigue representándose, y al estrenarse recientemente en Madrid, en el teatro Alcazar, público y crítica, unánimes, han reconocido que era modelo de comedias, tanto por lo pintoresco de su argumento como por la gracia del diálogo.

La compañía de Manolo París y Antonia Herrero, ha ensayado «El señor cura y los ricos» con verdadero cariño y la empresa del Barcelona, no escatimando gasto alguno, ha hecho pintar decorado expreso, al reputado escenógrafo Domingo de Mena.

Cumpliendo el compromiso contraído con el público, la Empresa del Barcelona véase obligada a retirar en pleno éxito las comedias que obtienen éxito, para dar a conocer, como lo hace, los nuevos valores escénicos.

HA MUERTO LA MADRE DE MARGARITA XIRGU

En Badalona falleció, a las cinco y media de ayer mañana, la madre de la ilustre actriz Margarita Xirgu, doña Josefa Subirá Polls.

Contaba 67 años de edad, y desde hace doce años padecía una parálisis progresiva.

El entierro se verificará a las cinco de esta tarde.

Margarita Xirgu se halla veraneando en Pont-Romeu, para donde ha salido, en automóvil, su esposo.

Al morir doña Josefa Subirá la acompañaban su hijo don Miguel y sus hijos políticos.

Acompañamos a Margarita Xirgu y a su familia en este trance de dolor.

CINE PRINCESA

Local fresco :: Hoy, viernes: Noticiero Fox; Un drama improvisado, comedia; La venganza del huérfano, por Hoot Gibson; Siete días de epidemia, por Lillian Rich; O todo o nada, por Charles Jones. Domingo, noche, grandes estrenos. El mejor programa

CASA GONZALEZ
 PASADÓ DE PLANAS 67

AZULE JOS CERAMICA



CASA GONZALEZ
 PASADÓ DE PLANAS 67

AZULE JOS CERAMICA

El motivo de estas representaciones es para facilitar ocasión al señor Vidal y Planas, para dar públicamente las gracias al pueblo de Barcelona, que con tanto empeño y altruismo trabajó para conseguir de los poderes públicos la liberación del popular escritor.

El señor Vidal y Planas, en cada representación de «Santa Isabel de Ceres», en una charla literaria, tratará asuntos de alta espiritualidad.

FOLIES BERGERE.—«De Aragón a Cataluña».—Con este título se estrenó el anunciado sainete revista en un acto y cinco cuadros, original del señor Nieto de Molina, música del maestro Albelda.

La obra ha sido del agrado del público, que llenaba completamente el local, demostrándolo el hecho de que

DE CATALUÑA

(Por Correo y por conferencia telefónica)

GERONA

LOS PROYECTOS DEL AVIADOR CANUDAS

Gerona, 5, a las 21. Durante el próximo mes visitará esta ciudad el excelente aviador don José Canudas.

El objeto de su viaje es hacer gestiones para la realización del proyecto expuesto en la Conferencia que dió en el Ateneo.

Si las condiciones del campo de aterrizaje lo permiten, el señor Canudas llevará en vuelo varios pasajeros sobre esta ciudad y sus alrededores. Ayer regresó a Barcelona el capitán general don Emilio Barrera, después de haber hecho una excursión por diferentes pueblos de esta provincia, acompañado del gobernador civil.

El señor Rodríguez Chamorro manifestó esta mañana que el recorrido ha sido muy satisfactorio, habiendo recibido el capitán general muchas visitas de autoridades y particulares, los cuales, al par que efectuaban un acto de cortesía, exponían las aspiraciones de sus respectivas poblaciones.

Comunican de Cadaqués que la fieta de aquel puerto se ha visto aumentada con un hermoso canot construido en Barcelona y que lleva un potente motor Hispano, de 40 caballos.

Dicho canot ha sido bautizado con el nombre de «Cadaqués», siendo sus propietarios los señores Cánovas, Antón y de Lasalette.

Se dió cuenta a disposición del gobernador civil, Antonio Borrás, acusado de cometer faltas contra la moral.

El próximo día 12 del actual tendrá lugar en los almacenes de la Aduana de Port Bou la venta en pública subasta de varias mercancías, procedentes de abandono.

Hoy se ha celebrado el tradicional Aplech de Santa Afra, al que ha asistido numerosa concurrencia.

El Ayuntamiento de Montagut ha adoptado el acuerdo de adquirir dos edificios destinados a escuelas municipales, habiéndose anunciado ya el correspondiente concurso para dicha adquisición.

Ha regresado de Suiza, donde tuvo la dolorosa desgracia de ver morir a un pariente suyo, don Casiano Costal, profesor de la Escuela normal de maestros.

LERIDA

EXCURSION PARA EL DOMINGO

Lérida, 5, a las 20'45.—El próximo domingo, el Centro Excursionista de Lérida, efectuará una excursión al Congost del Bon Remei o Covos de Corsá.

La hora de salida ha sido fijada para las tres de la mañana y el regreso para las nueve de la noche, aproximadamente.

Carmen Ortés Salas, de 52 años de edad, que habita en la calle de la Palma, número 41, fué curada en la Casa de Socorro, de diferentes lesiones y arañazos en el cuello, que le produjo un individuo llamado Domingo Bonastre.

Durante la noche del 29 del pasado mes de julio, se declaró un incendio en la partida denominada Clot de Comafiguera, del término de Vilanova de La Guda, propiedad del vecino de dicho pueblo Mariano Riart Porredon, quemándose unas 20 gavillas de trigo, valoradas en mil pesetas.

Sospechando el dueño de dichas gavillas que el fuego hubiera sido intencionado, presentó la correspondiente denuncia a la guardia civil y ésta, después de hechas las pesquisas convenientes, logró detener el lunes, como presunto autor del hecho, a José Mitjaner Tugues, de 45 años, labrador, el cual fué puesto a disposición del Juzgado.

Hoy y mañana, se celebra la fiesta mayor en el vecino pueblo de Alfes.

Por Real orden del Ministerio del Trabajo, ha sido nombrado vocal de la Junta de Enseñanza Industrial de esta provincia, don Pedro Loscos Plana.

El gobernador civil ha publicado una circular en la que como presidente de la Junta provincial de Abastos, expresa que el precio de las harinas no podrá pasar de 64 pesetas los 100 quilos, durante el presente mes de agosto.

Ha quedado completamente terminado el camino vecinal que va de la carretera de Arta de Segre a Montblanch y Nalech.

Esta obra dió principio a últimos del mes de enero y ha sido construída por cuenta de la Diputación provincial.

Han sido nombrados auxiliares de agentes ejecutivos de la Recaudación de Contribuciones de la zona de Mollerusa, don Rosendo Papiol y de la de Borjas Blancas, don Antonio Pinos y don Mateo Soler.

El juez instructor del séptimo regimiento de artillería pesada, interesa la busca y captura de Cosme Manresa Moragues, natural de Albi,

procesado por haber faltado a concentración.

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 35 grados y la mínima de 22.

TARRAGONA

SESION DE LA DIPUTACION

Tarragona, 5, a las 21'15.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Guasch Monravá.

Entre otros dictámenes de menor interés, ha sido aprobado uno de Hacienda por el que la Diputación acepta la recaudación de los arbitrios sobre automóviles, carros, camiones y motos para circular por carreteras.

Se aprobó la aplicación del producto líquido de la herencia de don Miguel Saludes Freixas a la construcción de unos pabellones para albergue de ancianos acogidos a la Beneficencia.

Se aprobó también una subvención de 2.500 pesetas para contribuir a sufragar los gastos que ocasione la proyectada reforma del Hospital de Valls.

Se acordó que del proyecto de Reglamento y régimen interior de las oficinas provinciales presentado por el secretario, señor Alvarez, se reparta un ejemplar a cada uno de los diputados, para que puedan formular las observaciones que estimen oportunas antes de la nueva reunión de la Comisión Provincial, que será el día 25 de este mes.

Se dió cuenta del acta extendida ayer en Valls, entre el delegado de la Sección de Caminos, señor López Beltrán y los alcaldes de varios pueblos interesados para definitivamente dejar arreglado el paso por el pueblo de Argilaga de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

Los alcaldes de los pueblos interesados en dicho proyecto se han mostrado conformes con que sus Municipios abonen tres mil pesetas para la expropiación de los terrenos que deban ocuparse.

El presidente dió cuenta del proyecto de un nuevo escudo de la Diputación, obra del arquitecto señor Monravá, que coincide con lo señalado en los Tratados de heráldica y con la monografía del barón de Cuatro Torres sobre el escudo de Tarragona y de su provincia.

Fueron aprobadas las bases de un concurso para la provisión de una plaza de profesor de música de la Casa Provincial de Beneficencia.

Se acordó que para dicho Concurso se admitan las solicitudes hasta el 15 de septiembre.

Ha salido para Lourdes y San Sebastián el doctor don Luis Soler, presidente del Sindicato de Iniciativas.

Un diario barcelonés ha publicado la noticia, que aquí ha causado gran impresión, de que S. E. el cardenal-arzobispo cesará en breve de regir esta diócesis, para ocupar cerca de Su Santidad un cargo de confianza.

Para comprobar lo que hubiera de cierto en esta nueva que tanta sensación ha producido en Tarragona, nos hemos personado en el Palacio Arzobispal, pero en ausencia del cardenal arzobispo, que se encuentra en el Santuario de la Mare de Deu dels Horts, de la diócesis de Solsona, hemos podido hablar solamente con una de las personalidades de aquella Casa, la cual nos ha manifestado que desconocía el asunto de referencia.—C.

CADAQUES

LA VISITA DEL CAPITAN GENERAL

El general Barrera, después de asistir a la bendición de la bandera del somatén de San Feliu de Guixols, cuyo acto presidió, y acompañado de sus ayudantes, señores Reina y Fernández del comandante Alvarez, jefe auxiliar del somatén de los partidos de Figueras-La Bisbal, y del barón de las Rodas, vocal de la Comisión organizadora de los somatenes armados de Cataluña, y en el auto de éste, llegó a Cadaqués el lunes, a las ocho de la noche, siendo recibido por el somatén de esta villa, que formaba al pie de la carretera con su magnífica bandera y por las autoridades del pueblo, dirigiéndose después de revistar el somatén a la señorial casa del mencionado barón, en la cual se hospedó, y no en la del señor Pont, como han hecho decir a otros colegas.

Luego de haber cenado salieron a pasear en bote para ver la pesca llamada «roqueja», en la cual es muy hábil Mario, el mayordomo del barón, y después de pescar bonitos ejemplares, dirigiéronse a la soberbia casa del señor Salinachs, en cuya villa se bailaban sardanas, retirándose al poco rato.

El martes llegó el gobernador de la provincia, señor Chamorro, comiendo en el restaurant con el general, el señor Pont y otros invitados, y saliendo para Agullona, Darnius y Figueras, pernoctando el general con el barón en la casa parral de Senillosa, espléndida mansión conocida por «Sant Pau», situada a unos cuatro quilómetros de la última ciudad.—Corresponsal.

SEO DE URGEL

FIESTA MAYOR - OTRAS NOTICIAS

Tuvo lugar con mucha animación la fiesta mayor de la vecina villa de Castellciutat, durante los días 1, 2 y 3 del mes corriente.

Amenizó los diversos actos celebrados, la música de Agramunt, concurriendo a todos los bailes gran número de jóvenes de esta ciudad y también nuestras bellas y simpáticas urgelitanas, que juntamente con las de aquella villa, no menos simpáticas y encantadoras, contribuyeron a darles un mayor realce y un más vivo esplendor.

En la cacería efectuada en los montes de Ordino (Andorra), durante los días 2 y 3 del actual, por algunos cazadores de la vecina República de Andorra, a la cual asistieron también varios de esta ciudad, se cobraron 2 hermosas cabras montesas.

Durante el pasado mes de julio, la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en esta ciudad, ha realizado las siguientes operaciones: Imposiciones, 38,699'89 pesetas; Reintegros, 27,435'88 pesetas; libretas abiertas, 11; libretas canceladas, 2.

Sigue haciéndonos un tiempo muy agradable, sin que el calor sea excesivo durante el día, y con una temperatura bastante fresca por las mañanas y noche.—C.

BADALONA

EL ALCALDE SEÑOR SABATER, PRESIDE UNA REUNION EN LA QUE ASISTEN LAS CUATRO ENTIDADES CORALES

El martes, a las nueve de la noche, en el local de la entidad coral La Badalonense, se reunieron las cuatro entidades corales, bajo la presidencia del alcalde, don Pedro Sabater.

La sala estaba llena totalmente y junto con el alcalde tomaron asiento en la presidencia los cuatro presidentes de las sociedades Coro Marítim, Alba, Badalonense y Marina.

El objeto de la reunión no fué otro que el de recabar, por parte del alcalde, el concurso de todos los coristas para que tomasen con cariño y entusiasmo los festejos que el Ayuntamiento prepara con motivo de la colocación de la primera piedra para las obras que se han de realizar con motivo del encauzamiento de nuestras rievias.

Después que fueron aclaradas algunas pequeñas dudas, se llegó al acuerdo unánime de prestar el más decidido apoyo, toda vez que se trata de una mejora ciudadana que hace más de medio siglo que los Ayuntamientos anteriores venían luchando para conseguirlo.

Aprovechando aquellos momentos de estar reunidos, el alcalde desarrolló una conferencia a modo de conversación, poniendo de manifiesto la obra realizada por el Ayuntamiento que preside, enumerando cada una de ellas por sí y haciendo resaltar la labor que aún les falta llevar a cabo, pero que para ello, es necesario que de todos los ciudadanos se formen en uno solamente, ya que, contando con el apoyo de la ciudad era más fácil la realización de las mejoras que faltaban.

El acto terminó a las diez y media y sin que el menor incidente turbara la paz que reinó en todo momento.

BERGA

NOTAS VARIAS

El lunes estuvieron unas horas en esta ciudad el cardenal Vidal y Barraquer, el obispo de Solsona, doctor Comellas, y el vicario general de Tarragona, doctor Borrás.

En la Sociedad Casino Bergada se celebró junta general de socios. Después de aprobar el estado de cuentas se procedió a la renovación de parte de la Junta, habiendo sido elegidos los señores Antonino Mas, Domingo Soler, Domingo Aspachs y Jorge Juvinya.

Ha sido nombrado presidente de la Residencia de los Padres franciscanos de esta ciudad el reverendo Padre Carlos Costa.

Por la brigada municipal se está procediendo a la apertura de una nueva calle que empieza en el patio del convento de San Francisco hasta la Ronda de Queralt.—C.

PALAMOS

DEPORTIVAS - VARIAS

El pasado domingo se trasladaron a La Escala, para contender con el equipo de foot-ball de aquella población, un equipo de aficionados de esta población. Salieron vencedores de la contienda por 2 a 1. Formaban el equipo vencedor Agustí-Martínch, Joan-Esparraguera, Forné, Ventura-Valls, Cordomí, Barba I. Ribas y Barba II. Esta victoria viene a acrecentar la afición que ha despertado en ésta el organizarse nuevamente un club deportivo, contando ya con el apoyo de acudados industriales y particulares de ésta, esperando también el apoyo del Ayuntamiento.

El movimiento de la población durante el pasado mes de julio, ha sido como sigue: Nacimientos, 8; defunciones, 3.

La Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, ha recaudado pesetas, 121.881'43 y reintegrado pesetas, 79.443'46, quedando un saldo a favor de dicha institución de pesetas, 42.437'97. Ha abierto 11 libretas nuevas.—C.

FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

La actuación de la Corporación en Madrid. -- Designaciones para el futuro Comité Algodonero. -- Gestiones a propósito del R. D. de protección a las industrias. -- La crisis textil lanera. -- Nombramiento de Secretario General para la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial. -- Sobre el presupuesto extraordinario. -- Protestas por la inspección industrial. -- Los joyeros

La Junta Directiva del Fomento del Trabajo Nacional, se reunió en sesión reglamentaria, bajo la presidencia del señor Sert, quien dió extensa cuenta del viaje que había realizado a Madrid, en unión del secretario general, para asistir a las sesiones de la Comisión Permanente y Pleno del Consejo de la Economía Nacional, reunidas respectivamente, para fallar en definitiva diversos expedientes y aprobar las valoraciones oficiales de mercaderías, correspondientes a 1924.

También con motivo de este viaje se visitó a los ministros de Hacienda y Gobernación y al jefe de Servicios del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo, para gestionar diversos asuntos de singular interés para esta región.

Resumió el señor Sert las opiniones emitidas por el ministro de Hacienda acerca de cada uno de aquellos particulares y se felicitó de que hubiese aparecido ya en la «Gaceta» la disposición suspendiendo los preceptos relativos a tributación de las anónimas de capital superior a pesetas 500.000.

Para ostentar la representación del Fomento en el Comité Algodonero, que ha de crearse para administrar los recursos y adoptar los acuerdos conducentes a remediar la crisis de la industria textil algodónera, fueron designados los señores Sert, como vocal propietario, e Iborra, como suplente.

La Junta cambió impresiones sobre todos y cada uno de los extremos del Decreto de 9 de julio sobre protección a la agricultura y a la industria, y, estimando muy plausibles la orientación y propósitos de aquella soberana disposición, entendió había que exteriorizar la simpatía con que era acogida por una entidad que tiene como lema primordial de su actuación el del proteccionismo en su variedad de formas. Sin embargo, aparecen en el decreto algunos extremos que lastiman, tal vez innecesariamente, importantes sectores de la actividad nacional y como de la aplicación radical de tales preceptos podría derivar daño para las mismas industrias que se quiere proteger, el Fomento ha tomado iniciativas o se ha sumado a otras gestiones encaminadas a suavizar aquellas medidas.

El Fomento también ha expuesto su opinión sobre la prohibición de formar stok de ciertos artículos necesarios a la metalurgia, irnicando el perjuicio que esto causará a los pequeños industriales, y, finalmente, invocando el precedente de la Real orden de 22 de octubre de 1921, firmada por el señor Cambó e instada por el Fomento, solicita se conceda el aforo por los derechos antiguos, no sólo a los géneros afectados por los aumentos de tarifas y coeficientes que estén en camino, sino también a todos aquellos que justifiquen plenamente, con las garantías establecidas en dicha Real orden, que habían sido contratadas antes de promulgarse los aumentos.

Comentando el decreto de protección a las industrias, se advirtió por la Presidencia que para nada se hacía referencia a la industria lanera, a pesar de atravesar ésta una crisis penosísima. El señor Sert explicó la gestión hecha para que se activase el expediente de la «Unión Textil Exportadora» de Sabadell, y dió cuenta de las interpehlaciones del señor vizconde de Cussó, encaminadas al mismo objeto; comentando el acuerdo tomado por la Sección de Defensa del Consejo de la Economía Nacional conducente a que se halle en seguida la fórmula que consienta ayudar a dicha industria a salir del marasmo en que se halla. La Junta

quedó informada de estas y otras gestiones particulares hechas por el Fomento en beneficio de la industria lanera, para la cual es urgente el auxilio del Estado, en cualquier forma que sea.

La Junta se enteró, con satisfacción, de que por el Ministerio de Hacienda se había designado al secretario general de la Corporación para ostentar la representación de las entidades de carácter industrial en la Junta Superior Consultiva de la Contribución industrial; siendo tanto más de estimar esta distinción cuanto que no había sido solicitada ni se había hecho la menor indicación para obtenerla.

El señor Gual Villalbí dijo que, con ocasión de haber hablado recientemente con el ministro de Hacienda, le había dado las gracias personalmente por la designación con que le favorecía y la Junta acordó expresar oficialmente su agradecimiento. Se comentó la importancia del nombramiento, dadas las atribuciones que se confieren a aquella Junta, entre las cuales destacan la de fijar los tipos de imposición sobre el volumen de ventas y los coeficientes de deducción por quebranto comercial, resolver en alzada los recursos contra fallos de los jurados provinciales y proponer resoluciones pertinentes en materia de contribución industrial, además de informar en los expedientes de asimilación de industrias no clasificadas.

Se dió lectura a la excitación que algunos asociados dirigen a la Junta para que se llame la atención del Gobierno sobre las consecuencias que ha de producir el presupuesto extraordinario, recientemente publicado, y uno de cuyos efectos habrá de ser, tal vez, una nueva depreciación de la peseta, ante la perspectiva de otro empréstito, cuando las emisiones oficiales de Deuda no consolidada han llegado a cifras alarmantes. Se tomó en consideración el escrito, dejando al criterio de la Presidencia el actuar al propósito enunciado en la forma más adecuada que las circunstancias aconsejen.

El señor Pallé dió referencia al documento que la Agrupación de Fabricantes de artículos de joyería y platería ha elevado al Ministerio del Trabajo sobre la ley de contrasta y solicitó el apoyo de la Corporación a las peticiones que en el mismo se formulan. La Junta acordó, por unanimidad, prestar dicho apoyo, por entender eran justas las aspiraciones de la Agrupación y necesarias al buen régimen de contraste de metales preciosos.

Se denunció a la Junta que la Inspección de Industrias de Barcelona no ha considerado válidas las relaciones formadas a tenor de lo dispuesto en la R. O. de 25 de enero de 1924 y firmadas por ingenieros y peritos oficiales que prestan servicio en las fábricas de los interesados, a pesar de que así fué reconocido por Reales órdenes de 5 de mayo y 6 de agosto de dicho año, y obliga ahora a nuevas comprobaciones y a que las relaciones de referencia sean firmadas por el personal de la Inspección, con pago, nuevamente, de los derechos. Considerando que esto supone un abuso, que interesa corregir, se acordó poner el hecho en conocimiento de la Dirección General de Industrias.

Conoció, por último, la Junta, una propuesta encaminada a transformar en Delegación, en cierto modo autónoma, la actual oficina del Fomento de Madrid, sobre la base del incremento que está tomando el número de socios residentes en la capital que entran a formar parte de la Corporación.

MANLLEU

NOTICIAS VARIAS

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la huelga que sostenían los obreros de la fábrica de tejidos de Sucesores de Pedro Homs.

Tocan a su término las obras del edificio adquirido por esta Caja de Ahorros. Muy en breve quedarán instaladas las oficinas.

Con motivo de la próxima fiesta mayor, tienen las sociedades de esta organizados magníficos programas, consistentes en lucidos bailes, conciertos, sardanas, grandes funciones teatrales, partidos de fútbol, carreras ciclistas, etc., etc., que prometen ha de ser lucidísima nuestra fiesta mayor. En nuestra próxima crónica daremos más detalles.

En esta Caja de Ahorros, durante el pasado semestre se han verificado las siguientes operaciones: Ingresos, 9.445 pesetas; reintegros, 11.174'71 pesetas, siendo 6 el número de nuevos imponentes.—C.

RIBAS DE FRESSER

LA PROXIMA FIESTA MAYOR

Siguen con gran entusiasmo los preparativos para la fiesta mayor de esta villa, que se celebrará los días 14, 15, 16 y 17 del actual.

El Ayuntamiento ha contratado la notable orquesta «Antiga Pep», de Figueras, la cual dará audiciones de sardanas durante los cuatro días de fiesta. La Sociedad «La Barretina Ribatana» celebrará en su local social lucidos bailes y conciertos, a cargo de «La Catalana», de Granollers. «El Foment» también tiene contratada la orquesta «Juventud Artística», de Barcelona, compuesta de nueve profesores, que amenizarán los bailes y conciertos.

En mi próxima crónica daré entero el programa de festejos.

Ha sido nombrado representante en esta villa de la Sociedad de Autores Españoles, el vecino don José Peix Portabella.—C.

Información Nacional y Extranjera

LA "GACETA"

Publica una R. O. destituyendo a un secretario municipal, de cuya labor, pernicioso e insubordinada, se ocupó el último Consejo de ministros

Madrid, 5.—La «Gaceta» de hoy publica:

Varias vacantes de secretarías judiciales con posterioridad al primero de julio, figurando entre ellas la de Solsona.

En la relación de vacantes a que pueden optar los liquidadores de la contribución sobre utilidades, de la riqueza mobiliaria aprobados en el concurso oposición convocado por Real orden de 29 de enero último, figuran dos en Barcelona, una en Gerona y una en Tarragona.

También publica la «Gaceta» los reglamentos porque se han de regir las nuevas subdirecciones generales del ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden de Gracia y Justicia declarando la excedencia voluntaria a don Francisco Seca de Herrera, juez de primera instancia de Ibiza.

Real orden de Gobernación declarando destituido del cargo de secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a don José Redondo Moreno.

Por cierto que la Real orden dice así:

Como resultado de los informes adquiridos respecto a la actuación evidentemente pernicioso para los intereses municipales y francamente insubordinada con respecto a las instituciones y al Gobierno del secretario del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, don José Redondo Moreno, a propuesta del ministro de la Gobernación y de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, por Real orden de la Presidencia de 3 del actual, se ha dispuesto aplicar al mencionado funcionario las sanciones que con arreglo a las normas citadas por el Real decreto de la Presidencia de 16 de mayo último son procedentes, y en su virtud se le declara destituido del cargo de secretario que viene desempeñando.

También publica la «Gaceta» una Real orden de Instrucción pública declarando desierto el concurso previo de traslación para proveer la cátedra de Teoría de la Literatura y de las Artes, vacante en Salamanca.

Otra disponiendo se anuncie a concurso libre entre ingenieros industriales la auxiliaría numeraria de Física Industrial, segundo y tercer curso, vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

De la Presidencia. — Concurso extraordinario para cubrir 402 plazas de celadores de telégrafos, vacante en la actualidad, con el haber de 3.000 pesetas, y 30 aspirantes para ir cubriendo las que vayan ocurriendo en lo sucesivo.

Real orden de la Dirección general de primera enseñanza, adjudicando definitivamente las obras de las escuelas graduadas para niños y niñas de Figueras (Gerona) a don Tomás Argelaguet.

Otra real orden de Fomento autorizando a don Manuel Sala Sureda, para instalar una vía apartada en un terreno de su propiedad en la línea del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, en la estación del Morrot, (Barcelona).

Del Trabajo publica el anuncio para la provisión en concurso libre de la plaza de auxiliar numerario de Física Industrial vacante en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que se anuncie a concurso libre entre ingenieros industriales la Auxiliaría numeraria de Física Industrial, segundo y tercer curso, que se halla vacante en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Anunciando la celebración de concurso extraordinario para cubrir cuatrocientas dos plazas de celadores de Telégrafos que se encuentran vacantes en la actualidad.

Dichas plazas se hallan dotadas con el haber anual de dos mil pesetas.

Además, se nombrarán treinta aspirantes que irán cubriendo las vacantes de dicha clase que vayan ocurriendo.

Adjudicando definitivamente las obras de construcción de un edificio destinado a Escuela graduada de niños y niñas en Figueras (Gerona) a don Tomás Espiguel Morla.

Autorizando a don Manuel Sala Sureda para instalar una vía apartada con el ferrocarril de M. Z. A. en la estación del Morrot, en Barcelona.

CONCURSO PARA PROVEER 402 PLAZAS DE CELADORES DE TELEGRAFOS

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica hoy un concurso extraordinario para cubrir 402 plazas de celadores de Telégrafos vacantes en la actualidad, con el haber anual de 2.000 pesetas y 30 de aspirantes para ir cubriendo las vacantes de dicha clase que vayan ocurriendo, los que no disfrutará de sueldo alguno hasta que sean llamados a prestar servicios dependientes del Ministerio de la Gobernación (Dirección General de Comunicaciones), y que han de proveerse con sujeción a los preceptos del R. D. ley de 6 de septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación de 22 de enero próximo pasado.

Los que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por instancia debidamente reintegrada con arreglo a la ley del Timbre y dirigida al excelentísimo señor presidente de esta Junta, las que deberán tener entrada en la misma antes del día 31 del actual.

Serán condiciones indispensables para tomar parte en el concurso, ser mayor de 25 años y no exceder de 30 ni padecer defecto físico y tener certificado de aptitud para desempeñar destino de segunda categoría que es la que corresponde a los destinos de que se trata, si no la poseyeran por su empleo en el ejército.

Los solicitantes que resulten propuestos por virtud de la relación determinada en el R. D. ley citado y su Reglamento, sufrirán en la capital de la provincia donde residan, un reconocimiento médico y a los que han de formar la escala de aspirantes un examen teórico-práctico, que pruebe su aptitud y conocimientos propios de los trabajos que han de realizar con sujeción al programa que se detalla. De este examen quedarán exentos los que hayan servido en los regimientos de Telégrafos y aquellos que presenten certificados de haber trabajado durante un año en líneas aéreas de compañías de electricidad, teléfonos o ferroviarias.

El examen teórico-práctico, que tendrá lugar del 1 al 5 de octubre próximo y que consistirá en contestar por escrito a tres preguntas del programa, sacadas a la suerte, y verificar un examen práctico sobre materia de él, lo sufrirán los propuestos en las respectivas provincias de sus residencias ante el jefe de la sección de telégrafos, el jefe de línea y un capataz del ramo.

UNA COOPERATIVA PIDE AL SEÑOR AUNOS 180.000 PESETAS

Madrid, 5.—Una comisión de la Cooperativa obrera denominada La Asociación del trabajo de Mieres, ha visitado al ministro del Trabajo para pedirle un crédito de 180.000 pesetas que faltan a dicha cooperativa, para realizar sus fines sociales.

El ministro ofreció complacerles.

BERENGUER A LA CORUÑA

Madrid, 5.—El general Berenguer, que llegó hoy a Madrid procedente de Barcelona, salió esta tarde para La Coruña.

La contribución sobre las casas baratas

Madrid, 5.—Don Enrique Godó, del Fomento de la Propiedad de Barcelona, ha visitado hoy al ministro del Trabajo para tratar de dificultades surgidas en relación con la exención de contribución para las casas baratas.

EMBAJADOR DE VERANEO

Madrid, 5.—En el ministerio de Estado estuvo para despedirse, por marchar una temporada a su país, el embajador de Italia.

LA REPRESENTACION DE MADRID EN EL V CONGRESO DE CARRETERAS

Madrid, 5.—El alcalde ha utilizado la facultad que le otorgó al efecto la Comisión Permanente, y ha designado, para que represente al Municipio madrileño en el V Congreso de Carreteras que ha de reunirse en Milán en septiembre próximo, al concejal don Luis Rodríguez Villamil, al ingeniero don Rogelio Sol y al jefe de la Sección de Fomento, don Manuel Sabori-dio Soler.

R. O. SOBRE LOS GASTOS DE POSITOS

Madrid, 5.—Resolviendo un expediente promovido por reclamación de los interesados, se ha dictado una Real orden en la que se dispone lo siguiente:

Primero. Que por estar incluido conforme a las disposiciones legales en la materia el pago del contingente entre los gastos de administración de los Positos de menor cuantía, dicho pago, cuando se trate de establecimientos clasificados como tales, deben efectuar los Ayuntamientos con fondos propios de la Corporación municipal.

Segundo. Que para la fijación del cupo de contingente, lo mismo en los Positos de mayor que de menor cuantía, ha de tomarse como base el capital utilizado, que figure en las cuentas del establecimiento, del cual en ningún caso podrá deducirse más que el uno por ciento conforme determina el artículo 23 del reglamento vigente en la materia.

REAL ORDEN DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio del Trabajo disponiendo que, de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica de este Ministerio, quede sin efecto la circular de primero de diciembre de 1923, declarándose en su lugar que los labradores y cosecheros que en establecimientos dedicados a ello compren y vendan productos obtenidos de sus tierras o adquiridos por ellos para su transformación en otros sucedáneos, se hallan en la obligación de estar provistos de pesas y medidas del sistema métrico decimal adecuados para su tráfico, debidamente contrastados, y que aquellos otros labradores que no tengan establecimientos dedicados a estas operaciones, no están obligados a estar provistos de dichas pesas y medidas para los contratos de compra o venta que se celebren de tales productos, pudiendo valerse libremente de los que tengan los Ayuntamientos de las localidades respectivas, siempre que sean las del sistema oficial y estén debidamente contrastados, salvo que voluntariamente prefieran tenerlos propios, en cuyo caso quedarán sujetos a la comprobación por los fieles contrastes de pesas y medidas de la provincia.

PARA QUE NO SE MALTRATE A LOS ANIMALES

Madrid, 5.—El alcalde ha publicado un bando dictando disposiciones para evitar los malos tratos a los animales.

EL HORARIO DE LAS FARMACIAS EN SEVILLA

Madrid, 5.—En virtud de recurso elevado al Ministerio del Trabajo, se ha dispuesto que quede anulado el acuerdo adoptado por la Delegación local del Consejo de Trabajo de Sevilla en 5 de diciembre de 1925, por el que aprobó las bases presentadas por los farmacéuticos de la localidad, los cuales, después de oír a la representación autorizada de la dependencia mercantil de las farmacias (en este caso a los auxiliares de farmacia asociados), podrán presentar a la Delegación local un nuevo horario de apertura y cierre y determinando los turnos de dependientes, de manera que éstos no hayan de realizar jornada mayor de ocho horas y tengan los descansos mínimos que exige la ley de la jornada mercantil, o bien celebrar un pacto conforme a las normas de la R. O. de 15 de enero de 1920 y de 6 de agosto del mismo año, para que puedan trabajar mayor tiempo, hasta los límites indicados en la citada ley.

EL DESCANSO DOMINICAL

Discutido el anteproyecto de Ginebra, se acordó que, cuando más, podrán tener abiertas sus tiendas determinados gremios, tres horas los domingos

Madrid, 5.—Reunida la Comisión permanente del Consejo del Trabajo, discutió el anteproyecto de reglamento del convenio de Ginebra que trata del descanso dominical.

La representación obrera presentó varias enmiendas que tienden a que determinados gremios que actualmente tienen abierto hasta mediodía los domingos, sea aquel completo y no abran en dicha fiesta.

Rechazada la enmienda otra que persigue el que solamente pudiera tener abierto el domingo sus tiendas estos gremios exceptuados, tres horas cuando más.

Por fin, se llegó a un acoplamiento de que las tres horas de apertura sean máximas, y comprendieran a todos los gremios de comestibles principalmente, los vendedores de pescado fresco a los cuales se les concede una hora más.

Salió, aprobado el principio de que en todos estos gremios se pueda pactar siempre que se haga en sentido más favorable al descanso, es decir, que se pueda acordar no abrir nada en domingo, pero no tendrá ningún valor el pacto que tienda a tener abierto un minuto más de lo que disponga el reglamento.

También se determinó que pueden revisarse todos los mercados siempre que lleven concedido por lo menos cinco años.

Los obreros del comercio deben apresurarse a informar de aquellos mercados que no sean una realidad y cuya concesión arranque de cinco años atrás.

Lo mismo deberán hacer en lo sucesivo o a medida que vayan haciéndose ese tiempo.

LAS PETICIONES DE LOS EXPORTADORES DE VINOS DEL PANADES

Madrid, 5.—Algunos periódicos de Madrid publican el escrito que los exportadores de vinos de Villafranca del Panadés han dirigido al Gobierno y al Consejo de la Economía Nacional pidiendo soluciones a la grave crisis por que atraviesa la exportación vinícola.

SEÑALANDO ATRIBUCIONES DE LAS DELEGACIONES LOCALES DEL TRABAJO

Madrid, 5.—Contestando a una consulta formulada por la Delegación local de Orense del Consejo del Trabajo, se resuelve en el sentido de que debiendo procurarse en todo momento conocer y aún registrar y archivar los pactos o convenios que puedan regular las relaciones entre los diversos sectores de los elementos patronales y obreros de la localidad como elementos de información, las delegaciones locales no tienen facultad para dar validez ni extensión obligatoria, ni para exigir su cumplimiento, a otros pactos o estipulaciones que los que expresamente están autorizados por las leyes de carácter social para los efectos de estas mismas.

La fiesta nacional NOVILLADA EN MADRID

Madrid, 5.—Para los aficionados a las corridas novilladas, la celebrada esta tarde en Madrid tenía el aliciente de que actuaban Gitanillo de Triana, Cagancho y Enrique Torres, que figuran en el escalafón taurino como ases novilleros.

Se llenó la plaza, con un sol segne-lid.

Se lidiaron seis novillos de Villamarta.

El primero, Gitanillo, instrumenta verónicas aplaudidas.

El tercio de quites entusiasma.

El toro llega muy suave al último tercio.

Gitanillo aprovecha la circunstancia y torea de muleta por ayudados naturales y molinetes.

Gitanillo hace constantemente una lidia buena.

Entra a matar; bien con la muleta y da una buena estocada. (Ovación.)

Segundo. Cagancho veroníquea valerosamente. (Ovación imponente.)

El tercio de quites, muy animado. Cagancho, faena artística con el capote, siendo coreados los pases con olés.

A la hora de matar se desluce. Pincha hondo y alargando el brazo señala un pinchazo.

Tercero. Torres lancea regular.

Hace faena regular y deja estocada saliendo tropiecado.

Dobla el animal y Torres pasa a la enfermería con contusiones en la cara.

Cuarto. El toro es algo cojo de una pata. Protestas.

Aprovechando el tiempo se lucen los matadores.

Gitanillo, sin pases de muleta lo mata de dos pinchazos hondos.

Torres sale de la enfermería.

Quinto. También es cojo, y es retirado al corral.

El sustituto es mansurrón. Cagancho no puede lucirse. Lo muletea con precaución.

Dos pinchazos.

Sexto. Torres hace faena reposada y cerca.

Más pases sin lucimiento ni emoción y una estocada entera, bien puesta.

La Feria de Vitoria

TERCERA CORRIDA - DOS OREJAS

Vitoria, 5.—Ocho toros de Villar.

Primero. Márquez torea ceñido. Bien banderilleado por Marqués.

El Niño de la Palma hace faena mala con una estocada contraria, saliendo el estoque por un brazuelo.

Segundo. Marcial Lalanda veroníquea superior.

Con la muleta pasa adornado para dar una estocada desprendida.

Tercero. Agüero veroníquea estrechándose y oye ovación grande.

Marcial hace un quite magnífico. Agüero con la muleta da pases de todas marcas y estocada corta sin puntilla.

Ovación.

El público pide la oreja.

Cuarto. Tercio de quites aburrido. Niño de la Palma hace faena de muleta deslucida para dar varios pinchazos.

Pitos.

Quinto. Márquez veroníquea vulgarmente.

Hace una faena de muleta de aliño. Varios pinchazos y un mandoble. Bronca.

Sexto. Marcial ovacionado al veroníquear.

Tercio de quites animado ovacionándose a Agüero y Marcial.

Este pone un par de banderillas que es aplaudido.

Faena de muleta coreada con olés y estocada superior.

Séptimo. Agüero hace con la muleta pases estupendos.

Un volapie hasta el puño. Ovación y oreja.

Octavo. Niño de la Palma faena inteligente.

Una delantera algo desprendida. Muchas palmas.

INCENDIO

Sevilla, 5.—Esta mañana se declaró un incendio en una carbonería propiedad de Rodrigo Ramos, establecida en la calle de la Florida.

Rápidamente acudió el servicio de incendios, que trabajó activamente para localizar el incendio, que se presentaba amenazador, pues las llamas, imponentes, lamían las paredes de las casas contiguas.

Cuando los bomberos trabajaban con más ahínco, se hundió estrepitosamente la planta principal de la carbonería, resultando lesionados los bomberos Rafael Rojas y Tomás Coronil. También sufrió quemaduras de alguna gravedad la esposa del carbonero, Ana Martínez.

Una caballería que Rodrigo tenía en la cuadra pereció abrasada.

Al cabo de varias horas se logró localizar el siniestro, habiendo sólo experimentado algunos desperfectos las casas inmediatas.

Los vecinos de éstas arrojaron por los balcones muebles y enseres, que permanecieron en la calle hasta que fué localizado el fuego.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro de Prado de San Sebastián.

AGRADECIMIENTO POR LAS MANIFESTACIONES DE AFECTO RECIBIDAS

Madrid, 5.—Una nota facilitada en el Gabinete de Censura dice que el presidente del Consejo ha recibido más de doce mil telegramas, telefonemas, cartas y tarjetas, con motivo del atentado frustrado de Barcelona, y pide a la Prensa que exprese su agradecimiento por estas manifestaciones de afecto, ya que en la Secretaría, por la escasez de personal no es posible contestar una por una a todas las comunicaciones.

Información de las regiones

ANDALUCIA

PARA REMEDIAR LA CRISIS

Almería, 5.—El presidente de la Asociación de la Unión Comercial se ha dirigido telegráficamente al Gobierno, en solicitud de urgentes medidas que remedien la grave crisis que se está atravesando, por la pérdida de las dos terceras partes de determinadas cosechas.

Se adhiere, además, a la demanda formulada por el Círculo Mercantil, en demanda de trabajo.

LA FERIA DE JAEN

Jaén, 5.—En los festejos para la Feria de agosto habrá dos partidos de fútbol, una corrida de toros y una novillada.

En la corrida tomará la alternativa el diestro «Gitano de Triana».

INCENDIO EN UNA FABRICA DE ESENCIAS

Almería, 5.—Se ha producido un violento incendio en una fábrica de esencias de la calle de Ricardos.

El incendio empezó cuando ya había sido cerrado el establecimiento.

Los vecinos de la parte alta del edificio, al darse cuenta del riesgo, comenzaron a poner a salvo los enseres más útiles de sus casas, arrojándolos por los balcones y ventanas.

Los empleados del Municipio rompieron los cristales de la fábrica y penetraron en ella, consiguiendo, tras no pocos esfuerzos, dominar el siniestro.

También lograron sacar una anciana que se había accidentado y que corría gravísimo peligro de perecer abrasada.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

Sevilla, 5.—Se reunió la Comisión permanente de la Exposición, dándose cuenta de haber sido comunicada a los representantes diplomáticos la fecha en que el certamen será inaugurado.

También se dió cuenta de haberse dado el curso adecuado a la solicitud de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, pidiendo el envío de detalles y folletos.

Se dió lectura a una comunicación de El Brasil participando haber sido aprobado por aquel Gobierno un crédito de 380 contos de rei para los gastos que origine la concurrencia a la Exposición Ibero-Americana.

ARAGON

INCENDIO EN UN BOSQUE QUE DESTRUYE 15 MIL PINOS

Zaragoza, 5.—Comunican de Egea que se han recibido noticias de haber estallado un incendio en el monte de Bardenas. Se han quemado más de 15 mil pinos. Se trabaja para extinguir el fuego.

FORMIDABLE INCENDIO

Zaragoza, 5.—En el Pasaje del Pilar se produjo un incendio en los sótanos de la sedería de don Telesforo García, quedando destruido gran parte del edificio y destrozos de consideración en las casas números 40, 47, 18 y 19 de la plaza del Pilar, del doctor don Augusto García Buriel, director del Manicomio de mujeres, y las casas números 14, 15 y 16, esta última en donde se inició el fuego, del marques de Ayerbe, y las restantes de los señores Brunet y García Buriel.

El incendio ha durado casi todo el día.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, pero sí en las pérdidas materiales que son de mucha importancia.

ASTURIAS

COMANDANTE DE MARINA ARO- LLADO POR UN AUTO

Gijón, 5.—Por orden de la Comandancia de Marina, ha salido para Ribadesella el capitán de infantería de marina don Antonio Brocos, para instruir sumario con motivo del accidente sufrido por el jefe de aquel distrito, comandante don Fernando Casares.

Dicho comandante, yendo en bicicleta por el puente de la citada villa, fue arrollado por un auto y sufrió heridas y lesiones graves.

CASTILLA

LA JORNADA REGIA

Santander, 5.—Toda la mañana estuvieron en la playa la Reina y los infantes.

El Rey acudió a mediodía, y en unión de la duquesa de Santoña y de la condesa del Fuerto tomó el vermut en el Hotel Real.

A la una de la tarde juró el cargo de gentil hombre el capitán del vapor «Colón», don Eduardo Pulos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Santander, 5.—Esta tarde, a la una, el capitán aviador Carlos Pastor, que tripulaba un aparato Martin Sider,

de 300 caballos, después de realizar magníficos vuelos sobre la bahía, por la poca altura pisó el aparato, tropezando un ala en el agua y sumergiéndose.

Acudieron inmediatamente botes del «Méndez Núñez», y del acorazado americano «Menphis», que salvaron al aviador, ligeramente herido.

El aparato fue remolcado al costado del «Méndez Núñez», con grandes averías.

GALICIA

COMERCIO DE TEJIDOS DESTRUI- DO POR UN INCENDIO

Ferrol, 5.—A causa de un incendio, ha quedado destruido un comercio de tejidos propiedad de don Leonardo Cabañas, situado en la carretera de Castilla.

En el momento en que se inició el incendio el señor Cabañas se hallaba en la Coruña, presenciando, en unión de su esposa, una corrida de toros.

Al regresar encontró solamente las cenizas de la casa. El edificio estaba asegurado.

SEÑORITA ELECTROCUTADA

Ferrol, 5.—De Santa María comunican que cuando se dirigía a su casa la señorita María Boceira, se le ocurrió coger un cable que halló tendido en el suelo.

El cable era de alta tensión y la citada señorita murió electrocutada.

LADRONES DETENIDOS

Ferrol, 5.—La Guardia Civil ha detenido a una cuadrilla de sujetos que se dedicaba al robo, asaltando las casas y sembrando el pánico entre el vecindario.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS DE GUERRA Y MARINA

Ferrol, 5.—Los ministros de Guerra y Marina, que este mes vendrán al Ferrol, estarán aquí tres días.

El de Marina se hospedará en la Comandancia general, y el duque de Tetuán en el Gobierno Militar.

Desde el ferrol, embarcados, irán a Vigo para inspeccionar las bases navales y entregar la bandera de combate al crucero «Méndez Núñez».

NAVARRA

Los sucesos de Vera de Bidasoa

HA COMENZADO EN LA CARCEL DE PAMPLONA LA VISTA DEL PROCESO INSTRUIDO

Pamplona, 5.—En la Sala de Juntas de la cárcel ha empezado la diligencia de la lectura de cargos que se somete al procedimiento ordinario instruido por los sucesos de Vera de Bidasoa, ocurridos en la madrugada del 7 de noviembre de 1924.

Se lee primero el escrito del fiscal.

Explica éste los hechos considerándolos constitutivos de un delito contra la forma de Gobierno previsto en el Código penal, y por el cual pasa de la jurisdicción ordinaria a la de guerra.

MARRUECOS

Detalles del avance sobre Xauen y las operaciones en la mancha de Tazza

Tetuán, 5.—El general Sanjurjo ha visitado la línea avanzada.

Durante su visita conferenció con el comandante general, que le enteró de todos los trabajos que se han realizado para la reparación de la carretera y para el acercamiento a la primera línea de todos los elementos necesarios a tan importante contingente de tropas.

Utilizando cientos de vehículos han sido transportadas tiendas de campaña, víveres y gran cantidad de material de fortificación, desde las Bases hasta la extrema vanguardia.

En el punto denominado Taranes ha sido instalado el hospital móvil, dotado de los necesarios equipos quirúrgicos y de farmacia.

A primera hora se rompió la marcha para llegar a Taranes.

Las tropas han ocupado y rebasado Tamunt, Yema, Rambla, el Fondak y el Fondalillo de Ali.

También nos hemos enterado de que ha sido tomado el Zoco Arbaa, de Beni Hassan, sin que haya sido necesario disparar ni un solo tiro.

Las tropas solo experimentan la fatiga natural ocasionada por la marcha a través de un terreno sumamente accidentado.

En el zoco el Arbaa, que fue nues-

tra antigua posición, apenas si se descubren señales del caserío que había allí instalado, no quedando ninguna casa en pie.

Solo por los míseros restos del papapeto, se nota que allí estuvo nuestro puesto más interesante de toda la ruta.

El comandante señor Portillo presentó al general Sanjurjo, los jefes de las fracciones que se han sometido, pertenecientes a la cabila de Beni Hassan.

EL AVANCE DE XAUEN

Tetuán, 5.—Se refieren curiosos detalles de la marcha efectuada por nuestras tropas en dirección a Xauen.

Cerca de Zinat aterrizó violentamente un sextiplano tripulado por los oficiales señores Rúa y Araujo, los cuales resultaron, afortunadamente, ilesos.

En el camino por el valle de Taranes se ven restos de camionetas, osamentas de acemilas y restos de soldados.

El teniente coronel del Tercio señor Rada ha encontrado los restos de su hermano don Rafael, capitán de Regulares, que fue muerto durante la retirada.

Por orden del coronel Millán As-

tray fueron recogidos los restos, montándose una guardia de honor. Posteriormente fueron trasladados al campamento de Dar Riffien, depositándolos en una capilla ardiente y rindiéndoseles los honores correspondientes en el momento del sepelio.

Todo el campo que rodea el Zoco el Arbaa se halla labrado con semillas del país.

Las fuerzas de ingenieros se dedican a reparar las pistas que se hallan muy deterioradas, facilitando con ello el acceso de los camiones que conducen material de avituallamiento.

Después lee el informe el relator general, que propone la cuestión de competencia, por considerar que se trata de un delito conexo con el de insulto de obra a la fuerza armada.

Pide contra Damián Vega de Pamplona, Felipe Crespo y Armiñán, Ma-

El auditor se conforma con el acusador en cuanto a los procesados en rebeldía.

Respecto a los que pide sobreseimiento de causa, se opone a esto, ya que no la considera adecuada dentro de la marcha del procedimiento.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

tray fueron recogidos los restos, montándose una guardia de honor. Posteriormente fueron trasladados al campamento de Dar Riffien, depositándolos en una capilla ardiente y rindiéndoseles los honores correspondientes en el momento del sepelio.

Todo el campo que rodea el Zoco el Arbaa se halla labrado con semillas del país.

Las fuerzas de ingenieros se dedican a reparar las pistas que se hallan muy deterioradas, facilitando con ello el acceso de los camiones que conducen material de avituallamiento.

Después lee el informe el relator general, que propone la cuestión de competencia, por considerar que se trata de un delito conexo con el de insulto de obra a la fuerza armada.

Pide contra Damián Vega de Pamplona, Felipe Crespo y Armiñán, Ma-

El auditor se conforma con el acusador en cuanto a los procesados en rebeldía.

Respecto a los que pide sobreseimiento de causa, se opone a esto, ya que no la considera adecuada dentro de la marcha del procedimiento.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Iba el automóvil ocupado por un sacerdote, dos señores más y el chófer. A pesar de lo muy peligroso de la caída, nadie se hizo daño.

Los ocupantes del auto despeñado fueron recogidos por otro automóvil que acertó a pasar por allí, pero, trasladados a Durango, se les apreció a todos únicamente la excitación nerviosa natural del susto sufrido.

Juáregui, ha sido bautizada en la parroquia de los Remedios una mora de veinte años de edad llamada Aixa Ben Mate, imponiéndosele el nombre de María de los Dolores Martínez González.

Fue apadrinada por el director del Hospital, comandante señor Martínez Roncales y la esposa del general Gómez Morato.

En breve contraerá matrimonio con el sargento de Legionarios Tomás Muñoz Clemente, que se halla en el Hospital convaleciente de heridas sufridas en campaña.

CONSEJO DE GUERRA

LA POLITICA FRANCESA

Briand, Bokanowski y Hoesch, han firmado un estatuto provisional sobre economía franco-alemana

MODIFICACIONES EN LOS PROYECTOS FINANCIEROS

París, 5. — El señor Poincaré ha llegado a un acuerdo con la Comisión de Hacienda de la Cámara sobre algunas modificaciones relativas a la Caja de amortización de bonos de la defensa nacional y al convenio con el Banco sobre la compra de divisas extranjeras.

Esas modificaciones serán probablemente aprobadas esta tarde por la Cámara.

EN LA CAMARA DE LOS DIPUTADOS

París, 5.—Ha sido aprobada la ley relativa a la creación de la Caja de amortización y gestión del Monopolio de tabacos, en una corta sesión, por el procedimiento excepcional de urgencia.

El señor Poincaré ha precisado el alcance de esta segunda etapa de saneamiento financiero.

La totalidad del proyecto ha sido votada por 420 votos contra 140.

La Cámara, manifestando su buena voluntad, ha decidido reunirse esta noche para aprobar el proyecto de estabilización monetaria, a fin de que pueda ser discutido mañana en el Senado, junto con el anterior proyecto.

LA SESION NOCTURNA

París, 5.—La sesión nocturna de la Cámara ha empezado a las 9.5.

El señor Poincaré ha pedido la discusión inmediata del proyecto de ley concerniente a las operaciones para estabilizar la moneda, autorizando al Banco de Francia a comprar a prima las monedas de oro nacionales, a comprar oro y monedas en los mercados y a elevar el límite de emisión en la proporción de dichas compras.

Se ha ordenado la discusión inmediata.

EN EL SENADO

París, 5.—El Senado ha aprobado esta tarde el proyecto que fué aprobado ayer por la Cámara para asegurar en condiciones más favorables el aprovisionamiento de trigo, harina y pan.

París, 5.—La Cámara ha discutido

LOS SOCIALISTAS PROPONDRA QUE SE LIMITEN LOS PODERES DEL SENADO

París, 5.—Los socialistas han decidido aprovechar la reunión de la Asamblea Nacional en Versalles para presentar un proyecto de ley constitucional limitando los poderes del Senado.

NUEVO MINISTRO CHILENO

Santiago de Chile, 4.—Se ha posesionado de la cartera de Negocios extranjeros el señor Antonio Huneeus.

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

Santiago de Chile, 4.—La Cámara de los diputados celebrará una nueva sesión pública para tratar exclusivamente de la cuestión de Tacna y Arica.

PRESIDENTE Y COMPOSITOR

Río de Janeiro, 4.—En el teatro Municipal de esta ciudad se ha estrenado con grandioso éxito la nueva ópera del maestro Carlos de Campos «Un caso singular».

El señor Carlos de Campos, presidente del Estado de Sao Paulo, ha recibido efusivas felicitaciones. Hoy ha marchado a la capital paulista, siendo objeto de una entusiasta despedida.

EL CONTRABANDO EN LA FRONTERA MEJICANA

Méjico, 4.—A fin de reprimir el contrabando, que se está efectuando en inquietantes proporciones, en la frontera mejicana, las autoridades aduaneras han reforzado la vigilancia y han expedido instrucciones a los funcionarios para que obren con el mayor rigor.

Se concederá un 50 por 100 de las multas que se impongan a los contrabandistas, a los funcionarios.

Han sido detenidos varios contrabandistas que trataban de exportar una importante cantidad de oro.

HOMENAJE A SAN MARTIN

Buenos Aires, 4. — Los diarios se congratulan de que, según anuncia una comunicación enviada a la Cancillería, la municipalidad de París haya acordado dar el nombre del general argentino San Martín a una de las calles de la populosa ciudad.

esta tarde el proyecto relativo a la Caja de amortización.

El ponente ha expuesto la economía del proyecto.

Después, el señor Poincaré, haciendo uso de la palabra, ha precisado, entre otras cosas, que presentará a la Cámara un proyecto para empréstitos de consolidación y ha explicado que el Gobierno pedirá la consagración constitucional únicamente para la autonomía y la dotación mínima de la Caja.

El Parlamento sigue siendo árbitro de fijar la cuota de los derechos de herencia y la dotación del presupuesto que deba atribuirse a la Caja.

El Gobierno no aborda la cuestión de los monopolios del Estado.

Por el momento se trata únicamente de dar a los Monopolios existentes un carácter más elástico.

La discusión general ha quedado cerrada.

Un contraproyecto socialista ha sido rechazado por 350 votos contra 172.

El señor Poincaré, como se ha dicho, había presentado sobre este contraproyecto la cuestión de confianza.

Una vez aprobados los artículos, el proyecto ha sido adoptado por 420 votos contra 140.

ES RECHAZADA LA PROPOSICION SOCIALISTA SOBRE LA CREACION DE UN CENTRO NACIONAL DE TABACOS

París, 5.—La Cámara ha discutido el proyecto gubernamental de crear una Caja autónoma de amortización de los bonos de la defensa nacional.

Por 350 votos contra 172 ha rechazado una moción socialista proponiendo la creación de un centro nacional de tabacos. El Gobierno había presentado sobre este asunto la cuestión de confianza.

APROBACION DEL SENADO

París, 5.—El Senado ha aprobado el proyecto votado por la Cámara respecto al abastecimiento de trigos, harinas y pan.

FIRMA DE UN ESTATUTO RESPECTO A ECONOMIA FRANCO-ALEMANA

París, 5.—Los señores Briand, Bokanowski y Hoesch, han firmado un Estatuto parcial, provisional, relativo a asuntos económicos franco-alemanes.

EMPRESTITO MEJICANO

Méjico, 4.—Según anuncia el ministerio de Comercio e Industria se han entablado negociaciones en Nueva York, para contratar un empréstito cuyo montante se destinará a la construcción de dos importantes ferrocarriles: el de Méjico a Tuxpan, y el de Tuxpan a Saltillo, capital del Estado de Coahuila.

La construcción de estos ferrocarriles permitiría la explotación de las ricas regiones de Huastecas.

TORNEO DE AJEDREZ

Buenos Aires, 5.—Se ha terminado el torneo de ajedrez, clasificándose en primer lugar don Roberto Grau.

CAMPEON DE NATACION

Buenos Aires, 5.—Ha salido para Nueva York el campeón argentino de natación, don Alberto Zorrilla.

DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Buenos Aires, 5.—Don Alejandro Funes ha aceptado el cargo de director de Correos y Telégrafos.

FALLECIMIENTO

Buenos Aires, 5.—Ha fallecido el senador por Jujuy doctor Carlos Zabala.

MONUMENTO A UN GENERAL

Buenos Aires, 4. — Por decreto gubernativo se ha fijado para el día 16 de octubre la inauguración del monumento a la memoria del general argentino Carlos María de Alvear.

LAS MANIFESTACIONES DE DESAGRADO DE QUE HAN SIDO OBJETO EN FRANCIA ALGUNOS EXTRANJEROS

Londres, 5.—En la Cámara de los Comunes, hablando el señor Chamberlain de las manifestaciones de desagrado de que han sido objeto en Francia algunos extranjeros, dice que éstas han sido muy exageradas, y que la importancia real de las mismas era muy pequeña.

Varios diarios, hablando de la misma cuestión, constatan la tradicional cortesía del pueblo francés y su hospitalidad, y aconsejan a los ingleses que visiten a Francia que se comporten con la misma cortesía y no den con su conducta ocasión a herir la susceptibilidad francesa.

ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Primo de Rivera, en otra declaración, hecha al «Daily Express», dice que España cuenta, en Ginebra, con el apoyo de Briand y Chamberlain

Londres, 5.—El «Daily Express» publica una entrevista de su corresponsal en Madrid, con el general Primo de Rivera.

Al referirse a la demanda de España para obtener un puesto permanente en la Sociedad de Naciones, ha dicho el jefe del Gobierno, que España cuenta con el apoyo de Briand y Chamberlain en dicha solicitud.

Por lo demás, ha añadido, España no creará dificultades de ninguna clase para la obra de la Sociedad de Naciones.

Hablando del problema de Tánger, el general Primo de Rivera ha manifestado que sería respetado y cumplido en todas sus partes, por parte del Gobierno español, el estatuto firmado en junio último para el régimen internacional de aquella ciudad y su zona.

Finalmente el general Primo de Rivera ha puesto de relieve los progresos que se observan diariamente en la nación española, que cada vez da mayores muestras de su satisfacción por el régimen que lo gobierna.

Ha desmentido en absoluto los rumores tendenciosos que sobre alteraciones de orden y dificultades se han propalado por el extranjero. La paz y la tranquilidad reina en todo el país, ha dicho, y las noticias vertidas son erróneas y desprovistas de fundamento.

No temo ser asesinado, ha terminado diciendo el general. La masa del pueblo me quiere, y de ello recibo constantes pruebas cuando paso por las calles.

GESTIONES SUAVIZADORAS

París, 5.—El «Petit Parisien» dice que en la conferencia que celebraron ayer el señor Briand y los embajadores de España, Polonia y Japón, tratóse del programa de la asamblea de la Sociedad de Naciones que en breve ha de celebrarse.

Hablando de la misma cuestión, el «Excelsior» dice que no se desespera de conseguir que España acepte una solución de conciliación en lo relativo a los puestos del Consejo. Cree saber, además, que los señores Chamberlain y Briand han realizado activas gestiones para decidir al Brasil a que rectifique su actitud retirando su dimisión de miembro de la Sociedad de Naciones. Estas gestiones tienen posibilidades de ser coronadas por el éxito.

UNA PETICION DEL REPRESENTANTE DE ESPAÑA

Ginebra, 5.—El señor Palacios, representante del Gobierno español en la Comisión encargada de estudiar la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha dirigido al presidente de dicha Comisión señor Motta, una carta en la que le ruega fije, de acuerdo con el presidente en ejercicio del Consejo, la fecha de la segunda sesión de la Comisión.

Se ve por esta gestión del representante de España, una nueva prueba del deseo de esta nación de resolver antes de reunirse la Asamblea de septiembre, la cuestión de la composición del Consejo y la petición de España de un puesto permanente.

LA CONTESTACION DE CHAMBERLAIN RELATIVA A ABISINIA

Ginebra, 5.—La carta del señor Chamberlain, en respuesta a la que el dirigió el secretario general de la Sociedad de Naciones, transmitiéndole la comunicación del Ras Tafari sobre el acuerdo anglo-italiano relativo a Abisinia, ha llegado al Secretariado de la Sociedad de Naciones.

Inmediatamente se publicará el texto de dicha carta.

La Agencia Telegráfica Suiza cree saber que dicha carta coincide completamente con las declaraciones hechas por el señor Chamberlain en la Cámara de los Comunes.

UNA COSA ALGO EXTRAÑA

Un volcán se traga un pueblo, pero no le gustan los vecinos

Batavia, 5.—El volcán Batsar, en la isla de Bali, ha entrado en erupción. Una pequeña población indígena, ha sido destruída, desapareciendo bajo la boca del volcán, pero salvándose sus habitantes.

ZINOVIEF VERANEA Y NO HA SIDO DESTERRADO

Moscú, 5.—La Agencia Tass comunica que la información publicada en la Prensa europea relativa al destierro de Zinovief a Siberia es inexacta, y que el dirigente comunista está descansando, como acostumbra todos los veranos, sin que haya sido privado de su cargo en el Comité Central.

LA CUESTION RELIGIOSA EN MEJICO

Católicos y Gobierno enfrentados, la situación del último parece, no obstante, ser muy sólida

AHORA SE NOS ASEGURA QUE LA SITUACION DE CALLES ES FIRME

Nueva York, 5.—A través de las noticias contradictorias procedentes de Méjico y de los varios incidentes a que ha dado lugar la lucha religiosa, parece poder deducirse que la situación del Gobierno es muy sólida y que en estos últimos días ha mejorado notablemente. Han contribuido a ello la aprobación de la política del general Calles hecha por el ex presidente Obregón y la apertura de la mayor parte de iglesias y santuarios cerrados y que funcionan bajo la dirección de juntas civiles de cultos.

Ultimamente, exceptuando algunos incidentes de no gran importancia, la calma parece renacer en todo el país. El hecho de poder los católicos visitar las iglesias y orar en las mismas ha contribuido a calmar los ánimos.

EL GOBIERNO Y LOS CATOLICOS FRENTE A FRENTE

Méjico, 5.—No se ha experimentado cambio alguno en la situación del país, ni se ve por el momento solución al conflicto religioso. Los católicos, así como los afiliados a otras religiones, mantienen sus posiciones intransigentemente. El Gobierno, por su parte, no ha dado señal alguna de querer abandonar su línea de conducta.

La Federación de Cámaras de Comercio y la Confederación de Cámaras de Industria han resuelto oponerse al boicot preconizado por los católicos, aunque haciendo la declaración que no entendían con ello inmiscuirse en el fondo de la divergencia religiosa.

EL MALESTAR BALKANICO

Una prudente insinuación de Inglaterra parece alejar todo peligro de que se complique el incidente serbio-búlgaro

Londres, 5. — El Gobierno británico influye cerca de los Gabinetes de Belgrado y Sofía a fin de evitar que una nueva incursión de los comitadjis búlgaros complique la situación de una manera irreparable.

En los centros gubernamentales crece que la situación no es de gravedad.

Está gastada la frase de que los Balcanes son un avispero, un foco peligroso para la paz de Europa. Gastado también el recuerdo de que allí —en Serajevo— se produjo el chispazo que originó la gran tragedia. Pero por mucho que se repita nunca llegará a expresarse la verdad suficientemente. El peligro balcánico no es una figura retórica, es una realidad, y por eso Inglaterra cuida de limar asperezas, y si en su mano estuviera suprimir el malestar, lo haría con gusto, por las consecuencias que una ruptura puede tener.

Búlgaros y rumanos se acometieron, no ha mucho tiempo, en la frontera de Dobruja y se cruzaron notas muy agrias entre los Gobiernos de Sofía y Bucarest. Ahora, mejor dicho, más recientemente, esas incursiones de los comitadjis búlgaros en territorios de Uskub (Yugoslavia), seguidas de todo un combate con las fuerzas serbias, pone en tensión a Sofía y a Belgrado.

Se ha presentado el caso en la Cámara de los Comunes por la repercusión que los hechos pudieran tener y ha quedado de relieve el interés que todas las naciones de Europa ponen en esos choques, tan propensos a traerlos catástrofes. Y el despacho que encabeza esta nota dice cuál es

En la cárcel de Veracruz ha sido encontrado muerto un obispo que estaba preso en una de sus celdas.

Un consejero municipal de Méjico que criticó duramente en sesión la conducta de los católicos, fué muerto por la muchedumbre.

El patriarca Pérez, jefe de la Iglesia cismática de Méjico, ha pedido autorización a la Iglesia ortodoxa para ordenar a diez y siete sacerdotes romanos.

MILLAR DE OFICIALES SEPARADOS DEL EJERCITO

París, 5.—Los diarios publican noticias de Méjico, vía Nueva York, según los cuales un millar de oficiales han sido separados del ejército a consecuencia de su actitud en la cuestión religiosa.

¿UNA PROTESTANTE DECAPITADA?

Méjico, 5.—Según una información no confirmada, una mujer protestante ha sido conducida el domingo por la noche, a las inmediaciones de Irapuato, donde fué decapitada.

Dicen de Torreón que una persona ha sido muerta y ocho heridas, durante una manifestación que hubo el domingo por la tarde.

En Cuerna de Vaca, un grupo de 10 personas ha intentado desarmar a un policía que guardaba una iglesia.

El policía se defendió, matando al jefe del grupo agresor y deteniendo a algunos de sus componentes.

En Méjico dos individuos que se dedicaban a despojar a las mujeres de cruces de oro y rosarios, con el pretexto de ser contrario a las leyes llevar por las calles insignias religiosas, han sido detenidos por la policía.

El interés de Inglaterra para que las cosas no lleguen a lo irreparable. Hay la seguridad de que Belgrado atenderá de las indicaciones del resto de Europa, y un asunto que tal vez se someta a la Sociedad de Naciones no ha de ser indiferente a Bulgaria, que no querrá tener contra sí toda la opinión occidental europea, por lo menos.

¿A qué ese afán de Inglaterra por obtener un arreglo, y, sobre todo, a qué esa prisa para zanjar la cuestión? Sin duda para contrarrestar los efectos de la diplomacia italiana. Esta, que negoció en un principio con Yugoslavia, después y a pesar de Corfú, ha hecho buenas migas con Grecia, y se ha ofrecido a Rumania para intermediar en la cuestión de la Besarabia por las diferencias entre Moscov y Bucarest. Se habla de un futuro matrimonio del rey Boris con una princesa italiana, y esto, unido a ciertas gestiones italianas en Albania, despierta desconfianza enorme en Belgrado. No es, por consiguiente, de extrañar que Inglaterra se precupe de apagar los fuegos ante el temor de que el incendio se propague. Por fortuna y gracias a la sabia mediación británica, si hemos de dar crédito al despacho, la situación no es de gravedad. Más vale así.

SHERLOCK HOLMES, VENCIDO Los contrabandistas dan muerte a un detective que se hacía pasar por pastor protestante

Nueva York, 5.—Se ha desarrollado un terrible drama en la pequeña iglesia protestante de Norgantown. El pastor, reverendo Moss, como se hacía llamar por los devotos, había llegado a Norgantown recientemente y gozaba de grandes simpatías. Lo único que intrigaba al vecindario era la frecuencia con que el nuevo pastor salía al campo y celebraba entrevistas misteriosas con gentes que llegaban de fuera.

Hallándose ayer el reverendo Moss

en la iglesia, dispuesto a predicar a los fieles, penetraron dos hombres montados y dispararon rápidamente contra el pastor, que cayó muerto en el acto. Los agresores dirigieron otros disparos sobre el público que se hallaba en la iglesia, resultando muchos heridos graves y muerta la señora Robinson.

La información judicial del hecho, ha aclarado el enigma. El pretendido pastor era un hábil detective enviado a la pequeña ciudad por la policía para vigilar el contrabando de bebidas alcohólicas que se hacía en el territorio, muy montañoso y apropiado para la ocultación. Los contrabandistas se enteraron de la llegada del pseudo pastor y meditaron la terrible venganza, huyendo después por las frías montañas del país.

ANECDOTARIO MACABRO

Se anuncia en Budapest la aparición de «El Diario de los Suicidas», que saldrá en defensa de la clase

Budapest, 5.—Se han repartido profusamente anuncios y manifiestos haciendo saber al público que en fecha muy breve aparecerá en Budapest «El Diario de los Suicidas», destinado a defender los intereses de los que se cansan de vivir y tienen, según ellos, derecho incuestionable a matarse por los procedimientos más variados.

El periódico se ocupará de proporcionar medios de vida a los huérfanos y cónyuges de los suicidas, organizará funerales y pondrá en práctica por un procedimiento mutualista, los beneficios de cooperación y apoyo.

Dirigirá el periódico un probado especialista en intentos de suicidio que no han dado resultado: el doctor Sebesz. Si bien como suicida el doctor Sebesz no es una autoridad puesto que ha intentado quitarse la vida varias veces, los partidarios teóricos del suicidio le consideran como un personaje de la secta, atribuyéndole grandes méritos para la propaganda hablada y escrita del suicidio, aunque reservándose cuidadosamente de practicarle. Preside el «Club de los desertores de la vida», y con la dirección del nuevo periódico no le quedará tiempo para suicidarse, como no le quedará tampoco para hacerlo cuando era un simple suicida fracasado.

Los periódicos húngaros han acogido la noticia con protestas irónicas, saliendo a relucir la frase de un pretendiente a suicida que no pudo conseguir su intento y pedía a gritos: «¡Que me traigan un pozol!»

El periódico publicará una guía especial para que los partidarios del suicidio puedan consultarlo.

LAS FIESTA DE FONT ROMEU

Coronación de la Virgen

Perpignan, 5.—Han dado principio las fiestas de Font Romeu, con asistencia del cardenal arzobispo de París, monseñor Dubois, de los arzobispos de Bourges, Albiny, Avignon y de los obispos de Perpignan, Cahors, Nîmes y Seo de Urgel.

El cardenal Dubois, asistido de los demás prelados, ha coronado a la Virgen de Font Romeu, celebrándose acto seguido una gran procesión por los alrededores de la ermita llevando los fieles hachas de viento. Hoy tendrá lugar la Fiesta de los Juegos Florales que será presidida por el señor Louis Bertrand, de la Academia Francesa.

Los trenes especiales y los servicios públicos y extraordinarios, contribuyen a transportar gran número de fieles al santuario.

EL «R. MARIA CRISTINA»

Sufre un choque cuando se dirige a Barcelona y resulta con averías importantes

Nueva York, 5.—El trasatlántico español «Reina María Cristina» ha chocado en Pierhead, cuando se dirigía a Barcelona, vía Cádiz. El viaje ha sido suspendido, pues se necesitará algún tiempo para reparar las averías.

UN DONATIVO

Para la cátedra de español en Oxford se recibe un cheque de 10,000 dólares

Londres, 5.—El «Times» publica una carta notificando que se ha recibido un cheque de diez mil dólares, de Mr. Morris, de Oxford, quedando de esta manera completa la suma necesaria para la sección de estudios españoles en la Universidad de Oxford.

BARCELONA

BOXEO

LA VELADA DE ANOche EN EL PARQUE

Ciclone fué dado vencedor de Lecadre, con el descontento del público

Antes de efectuarse el match Ciclone-Lecadre, que estaba anunciado como final de la velada de anoche, Quadrini, el excelente boxeador italiano, retó a quien resultara vencedor. La empresa, al parecer, debía tener en preparación el encuentro Ciclone-Quadrini y los jueces habían dado vencedor al primero, cualquiera que hubiera sido el desarrollo del combate. Menos mal que la decisión dando vencedor a Ciclone, a pesar de la protesta general del público, no fué del todo injusta; porque es probable que en la puntuación, debido a haber sostenido el ataque durante casi todo el combate llevara una pequeña ventaja el nuestro. Pero la visión de conjunto y la pujanza demostrada por Lecadre en el último round le hicieron aparecer, sino como vencedor, al menos como muy digno de que se juzgara match nulo. Con esto el público hubiera quedado satisfecho y después podían concentrarse los matches que se quisieran. Faltó, indudablemente, un poquito de tacto. Lecadre confirmó la buena impresión que causara en su anterior match con Gironés. Tal vez pecó de excesiva prevención.

Ciclone sigue con la misma acometividad de siempre y con los mismos defectos, agravados por la beligerancia que el árbitro Rizo dió a ambos boxeadores.

Los combates anteriores a este final, carecieron de importancia. Sin embargo, en el segundo, a cargo de Sagner, el ex amateur que debutaba como profesional, y García, se registró un k. o. del que fué víctima

en el segundo round, García, que fué tocado por un crochet largo de izquierda, muy preciso.

En el primer combate, Castañé venció a Alvarez por abandono de éste en el tercer round. Ya en el primero estuvo k. d. hasta seis.

Albani venció por puntos a Sagner, hermano del anterior del mismo apellido.

Y Ligouis, un francés debutante que debía afrontar a Antonio, fué declarado justamente vencedor de Zaragoza, que sustituyó a aquel. Zaragoza, en plena decadencia, dió el espectáculo de la noche.—M.

BARCELONA

CONFERENCIA DE VALENTIN DE PEDRO

Conforme a lo anunciado, el autor de la comedia «El veneno del tango», que con tanto y merecido éxito viene representándose en el coliseo de la Rambla de Cataluña, dió anoche, en el curso de la representación de su citada obra, una conferencia sobre «Impresiones y recuerdos de Barcelona».

En el intermedio entró el segundo y tercer acto, dió lectura, Valentín de Pedro, a unas cuartillas llenas de afecto y devoción por la ciudad, el público y la crítica que tan atentos se han mostrado para con el noble y afortunado empeño que su comedia representa.

Sobre cuatro temas fundamentales versó el discurso del culto literato argentino: «Rubén Darío», el triunviro «Tompeyo» Giner-Guimerá-Rusiñol, «Santa María del Mar» el barco convertido en templo, y «La luna y la ciudad» evocación del panorama de Barcelona, de noche, desde el Observatorio Fabra.

La vida y la muerte del gran poeta americano que tanto amaba a Barcelona, la inteligencia, el cuerpo y el espíritu de nuestra ciudad, pasaron en las cuartillas de Valentín de Pedro, descritas con una gran intensidad afectiva y con una gran sugestión estética.

El público premió con largos aplausos la labor brillante del literato.

BOSQUE

UN NUEVO EXITO DEL TENOR SALUDAS

Para la cuarta salida del tenor Antonio Saludas se puso en escena anoche en el Breque «I Pagliacci», en cuya ópera obtuvo un nuevo triunfo el notable cantante catalán.

Saludas, que está en la plenitud de sus facultades, y a la vez convertido en un estupendo actor, cantó admirablemente su parte, arrojando su labor justas y entusiastas ovaciones.

El público, por cierto numeroso, le obligó a repetir la romanza final del acto primero, que Saludas dijo sin exagerar, dando el agudo claro, como pudiera hacerlo en sus mejores tiempos.

Se le obligó a salir al proscenio repetidas veces.

Debutó anoche con el Pagliacci la soprano Margarita de la Forja, que en la Colombina estuvo acerbísima; bien como cantante y discreta como artista.

Los demás intérpretes: Canudas, Frau y Serretí, cumplieron, contribuyendo a que el conjunto resultase excelente.

AGRESION

En la calle de San Pablo, esquina a la de San Ramón, el chófer Sabiniño Calles Pérez, de 33 años; fué agredido por un desconocido que le causó una herida contusa en la región temporal, de la que fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barberá.

MIENTRAS DUERME LE ROBAN

Jesé Martínez García, de veintiocho años de edad, habitante como huésped en una casa de la calle de Blay, ha denunciado a la policía que mientras dormía penetraron ladrones en su habitación, substraéndole ropas, ticscientas pesetas en metálico y un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al próximo sorteo.

Supone el denunciante que los ladrones penetraron por una ventana de la habitación que ocupa, la que vece a la escalera de la casa.

Sección de Espectáculos

BOSQUE

tenor, ANTONIO MARQUES, con la segunda y última representación de la ópera en cuatro actos, del maestro Puccini BOHEME, eminente reparto: MERCEDES CAPSIR, Julia García, Antonio Marques, Jorge Frau, Juan Gil Rey, José Fernández, M. Serretti, M. Montany. Coro general. Banda en escena. Presentación estupenda. EN EL INTERMEDIO DEL 2.º AL 3.º ACTO, la diva MERCEDES CAPSIR cantará la SARDANA de «CANÇO D'AMOR I DE GUERRA» de gran orquesta, y el colosal tenor ANTONIO MARQUES cantará la romanza de L'HEBREU. Sábado, grandioso cartel de Verbena: L'AFRICANA y canciones españolas por ELENA FONS. Venta sin aumento, Rambla del Centro, 14 (perfumería), frente calle Fernando 3. Domingo, en función de tarde, segunda salida del divo tenor ITALO CRISTALLI.

TEATRO APOLO

COMPANIA de ARTURO BUXENS. Primera actriz: CARMEN ILLESCAS. Sábado, noche, y domingo, tarde y noche, tres únicas representaciones de la famosa obra en 5 actos de Alfonso Vidal y Planas, quien asistirá a las mismas. Butaca platea, 2 ptas. General, 50 cts.

APOLO PALACE (TEATRO)

Jardines y glorietas. Todos los días variedades. Match de boxeo por señoras y exhibiciones en Charleston por célebres maestros. 90 hermosas mujeres. 50 l. Baile continuo. Consumación tarde, 1 pta. Noche, 150 ptas.

FOLIES BERGERE

EL MUSIC-HALL DE LAS FAMILIAS. Empresa Tesán. Teléfono 3929 A. Todos los días, tarde y noche, selecto programa de Variedades por 50 lindísimas artistas. Todas las noches y jueves, sábados y domingos, tarde y noche, la sensacional revista de gran éxito

DE ARAGON A CATALUÑA

original del señor Nieto de Molina, música del maestro Albelda. Espléndida presentación. Admirable conjunto.

Todos al FOLIES BERGERE a admirar esta sensacional revista!!!

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, viernes, tarde, NO HAY PARTIDO. Noche, a las diez y cuarto, magnífico partido de pelota a cesta, entre: LARRUSCAIN II y AMOROTO contra ICHAZO II y AREITG.

ARTURO-PARK. GRANDIOSOS JARDINES. EL SITIO MAS FRESCO E IDEAL DE BARCELONA. PASEOS SAHARIANOS. Funcionamiento de todas las atracciones. Sensacionales MONTANAS RUSAS. Concerto por la Banda de Cazadores núm. 1. Café Restaurant Carbó. ENTRADA DE PASEO, 50 CENTIMOS.

PLAZA DE TOROS DE LAS ARENAS

Sábado, 7 de agosto, noche a las diez y media. MAQUETECIMIENTO HUMORISTICO!!! Sacas Charlot, su esposa doña Luz y Saquitas en competencia con los auténticos toreros bafos madrileños

AS CHARLOTS, CHAMORRO Y SU BOTONES

4 hermosos becerros de Santos, 4. Espectáculo alegre y confiado. SACAS anuncia al público, en serio, que se deshace del torco en broma. El despacho se abrirá hoy, viernes, sin contaduría. Detalles por carteles. Gran traca valenciana. Fantástica iluminación con bengalas. Fuegos aéreos luminosos verdaderamente sorprendentes.

PLAZA DE TOROS DE LAS ARENAS

DOMINGO, DIA 8 DE AGOSTO, A LAS CINCO DE LA TARDE. PALHAS!!! 6 hermosos ejemplares, que estarán expuestos al público el jueves y viernes, de 4 a 6 tarde

Ginesillo - Luis Mera - Curro Prieto

Nuevo en Barcelona con sus correspondientes cuadrillas. Detalles por carteles y programas de mano. El despacho se abrirá hoy, viernes, con contaduría.

LAS GAVIOTAS PUERTO Servicio diario a los baños y al Rompedías

TEATRO COMICO

COMPANIA INTERNACIONAL DE REVISTAS. Dirección artística: MANUEL SUGRAÑES

SABADO, 7 DE AGOSTO, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

ESTRENO

de la revista de verano en dos actos y 25 cuadros, diez de ellos nuevos, que lleva por título

JOY-JOY

segunda versión de la famosa revista

YES-YES

Producteur

Manuel Sugrañes

Libro de Mario Aguilar, José María de SEGARRA, Francisco Madrid, Braulio Solsona y Manuel Sugrañes

Música del maestro Enrique Clará

Títulos de los nuevos cuadros

UNA AVERIA EN GRATALOBOS. EL APERITIVO

LA PRIMERA CARTA DE AMOR

LO QUE DECIMOS Y LO QUE PENSAMOS. UN DRAMA NUEVO

TOUT EN ROSE - LA BOLSA - MATER DOLOROSA

EL ALBUM DE LA DANZA

ADAN Y EVA. EL BAILE EGIPCIO. EL MINUE. LA POLKA. L'OBLIGAT DE CORNETI

LA CHARLESTOMANIA

El resto de JOY-JOY es una selección de los cuadros de mayor éxito de los espectáculos de este teatro

DEBUTS

La celebradísima vedette internacional

ROSITA RODRIGO

La pareja de bailes modernos, del Empire de Londres

YOLA AND PAUL

La troupe de GIRLS de fama internacional

LES 16 MERVEILLEUSES

El bailarín americano ALFREDO HERRERA

Tomarán parte en el espectáculo los populares artistas tan apreciados de nuestro público

SALUD RODRIGUEZ. AMALIA PALAU. CONCHITA GARZON. PEPITA FONTDEVILA

MIGUEL LAMAS. BALDOMERITO. BONETTY. VICENTE QUELART. SALVADOR SIERRA. JOSE SERRA. PACO VIDAL. THE MAURIS

150 artistas españolas y extranjeras, 150

Decorado expreso de Juan Morales, Castells y Fernández y Baile y Amigó

1200 MODELOS NUEVOS DE MAX VELDY

400 MODELOS NUEVOS DE MADAME JEANNETTE

MAQUETAS DE GOSMAR, ERTE, BARLIER, JOSE ROBERT y JOSE ZAMORA

Queda abierto un abono a 30 funciones para palcos y butacas. Encargos en contaduría. Teléfono 334 A

PRECIOS POPULARES

BUTACAS A 5 PTAS. ASIENTOS NUMERADOS, A 2 PTAS. Quedan nulos los pases de la temporada anterior

Gran Liquidació

Mobles d'art
CASA COMAS
 DEL CARRER PETRITXOL
 preus excepcionalíssims
 per 15 dies
 Desallotjament dels locals per haber-
 los adquirít la **SALA PARES**

DEMANDAS

CORTADOR
 de primer orden para la medida de Caballero, falta. Precisa conocer el corte de marineras y chaquetones a medida para Niños. Inútil si no puede dar referencias de casas de esta donde haya trabajado o trabaje. Absoluta reserva. Escribir pretensiones mínimas semanales y edad. a Forment. Anuncios. CORTES. 523.

CAPITALES
 Grandes y pequeños, solicito, garantizado con fincas. Escribir Tiroleses, n.º 424.

VIAJANTE
 práctico en perfumería, sedería y tejidos, conociendo toda España, con clientela propia, se ofrece cualquier ruta. Con buenas referencias. Escribir a G. B. número 4.004, El Día Gráfico.

CRIADA
 para todo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.084

RECADERO
 de unos 16 años, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.094.

MECANOGRAFA
 muy práctica, para encargarse de la correspondencia. se necesita. Escribir a El Día Gráfico B. T.

COCINERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.092.

SIRVIENTA
 para todo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.114

CAMARERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.123.

APRENDIZ
 fotógrafo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.078.

SIRVIENTA
 sepa cocer, dormir fuera, de 40 a 45 años, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.113.

TAQUIMECANOGRAFA
 para correspondencia francesa, se necesita. Escribir a El Día Gráfico, B. T.

SIRVIENTAS
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.075.

COCINERA
 joven, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.073.

SIRVIENTAS
 para todo, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.072

APRENDIZ
 electricista, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.073

MECANOGRAFO
 práctico, de 18 a 19 años, se necesita. Escribir a El Día Gráfico B. T.

SIRVIENTAS
 para todo, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.075

COCINERA
 para Tarrasa, todo el año, se necesita. Escribir a El Día Gráfico B. T.

AYUDANTE
 y aprendiz lampista electricista, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.134.

AYUDANTE
 litógrafo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico B. T.

SIRVIENTA
 para todo, saldrá fuera de Barcelona, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.112

APRENDIZ
 para librería, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.058.

GROOM
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.059.

APRENDIZ
 para artículos y objetos ortopédicos, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.082

SIRVIENTAS
 de 15 a 20 años, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.073.

OPERARIO
 práctico en la fabricación de bujías de cara, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.069.

Dependientes
 prácticas en la venta de calzado, se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.086.

NIÑERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.062.

MUJER
 para hacer faenas, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.072.

SIRVIENTA
 para todo, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.061

CAMARERAS
 se necesitan. Escribir a El Día Gráfico 2.079.

SIRVIENTA
 que podrá dormir en su casa, se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.074.

MODISTA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.063.

CAMARERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.181.

COCINERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.058

CAMARERA
 se necesita. Escribir a El Día Gráfico 2.085.

AYUDANTE
 ajuador matrices, práctico moldes, se necesita. Escribir a El Día Gráfico B. T.

HUESPEDES
 Pension LA COMERCIAL SAGRISFANS, 1. Tel. 462 A. Todo estar desde 140. Frangos, o 30 sem. Comida, cena, 90 Ptas. mes, o 24 sem. Carnets 30 cubiertos. 50 Ptas

"Restaurant Gastó"
 ARIBAU, 59 (entre Aragón y Valencia) Servicio a la carta y Cubiertos. Salón para Banquetes, Bodas y Bautizos. Saloncillos reservados para familias. Especialidad en los cubiertos desde 3750 Ptas., con tres platos, entremeses, pan y vino comprendidos. ABONOS ECONOMICOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Restaurant "Las Columnas"
 CORTES, 576 Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los de 350 Entremeses Arroz, macarrones o canelonis. Pescado a escoger Bifteak con Patatas Pan y Postres Varios. Vino de acreditada marca Hay cubiertos de 250 con 3 platos, pan, vino y postres Café y licor a precios corrientes Abonos convencionales

Restaurant "Las Columnas"
 CORTES, 576 Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los de 350 Entremeses Arroz, macarrones o canelonis. Pescado a escoger Bifteak con Patatas Pan y Postres Varios. Vino de acreditada marca Hay cubiertos de 250 con 3 platos, pan, vino y postres Café y licor a precios corrientes Abonos convencionales

Restaurant "Las Columnas"
 CORTES, 576 Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los de 350 Entremeses Arroz, macarrones o canelonis. Pescado a escoger Bifteak con Patatas Pan y Postres Varios. Vino de acreditada marca Hay cubiertos de 250 con 3 platos, pan, vino y postres Café y licor a precios corrientes Abonos convencionales

Restaurant "Las Columnas"
 CORTES, 576 Servicio a la carta y cubiertos. Especialidad en los de 350 Entremeses Arroz, macarrones o canelonis. Pescado a escoger Bifteak con Patatas Pan y Postres Varios. Vino de acreditada marca Hay cubiertos de 250 con 3 platos, pan, vino y postres Café y licor a precios corrientes Abonos convencionales

Señora viuda
 desea único huésped o cada habit. indep. Razón: Tallers, 30, 1.º. Sr. Badia.

Srta. joven sola
 casará o desea Sr. de posición único huésped. Razón: Rambla Flores, 24, 2.º

SE DESEAN
 dos o tres caballeros a todo estar. Habitaciones espléndidas e higiénicas, con derecho a cocina. Ancha. 29, 1.º

OFERTAS
 Ama de cría se ofrece para criar en casa de los padres. Razón: calle Llobregat, 148, 2.º, 2.º. (COLLBLANCH).

PRESTAMOS
 PROPIETARIOS: D. NERO en Letra o en Hipoteca. Prestamos a largos plazos con el Banco Hipotecario de España. C. Sta. Ana, 5. De 11 a 1 y de 6 a 7.

HIPOTECARIO ESPAÑOL
 SECCION «OLSA DEL COMERCIO» Presto dinero a personas solventes ALTA SAN PEDRO, núm. 18, principal. Despacho de tres a seis.

DINERO
 por Papeletas Montepío, Joyas, Géneros, a industriales descuentos facturas. UNION, 22, principal.

PRIMERA HIPOTECA
 aceptaría de 45.000 duros sobre una casa que vale 110.000. Corredores, abstenerse. E. Tiroleses, n.º 494.

VENTAS
MUEBLES A PLAZOS
 Fabricación propia CALABRIA, 99 (junto a Cortes)

Muebles liquido
 Comedor granate, dormitorio despacho, recibidor y otros. PARLAMENTO, 15.

Muebles liquido
 Comedor granate, dormitorio despacho, recibidor y otros. PARLAMENTO, 15.

Muebles liquido
 Comedor granate, dormitorio despacho, recibidor y otros. PARLAMENTO, 15.

ESENCIAS
 purísimas de todas clases, para flores, jarabes, confitería, etc. Verdadera especialidad en las de plantas litúrgicas y flores a toda concentración, para elaborar Colonias, Quinas, extractos y lociones FABRICA DE ESENCIAS EVA

NOVIOS MUEBLES EL INDIO
 villadomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

"LA ACTUALIDAD"
 fábrica de MUEBLES JUNQUERAS, 12 y 14 (cerca de Correos)

El Bolsín MUEBLES
 PLAZOS Y CONTADO AVISO, 36, 1.º 3.º 42

Fonógrafos
 a plazos sin fiador. NEW-PHONO, Ancha, 35

SELLOS de LOMA
 Grabados de todas clases en metales y maderas. Repidez en los encargos. Claría, 47 (entre Diputación y Consejo de Clientes). Teléfono 5194 A

Máquina coser
 nueva. Aragón, 211, tda.

ARMAZONES
 J. CAMPS, Fábrica Paseo Gracia, 125 Nuevos precios rebajados

ALMACENES SASTRERIA
 Muy acreditados. Situados en el mejor sitio de Barcelona, se traspasa en buenas condiciones. Darán razón: Diagonal, 383, 3.º, 2.º; 3 a 5.

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

A PLAZOS
 Muebles y Colchones Calle SANTA ANA, 18. La casa que vende más barato y da más facilidades en el pago

NOVIOS MUEBLES EL INDIO
 villadomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

"LA ACTUALIDAD"
 fábrica de MUEBLES JUNQUERAS, 12 y 14 (cerca de Correos)

El Bolsín MUEBLES
 PLAZOS Y CONTADO AVISO, 36, 1.º 3.º 42

Fonógrafos
 a plazos sin fiador. NEW-PHONO, Ancha, 35

SELLOS de LOMA
 Grabados de todas clases en metales y maderas. Repidez en los encargos. Claría, 47 (entre Diputación y Consejo de Clientes). Teléfono 5194 A

Máquina coser
 nueva. Aragón, 211, tda.

ARMAZONES
 J. CAMPS, Fábrica Paseo Gracia, 125 Nuevos precios rebajados

ALMACENES SASTRERIA
 Muy acreditados. Situados en el mejor sitio de Barcelona, se traspasa en buenas condiciones. Darán razón: Diagonal, 383, 3.º, 2.º; 3 a 5.

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

TAPICES PINTADOS
 La casa más importante de España. Especialidad en tapices religiosos. Exposición continua de cuadros al óleo, grabados, oleografías, etc. Fabricación de marcos y molduras. No comprar sin visitar esta casa. F. MONTFALCON Botar 4. final Puertaferria

NOVIOS MUEBLES EL INDIO
 villadomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

"LA ACTUALIDAD"
 fábrica de MUEBLES JUNQUERAS, 12 y 14 (cerca de Correos)

El Bolsín MUEBLES
 PLAZOS Y CONTADO AVISO, 36, 1.º 3.º 42

Fonógrafos
 a plazos sin fiador. NEW-PHONO, Ancha, 35

SELLOS de LOMA
 Grabados de todas clases en metales y maderas. Repidez en los encargos. Claría, 47 (entre Diputación y Consejo de Clientes). Teléfono 5194 A

Máquina coser
 nueva. Aragón, 211, tda.

ARMAZONES
 J. CAMPS, Fábrica Paseo Gracia, 125 Nuevos precios rebajados

ALMACENES SASTRERIA
 Muy acreditados. Situados en el mejor sitio de Barcelona, se traspasa en buenas condiciones. Darán razón: Diagonal, 383, 3.º, 2.º; 3 a 5.

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Vda. o Srta.
 algo capital, casarán legal. Tallers, 30, 1.º. Despacho del Sr. Badia

NOVIOS MUEBLES EL INDIO
 villadomat, 102 y 104 Teléfono 720 H

"LA ACTUALIDAD"
 fábrica de MUEBLES JUNQUERAS, 12 y 14 (cerca de Correos)

El Bolsín MUEBLES
 PLAZOS Y CONTADO AVISO, 36, 1.º 3.º 42

Fonógrafos
 a plazos sin fiador. NEW-PHONO, Ancha, 35

SELLOS de LOMA
 Grabados de todas clases en metales y maderas. Repidez en los encargos. Claría, 47 (entre Diputación y Consejo de Clientes). Teléfono 5194 A

Máquina coser
 nueva. Aragón, 211, tda.

ARMAZONES
 J. CAMPS, Fábrica Paseo Gracia, 125 Nuevos precios rebajados

ALMACENES SASTRERIA
 Muy acreditados. Situados en el mejor sitio de Barcelona, se traspasa en buenas condiciones. Darán razón: Diagonal, 383, 3.º, 2.º; 3 a 5.

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Músicos
 Instrumentos a plazos. NEW-PHONO, Ancha, 35

Dr. RAMON DE SOLA
 Del Hospital de la Santa Cruz CIRUGIA GENERAL. ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta de 3 a 5. Festivos de 11 a 12. ARIBAU, 33, 1.º, 1.ª (esquina C. Ciento)

CONSULTA ESPECIAL para enfermos VENÉREO-SÍFILIS
 De 11 a 1 y 5 a 9 - 1 peseta

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

GRAMÓFONOS
 que vendíamos a 150 pesetas, los liquidamos a 100 pesetas y regalamos 6 piezas y 200 agujas TALLERS, 16 (junto Rambla)

EN 5 HORAS
 Entregamos 1000 PAY-PAYS con su anuncio

TULIPAS patentadas

CON SU ANUNCIO

POR 35 pesetas

LA SUD AMERICANA

Cortes, 550



GUIA DE LA CIUDAD

AGENTES DE ADUANA
SUAS Y RIBES, S.
Paseo Isabel II, 3.

ACADEMIAS
ACADEMIA FARGA
Rambla Cataluña, 114.
Solfeo Piano, Violín,
cello, Armonía, Canto,
Mandolina, etc.

EXAMENES
Facultativo (tec. particu-
lares). Comercio.
Taqüigrafía (en 3 me-
ses perfecto taquígrafa-
do sistema rápido).
Idiomas. Señoritas en
clases separadas. Sal-
merón, 87. Academia.

ARCAS PARA CAUDALES
TODAS DE ACERO. Des-
de 210 Ptas. Mallorca, 125.

BANCOS
BANCO HIPOTECARIO
de España. Delegación
de Cataluña.
Plaza de Cataluña, 17.

SEDE DE BANQUETE
DE GENERAL
Plaza Cataluña, 20.

BICICLETAS
CASA J. M. S. S. S.
Cortes, 591.

SANITARIA CICLOS
Balmes, 62. T. 1445-A.

**ANILINA CASA HO-
RRAS**
16 SERRA, Rbla. Cata-
luña, 106.

DIAMANT 16 Ptas. mes
ELECTRO-PARLONET
Layetana, 19 y 21.

1000000
Aragón 270. T. 213-A.

R. RAY PLANELLAS
Cortes, 463.

CASAS DE BAÑOS
BASOS RIERA
San Pablo, 18. cerca Rbla.

MASOS ROMANOS
Asalto, 18. cerca Rbla.

COLEGIOS
Centro WANGUEMERT
Cortes, 586. pral.

COLEGIO COLON
Cortes, 12.

COLEGIO HERICO
Lauria 49 T. 2090 N. P.

COMADRONAS
ROF. CONCEPCION
Clínica partos. Consul-
tas: Unión, 22. 2.ª De
3 a 7.

CRISTALERIAS
LOZA-PORCELANA
CRISTALERIA PAGES
Rda. San Antonio, 74.

ESPECIFICOS
VINO DE OSTRAS
El aperitivo científico

FONOGRAFOS
PARLONET, 5 Ptas. mes.
ELECTRO-PARLONET
Layetana, 19 y 21.

FOTOGRAFOS
AMER. FRANCISCO
Carmen, 3. 1.ª

ESTUDIO MONTANER
Pelayo, 44 Tel. 5570 A.

GARAGES
RAUCOMONA AUTO, S. A.
Aragón, 208. T. 2445-A.

HOTELES
HOTEL CONTINENTAL
Rbla. Canaletas, 6 y 8.

HOTEL BRISTOL
Puerta del Angel, 15.

PENSION DEL CET
Precios económicos. Tra-
cto familiar. Riego, 15.
(Sans).

SPLENDIDE PENSION
Pelayo, 8. pral.

Pension EUSKALDUNA
Toda la Casa
Rambla Cataluña, 50.

VICTORIA HOTEL
Plaza Cataluña, 12 y 14.

RESTAURANT JOANET
Paseo Nacional, núme-
ro 67 (Barcelona).

PENSION LORET
Rambla Canaletas, 5.

HOTEL SUIZO
Precios módicos. Pen-
sión. Banquetes. Bo-
das. Bautizos. Pza. An-
gel, 12. Tel. 1971 A.

CASA JUAN
Rbla. Santa Mónica, 23.

HOTEL PINCE
Gran Via Layetana, 47.

MÉDICOS
APARATO DIGESTIVO
RUBI Y RUBI, S.
Mallorca, 281. T. 126-E.

APARATO RESPIRATORIO
SOLANELLAS, P.
del Hospital de la san-
ta Cruz, Carmen, 44.

CIRUGIA GINECOLOGIA
FIGAROLA, PERA
Salmerón, 47.

CIRUGIA GENERAL
MARISTANY, G. P.
Cortes, 508. pral.

CLINICAS
VILASECA SERRA E.
Clínica médico-quirúr-
gica y Ginecológica.
Santa Cruz, 7 (cerca
Asturias). Tel. 227.
Gracia. Consulta de
tres a cuatro.

DERMATOLOGOS
SIFILOGRAFIA
PIEL Y CABELLO

**ALBALADEJO, FER-
NANDO**
Itonda Universidad, 13.

GIMENEZ CARRASCO, J.
Aribau, 30. pral.

MONTASA, F.
Cortes, 539.

SANTINA B. FRANC.
Via Layetana, 69.

ENFERMEDADES MENTALES Y NERVIOSAS NEVROLOGOS
XERCAVINS, F.
Clarís, 99.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS (PEDIATRAS)
DEBOLLADA, JOSE
Valencia, 233.

TEIXIDO FINO, F.
Rambla Cataluña, 33.

ESPECIALISTAS DIVERSOS
M. RODRIGUEZ GON-
ZALEZ, Médico especia-
lista para señoras y ni-
ños. Balmes, 47. pral.
La T. 3.267 A. Martes,
jueves y sábados: 3 a 6.

HOMEOPATAS
MAS, POMPEYO
Durán y Bas, 11. pral.

VERGES PAYRO, JUAN
Gerona, 65.

MEDICINA GENERAL
BARELLA PAYTUBI, P.
R. Cataluña, 5. T. 3027 A.

BARBADAS, EVELIO
Baseo, Gracia, 101. pral.
Tel. 1722-G.

OCULISTAS
PARRALES, J.
CORTES, 561. entlo., La

SIRVENT MONTANER, A
Consejo Ciento, 288.

DENTISTAS
BALLUS, JAIME
Rbla. San José, 7

DR. BOVER, P. Médico.
Ausias-March, 19. pral.

MARTINEZ CRESPO, Pco
Lauria, 112. entresuelo.

PANICELLO, EMILIO
Rbla. Estudios, 14.

**OTO-RINO-LA-
RINGOLOGOS**
AZOY, ADOLFO
Rbla. Cataluña, 93. Telé-
fono 2365 G.

LLOBET, JOSE de
Ex agregado de los Hospi-
tales de París. Salme-
rón, 247. pral. De 3 a 6.
Estación Metro Lesseps.

**PARTOS Y ENFERME-
DADES DE LA MUJER**
CAMERANO, CASSI, DRA.
Diagonal, 432. De 11 a
12 y de 2 a 4.

UROLOGIA VÍAS URINARIAS
ALCANTARA, P.
Vías urinarias. Electro-
terapia. Unión, 16. 11
a 1. 5-9.

CARULLA
Vías Primarias. Unión,
10. De 11 a 1 y de
4 a 9.

POLICLINICA LA CRUZ
San Pablo, 40. Curación
rápida de las enferme-
dades venéreas.

SOLE AMBROS, S.
Lauria, 100.

YMBERT, FRANCISCO
Gracia, 8.

MARMOLISTAS
ARTE FUNERARIO
En mármol y piedra.
A. P. ol. Lápidas des-
de 25 ptas. Exposición
de ángeles y cruces
para tumbas. Traba-
jos para todos los ce-
menterios. Avenida
Cementerio Nuevo. Te-
léfono 826-II.

ARTE FUNERARIO
Gran exposición de ánge-
les y vírgenes para
testeros de tumbas y
panteones. Lápidas de
todas clases. F.
GIAELI, calle Lamo-
te y Hostafranca, 9.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
CORONA, Ptas. 25 mes.
ELECTRO-PARLONET
Layetana, 19 y 21

MUEBLES
FURNONS, ANTONIO
Salmerón, 102.

MOTOS Y CICLECARS
SALOMÓ Y VILA
Clarís, 102.

OPTICOS
ARRUGA, FERNANDO
Fernando, 35.

CENTRAL OPTICA
La casa mejor surtida
en gafas, lentes y ge-
metos.
Paseo de Gracia, núm. 58

ESTRADA, VICENTE
Rbla. de Cataluña, 85.

VILAPLANA, JUAN
Pelayo, 16.

PATENTES Y MARGAS
AGENCIA ESPECIAL
Muntaner, 98.

J. DURAN, Pelayo, 31.
Agente Oficial.

PELUQUERIAS PARA SEÑORAS
COIFFEUR PARISIEN
Para señoras y caballeros.
Pl. Cataluña, 9. pral.
Teléfono 3933 A

CHEZ CHARLES
Tel. 2011-G.
Salmerón, 102. pral., 2.ª

Triunón. Tfo 1503. G.
Rbla. Cataluña, 79.

UYA, R. Cataluña, 39.
Jto. Pathé Cinema.
T. 1217-A.

PERFUMERIAS
CANAS-LOCION, FOU-
GERE
Bañs y Morató, Pl. An-
gel.

PIANOS
ALQUILER C. BIEGER
Bruch, 78-entlo.

GUARRO, AGUSTIN
Rambra de Cataluña, 7.

IZABAL (H. DE PAUL)
Buenosros, 5.

PELETERIAS
SOLSONA H.
Puertaferria, 7 y 9.

SASTRERIAS
SERRAN, VILARDELL
Carmen, 15 y 17. 1.ª

VARIOS
ARTICULOS ALIMENTICIOS
ALIMENTO SIN IGUAL
SRI SEMOLA
SEMOLA DE ARROZ
CARSÍ
Única elaborada con
arroz seleccionados,
conservando la vita-
mina. CARSÍ, Indus-
trial y Comercial, S. A.
Vinaroz.
Marca registrada. Pasa-
do de invención. De ven-
ta en los buenos Colma-
dos, Droguerías y Far-
macias.

Artículo viaje
MUNDOS, MALETAS.
Sacos. Rbla. Centro, 37.

Automóviles
M. AGUILAR, Cortes 415
Ocenes. Compra, Venta.

CALZA DO MINERVA
SOCIEDAD ANONIMA
Pelayo, 11.

Cafés
PATI-BLAU. — Helados,
Cervecería, Pelayo, 1.

Callista
SOLE, VICENTE
Rbla. Cataluña, 9. pral.

Centros Administrativos
TESTOR, E.
Pelayo, 5. entlo.

Fábricas de espejos
DE OCASION
Vende máquinas planear
y machetear, sierra
cinta, motores y otras.
Artes del Vidrio y Mol-
duras, S. A., Ponien-
te, 22.

Hipotecas
AGENCIA MONTAGUD
Gerona, 35.

JOYAS
TALLER JOYERIA, Com-
pro Joyas oro, diam. y
Paga todo su valor.
Rull, número 3. 3.ª

Lámparas
Bronces de Arte
BIOSCA Y BOTLEY
Rbla. de Cataluña, 129.

Libros rayados
BENET, J. Libros
R. Cataluña, 5. Itayados

Litografía
RAMON OLIVER, S. LI-
MITADA
Aribau, 19, T. 4713. A.

Reclamaciones
Informativa Ferrovial
Asahonadors, 35, Píncea

Vinos finos
ANGEL POCH
Aribau, 81.

BAÑISTAS
Recordad fabricamos todos los artículos de caucho para playa y campo. Caballos y Ocas para cabalgar. Gorras de baño. Zapatillas y medias todo de goma. Fajas, sostenes y pantalones. Polvera, Jabonera y esponjera. Billeteros, Cinturillas y Protectores, todo de caucho puro.

Servilletas comprimidas (uso mensual). Bolsas de algodón hidrófilo. Botes de tacho esterilizado. Alcares de uso mensual.

Juguetes de goma. Plantales y pantalones de goma para niños. Pelotas tennis y foot-ball.

Guantes de goma para «menage». Aparatos de goma para embellecimiento del rostro y fajas para adelgazar.

PRODUCTOS TUSELL
Ronda de San Pedro, 12

EL INGENIO
PARA Fiestas Mayores y Particulares
FAROLAS - GLOBOS
GUARNALDAS, etcétera

FUEGOS ARTIFICIALES
RAURICH, 6. Teléfono 1409 A

Continental
Agentes: Orbis S.A.
Clarís 5, Barcelona



la mejor máquina de escribir
90 tipos

Plaza de Cataluña, 9

Locales propios para comercios, oficinas, despachos para Médicos, Abogados, Notarios, Procuradores etc.

Servicio permanente de dos ascensores. Vigilante de noche. — PRECIOS — desde 225 ptas.

Plaza de Cataluña, 9

Esquelas de defunción hasta las 2 de la madrugada

ATENCIÓN
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Remington-Underwood-Century
Universal-Noiseless-Royal
y Smith Bros

BARATISIMAS
VENTAS a PLAZOS y ALQUILER
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CASA MARTINEZ
Ronda San Antonio, 109, pral.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL
Viaje directo y diario desde Barcelona al Real Monasterio de San Justo y Pastor. Salida plaza Universidad: 8 mañana. Ida y vuelta 25 pesetas. Ida 8 pesetas. Pasajes: Rbla. Cataluña, 52, pral. - Tel. 2200 A.

Auxiliares Femeninos de Correos
Próxima convocatoria

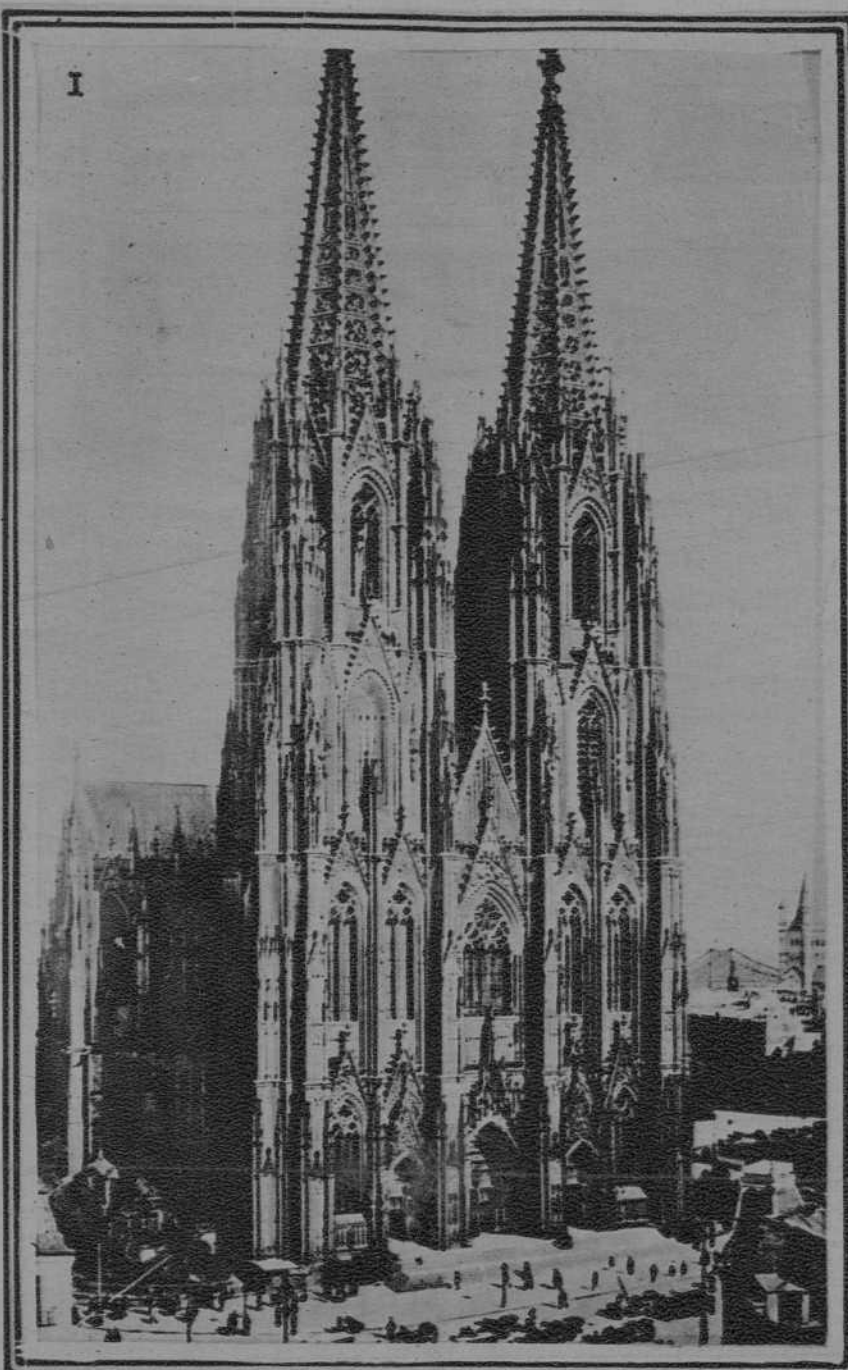
Contestaciones con arreglo a lo exigido en los últimos exámenes. Se hallan de venta en la

LIBRERIA Y EDITORIAL RUBIÑOS
PRECIADOS, 23 (MADRID - Apartado 477
a donde puede enviar, debidamente lleno, el adjunto

BOLETIN DE PEDIDO

D., residente en, provincia de, calle de, núm., desea de las CONTESTACIONES PARA AUXILIARES FEMENINOS DE CORREOS, cuyo importe de pesetas 10'50 envía por giro postal.

GRÁFICOS DE ACTUALIDAD



I. La famosa catedral de Colonia que amenaza ruina. (Fot. Vidal). - II y III. Valencia. - Concurso de madres lactantes. Las autoridades repartiendo los premios concedidos por la Junta de Protección a la Infancia. - Grupo de madres que han obtenido premio. IV y V. Vitoria. - Campeonato de España de velocidad. - Yermo, Español y Torres, en el momento de la salida para la prueba final. Español, vencedor. (Fots. B. Masip - Amado).